

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

MAESTRÍA EN AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CONTROL DE GESTIÓN

Tema: LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO Y EL VALOR RAZONABLE DEL PATRIMONIO EN LA REVALORIZACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO.

Trabajo de Titulación previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Auditoría Gubernamental y Control de Gestión.

Modalidad de titulación Proyecto de Investigación y Desarrollo

Autor: Ingeniero Edison Daniel López Jordán

Director: Doctor Guido Hernán Tobar Vasco Magíster

Ambato-Ecuador

2021

APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría
El Tribunal receptor de la Defensa del Trabajo de Titulación, presidido por la Doctora Alexandra Tatiana Valle Álvarez Magíster, e integrado por los señores Economista Lidia Rosario Vásconez Gavilanes Magíster y Doctora Cecilia Catalina Toscano Morales Magíster, designados por la Unidad Académica de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Trabajo de Titulación con el tema: “LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO Y EL VALOR RAZONABLE DEL PATRIMONIO EN LA REVALORIZACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO ”, elaborado y presentado por el señor Ingeniero Edison Daniel López Jordán, para optar por el Grado Académico de Magíster en Auditoría Gubernamental y Control de Gestión; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Titulación el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la Universidad Técnica de Ambato.

Dra. Alexandra Tatiana Valle Álvarez Mg.
Presidente y Miembro del Tribunal de Defensa

Econ. Lidia Rosario Vásconez Gavilanes Mg.
Miembro del Tribunal de Defensa

Dra. Cecilia Catalina Toscano Morales Mg.
Miembro del Tribunal de Defensa

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Titulación presentado con el tema: LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO Y EL VALOR RAZONABLE DEL PATRIMONIO EN LA REVALORIZACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO, le corresponde exclusivamente a: Ingeniero Edison Daniel López Jordán, Autor bajo la Dirección de Doctor Guido Hernán Tobar Vasco Magíster, Director del Trabajo de Titulación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.

Ing. Edison Daniel López Jordán
AUTOR

Dr. Guido Hernán Tobar Vasco Mg.
DIRECTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Titulación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi Trabajo de Titulación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato.

Ing. Edison Daniel López Jordán
c.c.1803806874

ÍNDICE GENERAL

Contenido

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
AGRADECIMIENTO	xiii
DEDICATORIA	xiv
RESUMEN EJECUTIVO	xv
EXECUTIVE SUMMARY.....	xvii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	2
1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.1. Tema de investigación	2
1.2. Planteamiento del problema.....	2
1.2.1. Contextualización	2
1.2.2. Análisis crítico.....	7
1.2.3. Prognosis	8
1.2.4. Formulación del problema.....	9
1.2.5. Preguntas directrices.....	9
1.2.6. Delimitación	9
1.3. Justificación	10
1.4. Objetivos.....	11
1.4.1. Objetivo general	11

1.4.2. Objetivos específicos.....	11
CAPÍTULO II	12
2. MARCO TEÓRICO	12
2.1. Antecedentes investigativos.....	12
2.2. Fundamentación filosófica.....	14
2.3. Fundamentación legal.....	14
2.4. Categorías fundamentales	18
2.4.1. Categorías fundamentales de la variable independiente: normas internacionales del sector público	19
2.4.1.1 Política pública.....	19
2.4.1.2 Control	20
2.4.1.3 Normas de control interno.....	22
2.4.1.4. Normas internacionales de contabilidad del sector público... ..	26
2.4.2. Categorías fundamentales de la variable independiente: revalorización de propiedad planta y equipo.	36
2.4.2.1. Contabilidad gubernamental	36
2.4.2.2. Norma técnica gubernamental.....	38
2.4.2.3. Propiedad planta y equipo.....	43
2.4.2.4. Revalorización.....	43
2.4.2.5. Afectación patrimonial.....	49
2.5. Hipótesis	49
2.6. Señalamientos variables de la hipótesis.....	49
CAPÍTULO III.....	51
3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	51
3.1. Enfoque.....	51
3.2. Modalidad básica de la investigación	52
3.2.1. De campo.....	52
3.2.2. Bibliográfica documental	53
3.3. Nivel o tipo de investigación	53
3.4. Población y muestra.....	54
3.4.1. Población	54

3.4.2. Muestra	55
3.5. Operacionalización de las variables	56
3.6. Recolección de información	59
3.7. Tratamiento de la información	60
3.7.1. Aplicación de métodos de revalorización de PPE.	63
3.7.1.1. Método comparativo de mercado	63
3.7.1.2. Método lineal de valor actual.	77
3.7.1.3. Método de Ross	88
3.7.2. Método de costo.	99
3.7.2.1. Técnica directa.	99
3.7.2.2. Técnica indirecta.	104
CAPÍTULO IV	124
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	124
4.1. Análisis e interpretación	124
4.1.1. Resultados del método comparativo de mercado.	124
4.1.1.1. Método de mercado.	124
4.1.1.2. Método Lineal de valor actual.	126
4.1.1.3. Método de Ross	127
4.1.2. Resultados del método del costo o de valor actual estimado. .	129
4.1.2.1. Técnica directa.	129
4.1.2.2. Técnica indirecta.	131
4.2. Comprobación de hipótesis	133
4.2.1. Planteamiento de hipótesis.	133
4.2.2. Aplicación de método estadístico	134
4.2.3. Análisis comprobación de hipótesis.	134
4.2.4. Verificación de la hipótesis	135
CAPÍTULO V	137
5. CONCLUSIONES	137
5.1. Conclusiones	137
REFERENCIAS BIBLIOGRÀFICAS	139
ANEXOS	145

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Componentes de la Norma Técnica de Contabilidad.....	39
Tabla 2: Indicadores de Factor	47
Tabla 3: Variable Dependiente.....	56
Tabla 4: Variable Independiente	58
Tabla 5: Bienes Muebles de Oficina Anexo1	60
Tabla 6: Equipo Electrónico Anexo 2.....	61
Tabla 7: Vehículos Anexo 3.....	61
Tabla 8: Información contable al 31 de marzo de 2017.....	61
Tabla 9: Información Contable Bienes sobrevalorados vehículos.....	62
Tabla 10: Información Contable Bienes sobrevalorados E. Electrónico	62
Tabla 11: Información Contable Bienes sobrevalorados Muebles de Oficina.....	62
Tabla 12: Información contable	64
Tabla 13: Comparables Vehículo Hyundai	65
Tabla 14: Aplicación método de mercado vehículo Hyundai.....	65
Tabla 15: Información contable	66
Tabla 16: Comparables	66
Tabla 17: Aplicación método de mercado vehículo Ford	66
Tabla 18: Información Contable	67
Tabla 19: Comparables	68
Tabla 20: Aplicación método de mercado vehículo Sz.....	68
Tabla 21: Información Contable	69
Tabla 22: Comparables Moto Suzuki Dr200	69
Tabla 23: Aplicación método de mercado moto Suzuki	69
Tabla 24: Información Contable	70
Tabla 25: Comparables Moto Honda XL200.....	70
Tabla 26: Aplicación método de mercado moto Honda.....	70
Tabla 27: Información Contable	71
Tabla 28: Comparables Archivador de Metal 4 gavetas	72
Tabla 29: Aplicación método de mercado Archivador de metal 4 gavetas.....	72
Tabla 30: Información Contable	72
Tabla 31: Comparables Escritorio en L	73
Tabla 32: Aplicación método de mercado Escritorio Mixto en L.....	73
Tabla 33: Información Contable	74
Tabla 34: Comparables Silla Giratoria.....	74
Tabla 35: Aplicación método de mercado Silla Giratoria.....	74
Tabla 36: Información Contable	75

Tabla 37: Comparables Impresora térmica	75
Tabla 38: Aplicación método de mercado Impresora térmicas.....	76
Tabla 39: Información Financiera.....	76
Tabla 40: Comparables Copiadora Toshiba 282.....	77
Tabla 41: Aplicación método de mercado Copiadora Toshiba.....	77
Tabla 42: Información Contable	78
Tabla 43: Información Contable	79
Tabla 44: Aplicación método de lineal Vehículo Ford Explorer	80
Tabla 45: Información Contable	80
Tabla 46: Aplicación método de lineal Vehículo Sz.....	81
Tabla 47: Información Contable	82
Tabla 48: Información Contable	82
Tabla 49: Información Contable	83
Tabla 50: Información Contable	84
Tabla 51: Aplicación método de Lineal Escritorio Mixto en L	85
Tabla 52: Información Contable	85
Tabla 53: Aplicación método de lineal Silla Giratoria.....	86
Tabla 54: Información Contable	86
Tabla 55: Aplicación método de lineal impresora térmica	86
Tabla 56: Información Financiera.....	87
Tabla 57: Aplicación método de lineal Copiadora Toshiba.....	87
Tabla 58: Información Contable	89
Tabla 59: Aplicación método de Ross Vehículo Hyundai.....	89
Tabla 60: Información Contable	90
Tabla 61: Aplicación método de Ross Vehículo Ford Explorer	90
Tabla 62: Información Contable	91
Tabla 63: Aplicación método de Ross Vehículo Sz.....	91
Tabla 64: Información Contable	92
Tabla 65: Aplicación método de Ross Moto Suzuki.....	92
Tabla 66: Información Contable	93
Tabla 67: Aplicación método de Ross Moto Honda	93
Tabla 68: Información Contable	94
Tabla 69: Aplicación método de Ross Archivador de metal 4 gavetas.....	94
Tabla 70: Información Contable	95
Tabla 71: Aplicación método de Ross Escritorio Mixto en L.....	95
Tabla 72: Información Contable	96
Tabla 73: Aplicación método de Ross Silla Giratoria.....	96
Tabla 74: Información Contable	97
Tabla 75: Aplicación método de Ross impresora térmica	97
Tabla 76: Información Financiera.....	98
Tabla 77: Aplicación método de Ross Copiadora Toshiba.....	98
Tabla 78: Información Financiera.....	100

Tabla 79: Aplicación Técnica directa de Computadora portátil Lenovo L440.....	100
Tabla 80: Información Financiera.....	101
Tabla 81: Aplicación Técnica directa de Lector de Huellas	101
Tabla 82: Información Financiera.....	102
Tabla 83: Aplicación Técnica directa de SCANNER FUJITSU	102
Tabla 84: Información Financiera.....	103
Tabla 85: Aplicación Técnica directa de Etiquetadora	103
Tabla 86: Información Financiera.....	104
Tabla 87: Aplicación Técnica directa de Mesa Redonda.....	104
Tabla 88: Información Contable	106
Tabla 89: Aplicación técnica directa Vehículo Hyundai	106
Tabla 90: Información Contable	107
Tabla 91: Aplicación técnica indirecta Vehículo Ford Explorer	107
Tabla 92: Información Contable	108
Tabla 93: Aplicación técnica indirecta Vehículo Sz.....	109
Tabla 94: Información Contable	110
Tabla 95: Aplicación técnica indirecta Moto Suzuki.....	110
Tabla 96: Información Contable	111
Tabla 97: Aplicación técnica indirecta Moto Honda	111
Tabla 98: Información Contable	112
Tabla 99: Aplicación técnica indirecta Archivador de metal 4 gavetas.....	112
Tabla 100: Información Contable	113
Tabla 101: Aplicación técnica indirecta Escritorio Mixto en L.....	113
Tabla 102: Información Contable	114
Tabla 103: Aplicación técnica indirecta Silla Giratoria.....	114
Tabla 104: Información Contable	115
Tabla 105: Aplicación técnica indirecta impresora térmica.....	116
Tabla 106: Información Financiera.....	116
Tabla 107: Aplicación técnica indirecta Copiadora Toshiba	117
Tabla 108: Información Financiera.....	117
Tabla 109: Aplicación Técnica indirecta de Computadora portátil Lenovo L440.	118
Tabla 110: Información Financiera.....	119
Tabla 111: Aplicación Técnica indirecta de Lector de Huellas	119
Tabla 112: Información Financiera.....	120
Tabla 113: Aplicación Técnica indirecta de SCANNER FUJITSU	120
Tabla 114: Información Financiera.....	121
Tabla 115: Aplicación Técnica indirecta de Mesa ovalada de reuniones	121
Tabla 116: Información Financiera.....	122
Tabla 117: Aplicación Técnica indirecta de Etiquetadora	122
Tabla 118: Bienes Muebles aplicados Método de mercado.....	124
Tabla 119: Vehículos aplicados Método de mercado	125
Tabla 120: Bienes Muebles aplicados Método Lineal de valor actual.....	126

Tabla 121: Vehículos aplicados Método Lineal de valor actual	127
Tabla 122: Bienes Muebles aplicados Método de Ross.....	128
Tabla 123: Vehículos aplicados Método de Ross	128
Tabla 124: Bienes muebles aplicados técnica directa	130
Tabla 125: Vehículos aplicados técnica directa	130
Tabla 126: Bienes muebles aplicados Técnica indirecta.....	132
Tabla 127: Vehículos aplicados Técnica indirecta.....	132
Tabla 128: Hipótesis e Instrumento de validación	133
Tabla 129: Datos comprobación Hipótesis	134
Tabla 130: Resultado de comprobación de hipótesis.....	134

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: Árbol de Problemas	7
Figura 2: Red de categorías conceptuales	18
Figura 3: Componentes del Ambiente de Control	21
Figura 4: Ambiente de Control	22
Figura 5: Salvaguarda de Activos	25
Figura 6: Responsabilidades por el Control Interno	26
Figura 7: Países de América latina adopción concepto de valor razonable	28
Figura 8: Definiciones de Valor Razonable por organismos internacionales	29
Figura 9: Definiciones de Valor Razonable por organismos internacionales	29
Figura 10: Definiciones de Valor Razonable por organismos internacionales	30
Figura 11: Definiciones de Valor Razonable por organismos internacionales	30
Figura 12: Definiciones de Valor Razonable por organismos internacionales	31
Figura 13: Definiciones de Valor Razonable por organismos internacionales	31
Figura 14: Definiciones de Valor Razonable por organismos internacionales	32
Figura 15: Definiciones de Valor Razonable por organismos internacionales	32
Figura 16: Definiciones de Valor Razonable por organismos internacionales	33
Figura 17: Definiciones de Valor Razonable por organismos internacionales	34
Figura 18: Patrimonio de una Persona Física o Jurídica	35
Figura 19: Patrimonio neto	35
Figura 20: Patrimonio Contablemente	36
Figura 21: Comprobación de Hipótesis.....	135

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Ambato por los conocimientos impartidos.

A la Facultad de Contabilidad y Auditoría por el nivel educativo brindado.

Daniel

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres: Benito Lopez y Rosa Jordan por ser mi soporte en mi realización profesional.

A mi esposa María Augusta Vaca Cobo, por su apoyo incondicional en todos mis éxitos y fracasos.

A mis hijos Emilio y Daniela Lopez, por ser mi inspiración y el motor para alcanzar todas las metas propuestas.

A mis Sobrinos Matías y Jesús Vaca para que alcancen todas sus metas.

Daniel

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CONTROL DE
GESTIÓN

TEMA:

LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO Y EL VALOR RAZONABLE DEL PATRIMONIO EN LA REVALORIZACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

AUTOR: Ingeniero Edison Daniel López Jordán

DIRECTOR: Doctor Guido Hernán Tobar Vasco Magíster.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Sistema de Control

FECHA: 19 de Abril de 2021

RESUMEN EJECUTIVO

Los Activos fijos de una institución pública o privada tienen un tiempo estimado de vida útil, por lo tanto, es importante realizar revaluó con el fin de determinar valores actuales de Activos, por lo que, la revalorización de Propiedad Planta y Equipo es el proceso que busca determinar la razonabilidad de la información financiera de los bienes, la presente investigación tiene como objetivo analizar los métodos de revaluó mediante las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector público (NICSP), que permitan determinar un valor de mercado actual de los bienes de la Universidad Técnica de Ambato. En primer lugar, se realizó un estudio teórico de la normativa vigente del sector público no financiero en referencia a las NICSP y la Normativa Contable del Ministerio de Finanzas, seguidamente se aplicó los métodos de revaluó de mercado y costos a bienes muebles y vehículos de la entidad determinando un valor de mercado.

Finalmente, la utilización de métodos de revaluó permite una valoración en el rubro Propiedad Planta y Equipo a valores acordes a los de mercados e incremento razonable de su patrimonio que permitirá una toma de decisiones administrativas y financiera objetivas ya que permitirá conocer el valor real del patrimonio y las cuentas sean confiables en términos de estados Financieros y una correcta gestión administrativa de los recursos públicos.

La información Financiera es la esencia de una entidad al momento de aplicar un valor razonable incorporando información actual, proporcionando mayor relevancia y reflejar la realidad de los negocios de forma legal permitiendo una fácil comparabilidad de los estados Financieros en cualquier parte del mundo.

La no adecuada revalorización de Propiedad Planta y Equipo con sistema contable armonizado con son las NICSP 17 dentro de un gobierno puede considerarse desastroso ya que no permitirá tener una información financiera y económica veras y confiable, por consiguiente, una desconfianza en la acreditación de préstamos o deuda externa por los organismos internacionales.

Descriptores: Contabilidad, Estado financiero, Método de costo, Método de mercado, Nicsp, Revalorización, Patrimonio, Propiedad planta y equipo, Valor razonable, Valor de mercado.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CONTROL DE GESTIÓN

THEME:

INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS OF THE PUBLIC SECTOR AND THE FAIR VALUE OF EQUITY IN THE REVALUATION OF PROPERTY, PLANT AND EQUIPMENT OF THE TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO

AUTHOR: Ingeniero Edison Daniel López Jordán

DIRECTED BY: Doctor Guido Hernán Tobar Vasco Magíster.

LINE OF RESEARCH: Control System

DATE: April 19th, 2021

EXECUTIVE SUMMARY

The fixed assets of a public institution have an estimated useful life, therefore it is important to carry out a revaluation in order to determine current values of assets the revaluation of Property, Plant and equipment is the process that seeks to determine the reasonable ness of the financial information of the assets, the present investigation aims to analyze the Revaluation methods by means of the International Public Sector Accounting Standards (NICSP), that allow determining a current market value off the assets of the Technical University of Ambato (UTA). In the first place, a theoretical study of the current regulations of the non-financial Public Sector was carried out in reference to the (NICSP) and the Accounting Regulations of the Ministry of Finance, then the methods of market Revaluation and costs were applied to assets, determining a market value.

Finally, the use of revaluation methods that allows a valuation in the Property, Plant and Equipment item at values in accordance with those of the markets and a reasonable increase in its equity that will allow administrative and financial decision-making objective since it will allow knowing the real value of the patrimony and the accounts

are reliable in terms of financial statements and a correct administrative management of public resources.

Financial information is the essence of an entity at the time of applying a fair value incorporating current information providing greater relevance and reflecting the reality of business in a legal way, allowing easy comparability of financial statements anywhere in the world.

The inadequate revaluation of property, plant and equipment with an accounting system harmonized with the NICSP 17 within a government it can be considered disastrous since it does not allow having financial, economic, real and accounting information, therefore, a distrust in the accreditation of loans or external by debt international organizations.

Keywords: Accounting, Cost method, Fair value, Financial statement, Heritage, Market method, Market value, Nicsp, Property, plant and equipment, Revaluation.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación recopiló información de revalorización de Propiedad Planta y Equipo llevada a cabo en el año 2017 en la Universidad Técnica de Ambato, así como el estudio y aplicación de métodos de revaluó en los bienes de la institución.

En el **Capítulo I**, se aborda el problema y los antecedentes de la investigación, así como la contextualización de la problemática y los objetivos a los que se pretende llegar.

En el **Capítulo II**, se procedió a realizar una investigación profunda de los estudios que se han realizado con temáticas similares y que permitan sustentar teóricamente la investigación realizada; también se analizó el aspecto legal del tema estudiado, además se planteó las variables de estudio, al igual que la hipótesis a ser comprobada.

En el **Capítulo III**, se consideró las modalidades, y las herramientas para recolectar la información necesaria para el desarrollo de la investigación. De igual manera, se determinaron claramente la población y la muestra objeto del estudio, adicionalmente se estableció la Operacionalización de las variables.

En el **Capítulo IV**, se procedió a detallar la tabulación, análisis e interpretación de cada uno de los resultados, además en este capítulo se llevó a cabo el procedimiento estadístico seleccionado para la comprobación de la hipótesis.

En el **Capítulo V**, se detalló las conclusiones como resultado del proceso investigativo realizado en los capítulos anteriores.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Tema de investigación

“LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO Y EL VALOR RAZONABLE DEL PATRIMONIO EN LA REVALORIZACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO.”

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Contextualización

- **Contexto macro**

Hoy en día las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) son aplicadas a nivel mundial, especialmente en países como España, Suiza, Rusia, Noruega, entre otros países que han adoptado estándares internacionales. Sin embargo, existen otros países que no han utilizado la NICSP, debido a que aplican su propia normativa que les permite realizar la comparabilidad de la información financiera (Gómez & Velazco, 2011). Cabe mencionar que la normativa a las cuales encuentran sometidos estos países es similar a la NICSP por lo tanto no existe gran diferencia entre los estándares internacionales.

En un mundo globalizado en búsqueda de oportunidades y riesgos para conseguir los objetivos planteados es necesario que todos los actores políticos y económicos se acojan a nuevas pautas de expansión lo que permitirá alcanzar mayores beneficios. Es así como la contabilidad un lenguaje mundial se enfoca en la búsqueda de una armonización de los sistemas contables (Tombolato, 2014). Por lo tanto, armonizar

con las NICSP podrá permitir contar con gobiernos con información confiable, comparable de calidad y transparente y reducir discrepancias.

Los Activos fijos de una institución pública o privada tienen un tiempo estimado de vida útil, por lo tanto, es importante realizar revalorizaciones con el fin de determinar valores actuales de Activos, para ello se debe contar con peritos especializados a el objeto del bien a ser revaluado que permita presentar informes contables y financieros razonable y actualizado.

La carencia de un sistema de gestión de administración financiera integrada como son las NICSP, provoca a nivel mundial que no permitan la presentación de estados contables y financieros con transparencia afectando la credibilidad de un país o región. (Gómez & Velazco, 2011). Por lo tanto es transcendental buscar un instrumento de administración para el sector público, con el objetivo de hacerlo más eficiente.

- **Contexto meso**

De acuerdo con (Gómez & Velazco, 2011) en el caso de Latinoamérica, la Asociación Internacional de Contabilidad (AIC) está apoyando el proceso de adopción de la NICSP Así, la AIC firmó un convenio en mayo del 2001, con el BID denominado programa de *"Transparencia en las Cuentas Públicas"* con el objetivo de difundir las NICSP entre los gobiernos de los países miembros, para que paulatinamente se fuera considerando su implementación o adopción. Concretamente este proyecto pretendía *"mejorar la transparencia fiscal de los países de América Latina a través de la implantación de Standard en el sector público en cuentas públicas, desarrollados según los intereses de los usuarios de estados financieros de entidades del sector"*.

En concordancia se puede establecer que la adopción de la NICSP por diversos países de Latinoamérica si alcanzaron los objetivos como la transparencia y confiabilidad de la información financiera por tal razón es prudente que los gobiernos ofrezcan

incentivos para reformar sus modelos de contabilidad teniendo como referentes los países de Colombia y Chile que adoptaron su aplicación.

La revalorización de Propiedad Planta y Equipo representa uno de los mayores rubros dentro del patrimonio neto de un gobierno para acceder a deuda externa es un requisito importante este rubro, por lo tanto, la revalorización es indispensable realizarle con un valor razonable que permita tener un valor real, confiable dentro de los estados financieros, por tal motivo su medición inicial, reconocimiento y registro contable bajo parámetros de la normativa internacional es vital ya que permitirá la toma de decisiones en operaciones de adquisición, revalorización estos parámetros son eficaces para contar con información verídica sobre cada organización. En Latinoamérica las NICSP tiene mucha relevancia ya que países como Colombia que adoptaron su implementación como política de estado ha permitido, tener una información más confiable y ha permitido mejorar y controlar la evolución de la déficit y control de la deuda pública. (Velarde, 2013)

La no adecuada revalorización de Propiedad Planta y Equipo con sistema contable armonizado con son las NICSP 17 dentro de un gobierno puede considerarse desastroso ya que no permitirá tener una información financiera y económica veras y confiable, por consiguiente, una desconfianza en la acreditación de préstamos o deuda externa por los organismos internacionales.

- **Contexto micro**

Como parte de las iniciativas para modernizar las finanzas públicas, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), promueve la adopción de mejores prácticas internacionales convergencia hacia las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, NICSP. En este contexto, se publica el presente instructivo para la convergencia de la Normativa de Contabilidad Gubernamental a NICSP a partir del 1 de enero de 2020, para la aplicación de esta. (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS , 2019)

En este aspecto el Gobierno Nacional del Ecuador a través del MEF como ente rector quien tiene la potestad de establecer directrices para el establecimiento de una normativa contable gubernamental (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS , 2016) de forma responsable y transparente con la intención de alinearse con las normas internacionales de contabilidad del sector público, con el único propósito de un procesamiento de información económica y financiera, que permita encontrar las pautas necesarias de una manera oportuna un registro cronológico en la organizaciones y brindar información confiable .

La revalorización en el Ecuador está enmarcada en la norma técnica de contabilidad, Instructivo para el proceso de revalorización (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS , 2018) de los Bienes del Sector Público, Reglamento sustitutivo de bienes y existencia del sector público (Contraloría General del Estado, 2018) las misma que aplicadas dentro de la provincia de Tungurahua, ciudad de Ambato, Universidad Técnica de Ambato como caso de estudio los bienes de larga duración se encuentra sobrevalorados al 1000% comunicado mediante oficio emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas N°MEF-SCG-2018-2235-O. Por lo tanto, su patrimonio neto no es confiable y sus estados financieros no son fiables.

Comparando la NICSP 17 con la Norma Gubernamental Contable del Ecuador tienen definiciones similares en cuanto a la definición de Propiedad, Planta y Equipo; sin embargo, tienen diferencias en cuanto al reconocimiento según las características. La NICSP 17 establece dos características para reconocer como Propiedad, Planta y Equipo, la una es que la entidad obtenga beneficios económicos futuros del activo y que el costo del activo pueda ser medido con fiabilidad; mientras que la Norma de Contabilidad Gubernamental añade como requisito adicional que los activos sean utilizados durante más de un período contable y su costo de adquisición sea igual o mayor a 100 dólares.

Cabe indicar que en la Universidad Técnica de Ambato se encuentra en tratamiento de adopción de las NICSP la misma que ayudarán a solucionar los problemas en relación de Propiedad, Planta y Equipo, por lo tanto, los Activos Fijos no han sido revalorizados con un adecuado tratamiento por lo que se encuentran con valores no acordes a la

realidad, ocasionando problemas contables y un incremento patrimonial del rubro Propiedad Planta y Equipo no acorde con la realidad comercial.

1.2.2. Análisis crítico

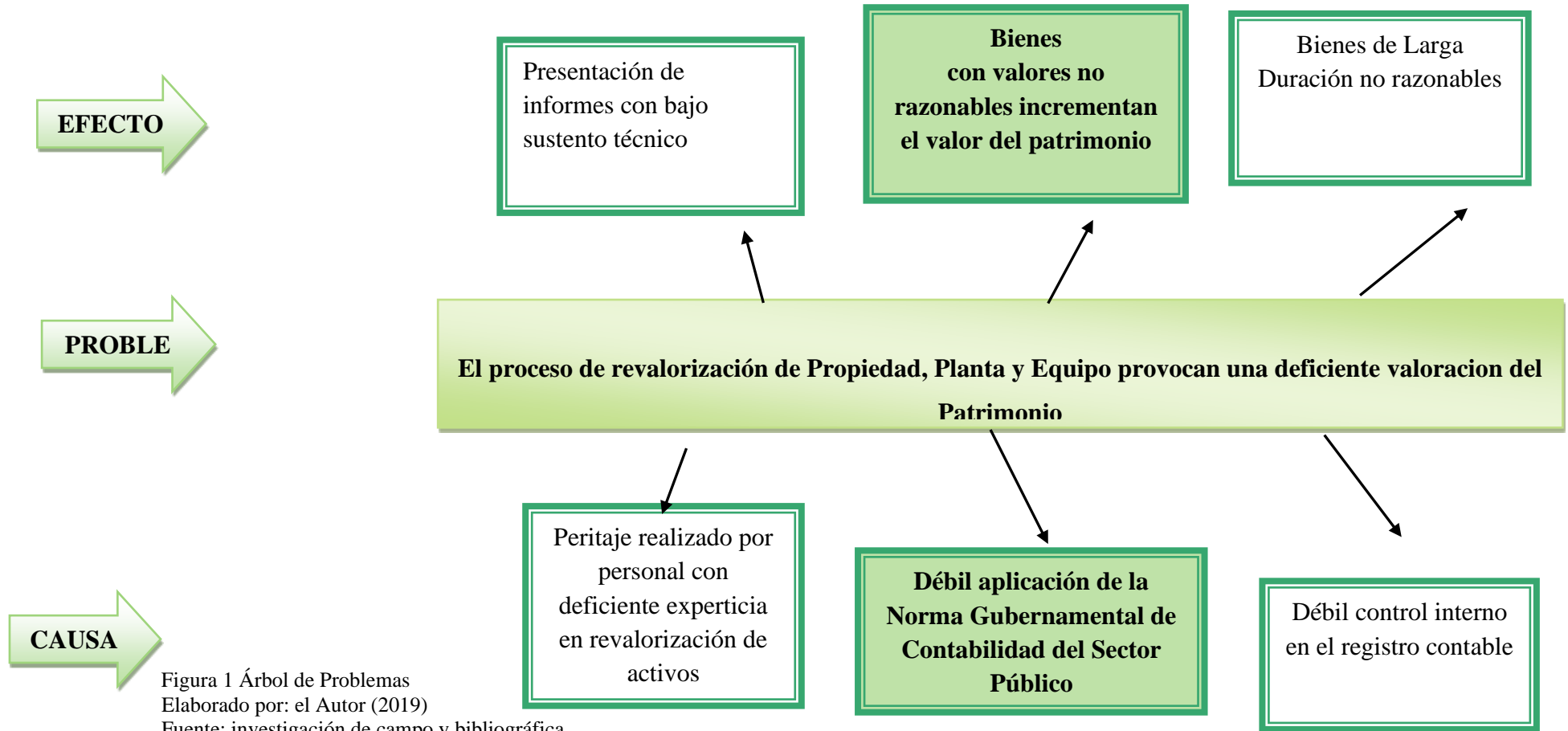


Figura 1 Árbol de Problemas
Elaborado por: el Autor (2019)
Fuente: investigación de campo y bibliográfica

La Universidad Técnica de Ambato cumpliendo con el Reglamento de Bienes del Sector Público y de conformidad a la normativa vigente, la cual obliga que se realice por primera y única vez la revalorización de bienes del sector público, procedió con la contratación de peritos para realizar la revalorización de bienes de larga duración en el año 2017. Como resultado se obtuvo bienes sobrevalorados provocando información no razonable que incrementó el patrimonio de la institución.

Cabe indicar que el personal contratado demostró poca experticia en la revalorización de activos fijos, lo cual incidió en la presentación de información con escaso sustento técnico, con precios no acordes a la realidad del mercado.

En la Dirección Financiera se evidencia un débil control interno en el registro contable aplicando el resultado del informe de revalorización emitido por los peritos, esto provocó que los estados financieros sean no razonables.

1.2.3. Prognosis

La aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público permitirá que la información financiera sea transparente y comparable con la de otras instituciones públicas; de tal manera que su utilización es imperativa que se realice en las instituciones públicas. En el Ecuador se aplica la Norma Contable Gubernamental que difiere de las NICSP.

Las instituciones que incumplan con lo dispuesto en la Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental en referencia a la revalorización del rubro Propiedad Planta y Equipo serán sancionados de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Servicio Público y el reglamento de bienes del sector público, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles o indicios de responsabilidad penal que pudiere determinar la Contraloría General del Estado. (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, 2018).

1.2.4. Formulación del problema

¿Cómo influyen las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en la Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo y el valor razonable del Patrimonio de la Universidad Técnica de Ambato?

1.2.5. Preguntas directrices

- ¿La Universidad Técnica de Ambato aplica las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público?
- ¿La Universidad Técnica de Ambato realiza correctamente la revalorización de los bienes de Larga Duración?
- ¿Dispone la Universidad Técnica de Ambato de una metodología que le ayude a la revalorización de Bienes de Larga Duración?

1.2.6. Delimitación

- **Campo:** Gestión pública, Administrativo - Financiero
- **Área:** Auditoría de Sistemas
- **Aspecto:** Revalorización de Bienes de larga Duración (vehículos, Equipo oficina, Equipo Informático)
- **Temporal:** Año 2017
- **Espacial:** Universidad Técnica de Ambato

1.3. Justificación

Una gran debilidad en el sector público, es la aplicación de los procesos y mecanismos de revalorización de los bienes del Estado, los mismos que se encuentran técnicamente especificados en la NICSP 17, sin embargo, su aplicabilidad tiene serias dificultades bajo estas consideraciones resulta necesario y urgente el conocimiento, la investigación y la determinación de las causalidades de su inaplicabilidad objetiva.

Resulta, entonces de suma importancia investigar a profundidad las barreras, limitaciones, dificultades que acarrea la aplicación de las NICSP 17 en su real dimensión; esta es una de las razones que justifica ampliamente el presente estudio.

De la revisión bibliográfica realizada no se ha logrado encontrar información específica alrededor de la revalorización de los bienes de larga duración en el sector público, y, muy particularmente, en la Universidad Técnica de Ambato, en tal virtud el presente trabajo se convierte en una obra pionera y original que aportará significativamente a la correcta gestión del patrimonio institucional.

El contar con una información financiera razonable permitirá tomar decisiones administrativas y financieras objetivas, puesto que se conocerá el valor real del patrimonio y las cuentas serán confiables en términos de Estados Financieros y presupuesto futuros para una correcta gestión y administración de los recursos públicos.

La razonabilidad de la información financiera tiene beneficiarios directos la institución propiamente dicha, el Estado, la Alta Gerencia, jefes departamentales y la sociedad en general.

Para la presente investigación se cuenta con los recursos necesarios y con el tiempo necesario para la realización, se cuenta con información necesaria, aunque no la suficiente, existen expertos peritos aunque en reducida cantidad quienes pueden contribuir a la presente investigación, el investigador está involucrado directamente quien goza de la experiencia que permitirá con objetividad y exactitud, no se requiere

de un software especial con los básicos son suficientes para el manejo de la información, al ser una persona directamente involucrada los datos son de fácil acceso para la presente investigación. El trabajo esta motivado para hacer casos específicos en vehiculos equipo electrónico equipo oficina

1.4.Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Estudiar los métodos de revalorización de Propiedad Planta y Equipo según las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y el valor razonable del Patrimonio en la Universidad Técnica de Ambato en año 2017.

1.4.2. Objetivos específicos

Estudiar los métodos de revalorización de Propiedad Planta y Equipo por tipo de bien aplicables a los bienes de la Universidad Técnica de Ambato en el año 2017.

Comparar los métodos de revalorización de Propiedad Planta y Equipo aplicados en la Universidad Técnica de Ambato para establecer que método proporciona un valor razonable.

Identificar los métodos que presenten menor riesgo de sobrevalorización del Rubro Propiedad planta y equipo y su afectación en el Patrimonio considerando la normativa de las NICSP.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes investigativos

El reconocimiento, medición y registro contable de la propiedad planta y equipo a través de la NICSP 17 permite que la información sea razonable y cumpla con las características de la información financiera, principalmente la de comparabilidad, que señala la posibilidad que los estados financieros de una entidad de Ecuador, sea fácilmente analizados y comparados. (Astudillo, Narváez, Erazo, & Torres, 2019)

Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector público, permiten establecer estándares de calidad para la toma de decisiones por parte de las autoridades y obtener una razonabilidad en los estados financieros de un gobierno para poder acceder a préstamos internacionales, ya que se puede contar un patrimonio real de la cuenta más importante del patrimonio como lo es Propiedad, Planta y equipo.

Los Activos Fijos de una entidad están destinados a un tiempo de vida útil por el desgaste o uso de su utilización para efecto de los servicios y producto de ello tienden a devaluarse monetariamente, por aquello, es necesario conocer su valor actual de mercado o valor razonable lo que se conoce como revalorización para poder contar con un valor razonable del mismo y una información real de su patrimonio neto (Astudillo, Narváez, Erazo, & Torres, 2019)

La revalorización de los activos utiliza las empresas para mejorar su situación financiera sin necesidad de recurrir en incrementos de inversión. (Hervás, 2005) menciona que, las empresas emplean diferentes métodos de revalorización de Propiedad Planta y Equipo para favorecerse de un ahorro fiscal y una afectación patrimonial sus motivaciones para revaluar los bienes y principal objetivo es elevar el patrimonio, mejorar las solvencias y tener mejores opciones en el acceso a créditos.

Lo importante de la revalorización es obtener el valor razonable de los bienes, practicando con normativas contables. (Castellanos, 2015) manifiesta que el valor

razonable según Normas Internacionales de Información Financiera. Se enmarca en un estudio de enfoque cualitativo documental el concepto de valor razonable es claro, pero los métodos de medición no están definidos, con relevancia de la información financiera, restricción del costo, medidas de rentabilidad, medidas de endeudamiento, medidas de costo de oportunidad y perfil de la gestión empresarial.

En consecuencia, es fundamental especificar un modelo contable con criterio valorativo de valor razonable puesto que permitirá una información financiera confiable, a través, de su reconocimiento, medición al valorar activos no financieros, que dependen de la influencia de valores de mercado.

En conclusión, el beneficio de emplear el valor razonable en sustitución del costo histórico. (Castellanos, 2015) afirma “Para los académicos, el gran inconveniente que enfrenta el valor razonable es la característica cualitativa de fiabilidad, territorio dominado por el costo histórico objetivo” (p.9). Estableciendo un factor clave en la elección de un método a utilizar para la obtención de valores razonables confiables.

La Valoración del Rubro Propiedad Planta y Equipo permite conseguir beneficios, que sus valores sean acordes a los de mercados ,de manera , razonables incrementando el patrimonio, para (Chávez, Campuzano, & Romero, 2017) En la investigación basada en la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 16 realizada por un perito de activos calificado dando como resultado un incremento patrimonial y mejorar su estabilidad empresarial con el propósito de aprobar un crédito hipotecario en la Corporación Financiera Nacional, enfatizando la importancia de reportar a valor razonable los activos no financieros en las empresas ecuatorianas.

Finalmente, en la investigación realizada por (Gomez, De La Hoz, & Lopez, 2011) La información Financiera es la esencia de una entidad al momento de aplicar un valor razonable incorporando información actual, proporcionando mayor relevancia y reflejar la realidad de los negocios de forma legal permitiendo una fácil comparabilidad de los estados Financieros en cualquier parte del mundo.

2.2. Fundamentación filosófica

La presente investigación se realizó en base al paradigma crítico propositivo, este paradigma se fundamenta en la teoría crítica es decir permite entender e interpretar como afecta los métodos de valorar un bien a valor razonable dentro del patrimonio empresarial, con el fin de comprender la realidad de un activo a valor de mercado y dar como solución un método que se adapte a las necesidades de la entidad; esto a través de técnicas de investigación y variables que al relacionarlas se evidenció la realidad de la problemática.

(Ricoy, 2006) , define al paradigma como: “Los sujetos crean su realidad, se sitúan en ella y desde ella son seres capaces de transformarla como sujetos creativos crítico-reflexivos. El paradigma crítico goza de un enfoque cualitativo con connotaciones interpretativas que permiten profundizar en la investigación desde una perspectiva holística, atendiendo a la propia significatividad del contexto real en que se encuadre” (p. 18). Por consiguiente, el paradigma crítico propositivo es un modelo de investigación que correlaciona las situaciones reales que suceden en un período determinado, desarrollando actividades alineadas a solucionar la situación que se presenta en la investigación.

2.3. Fundamentación legal

La presente investigación se encuentra fundamentada en razonamientos legales, para su desarrollo debe estar basada en leyes o normas que determinan las instituciones que vigilan el desarrollo económico del país, es por eso por lo que el trabajo investigativo propuesto se desarrolle tomando como base las normativas que se detalla a continuación:

De la (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008), oficial N.º 449, Quito, 20 de octubre 2008, se considera al Art. 233 que menciona:

Ninguna servidora ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones, o por sus omisiones, y serán responsables administrativa, civil y penalmente por el manejo y administración de fondos, bienes o recursos públicos (p.81)

En referencia a la Normativa de Contabilidad Gubernamental emitida por el (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS , 2016) según Acuerdo 067, en el numeral 3.1.5 relacionada con las normas de contabilidad se hace referencia a la definición de propiedad, planta y equipo “Son bienes destinados a las actividades de administración, producción, suministro de bienes, servicios y arrendamiento” (p.24).....Reconocimiento.-En el ingreso y egreso de Propiedad, Planta y Equipo, se efectuará la recepción, el almacenamiento temporal, la custodia y el control de los bienes, hasta la entrega recepción al custodio final (p.25)..... Revalorización. -La revalorización se realizará regularmente para asegurar que el valor en libros no tenga una diferencia significativa del valor de mercado al final del período. Con posterioridad a su reconocimiento, se contabilizará por su valor revalorizado, valor de mercado menos la depreciación acumulada (p.27).

Se deberá realizar una revalorización anual y si la variación no es significativa será suficiente cada tres o cinco años.

Cabe recalcar que también existe el Instructivo para el proceso de revalorización de los Bienes del Sector Público, emitido por el (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS , 2018) por la Dirección Nacional de Activos Públicos. El 05 de marzo de 2018. vigente actualmente, establece ejes, objetivos, metas y políticas debidamente alineados y que son de gran porte para la investigación:

4.1 Detalle actualizado de los bienes

Bienes de control administrativo, considerando lo dispuesto, en el tercer inciso del Artículo 28 del mismo cuerpo legal, el que señala que los bienes no

depreciables (Control Administrativo) no serán sujetos a depreciación ni a revalorización (p.6).

Bienes de Proyectos o Programas (BLD y BCA), debido a que la Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental, en el segundo inciso del numeral 3.1.10.8 Liquidación de proyectos o programas, establece: “Los bienes de Propiedad, Planta y Equipo adquiridos para la ejecución de proyectos y programas, cuyos costos no formen parte del producto final, a la fecha de su liquidación, se deberán trasladar a las cuentas de los subgrupos de Propiedad, Planta y Equipo de Administración, por el valor contable. El valor de la depreciación se registrará con débito a las cuentas del subgrupo de Depreciación de Bienes de Inversión acreditando a los subgrupos de Depreciación Acumulada de Bienes de Administración”. (se incorpora el subrayado) (p.6).

En cualquiera de los dos casos antes mencionados, se debe tomar en cuenta que el valor contable revalorizado del bien no podrá ser menor al valor residual original (p.8).

Es necesario mencionar el REGLAMENTO ADMINISTRACION Y CONTROL DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO, (Contraloría General del Estado, 2018), Registro Oficial Suplemento 150 de 29-dic.-2017

Art. 46.- Revalorización.

Los titulares de las entidades y organismos comprendidos en el artículo 1 del presente reglamento, dispondrán la conformación de una comisión integrada por el Guardalmacén o su/s delegado/s; el/los delegados/s de la Unidad Financiera, y el/los delegados/s de la Unidad Administrativa de la entidad u organismo, a fin de que verifiquen regularmente que el valor en libros no tenga una diferencia significativa del valor de mercado al final del período (p.11).

Art. 1.- Objeto y ámbito de aplicación.

- El presente reglamento regula la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios de propiedad de las instituciones, entidades y organismos del sector público y empresas públicas, comprendidas en los artículos 225 y 315 de la Constitución de la República del Ecuador, entidades de derecho privado que disponen de recursos públicos en los términos previstos en el artículo 211 de la Constitución de la República del Ecuador y en los artículos 3 y 4 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, y para los bienes de terceros que por cualquier causa se hayan entregado al sector público bajo su custodia, depósito, préstamo de uso u otros semejantes (p.2).

Finalmente es necesario mencionar a las NORMAS INTERNACIONALES DEL SECTOR PÚBLICO, (Federación Internacional de Contadores, 2017), manifestando en el párrafo 44 lo siguiente:

La frecuencia de las revaluaciones depende de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de la Propiedad, planta y equipo, que se están revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Tales revaluaciones frecuentes son innecesarias para elementos de la Propiedad, planta y equipo con variaciones insignificantes en el valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años (p.494).

2.4. Categorías fundamentales

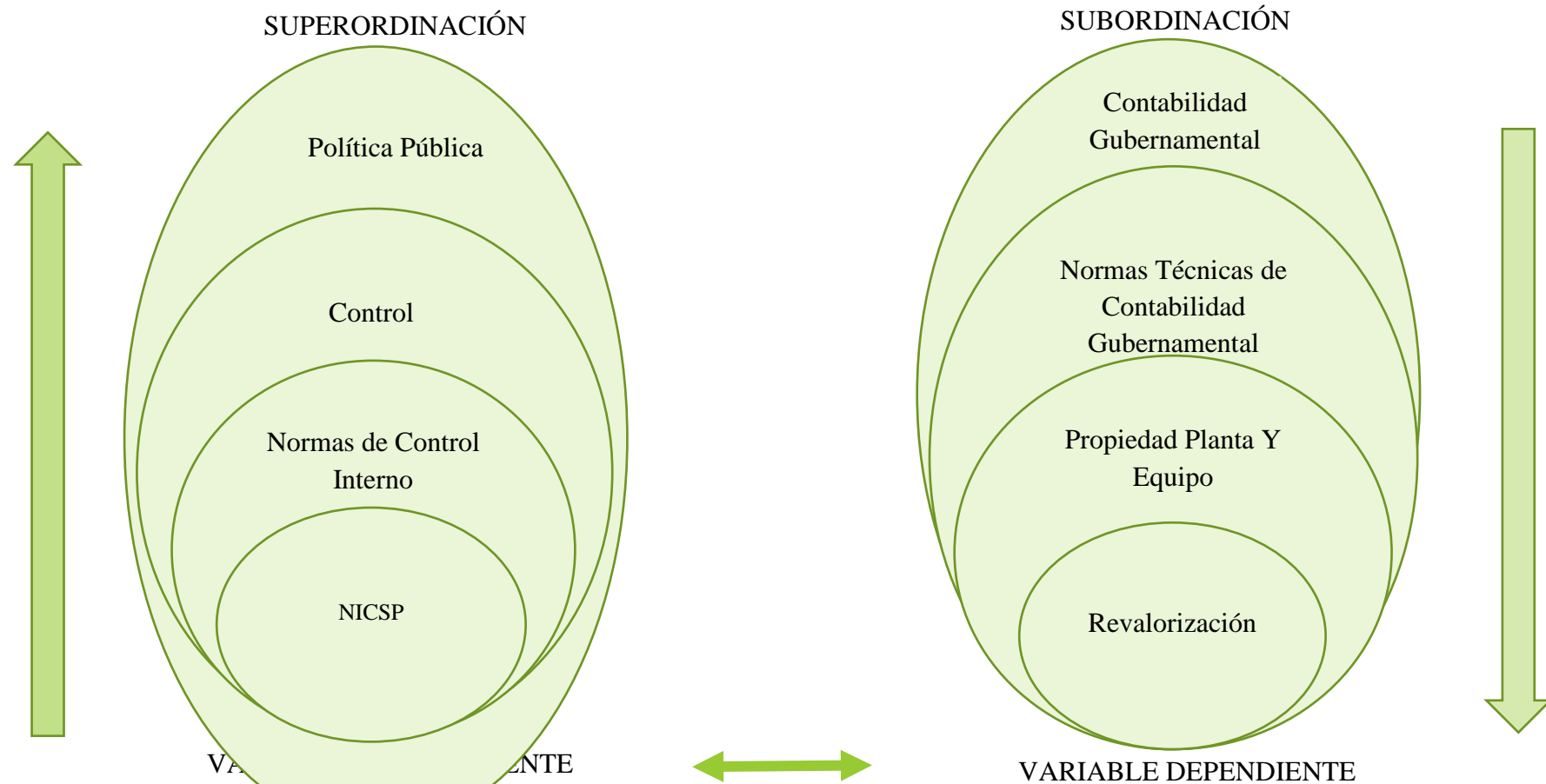


Figura 2 Red de categorías con
Elaborado por: López, E. (2019)

2.4.1. Categorías fundamentales de la variable independiente: normas internacionales del sector público

2.4.1.1 Política pública.

La política pública es un proceso integrador de un gobierno según, (Velásquez, 2009) afirma “Política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener” (p,156). Con la finalidad del uso eficiente de los recursos y satisfacer las necesidades de una sociedad.

De conformidad al (CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS, COPFP, 2010) manifiesta:

Art. 15.- De las políticas públicas.

La definición de la política pública nacional le corresponde a la función ejecutiva, dentro del ámbito de sus competencias. Los ministerios, secretarías y consejos sectoriales de política, formularán y ejecutarán políticas y planes sectoriales con enfoque territorial, sujetos estrictamente a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo (p.7).

Es necesario mencionar (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008) Capítulo segundo Políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana **considera:**

Art. 85.- La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución,

se regularán de acuerdo con las siguientes disposiciones: 1. Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y se formularán a partir del principio de solidaridad. 2. Sin perjuicio de la prevalencia del interés general sobre el interés particular, cuando los efectos de la ejecución de las políticas públicas o prestación de bienes o servicios públicos vulneren o amenacen con vulnerar derechos constitucionales, la política o prestación deberá reformularse o se adoptarán medidas alternativas que concilien los derechos en conflicto. 3. El Estado garantizará la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos. En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades (p.39).

2.4.1.2 Control

Las (NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO , 2009). Establece:

200 CONTROL

El ambiente o entorno de control es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno. Es fundamentalmente la consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección y por el resto de las servidoras y servidores, con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados (p.4).

La máxima autoridad de cada entidad establecerá en forma clara y por escrito las líneas de conducta y las medidas de control para alcanzar los objetivos de la institución de acuerdo con las disposiciones y los lineamientos del gobierno y demás organismos, para lo cual mantendrá un ambiente de confianza basado en la seguridad, integridad y competencia de las personas; de honestidad y de respaldo hacia el control interno; así como, garantizará el uso eficiente de los recursos y protegerá el medio ambiente(p.5).



Figura 3 Componentes del Ambiente de Control

Elaborado por: Autor

Fuente: (NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO , 2009)

El Ambiente de Control es de vital importancia dentro de una entidad ya que enmarca la estabilidad laboral de los involucrado para (Castroman & Porto, 2005) manifiesta que los miembros de una organización deben tener comportamientos indeseables como integridad y valores que influyan a cometer fraude o negligencia para evitar una mala actitud para un óptimo ambiente de control. Permitiendo una mejor relación y compromiso con los objetivos y metas de las Instituciones.



Figura 4 Ambiente de Control

Elaborado por: (Luna, 2011)

Fuente: Sistema de Control Interno para Organizaciones

2.4.1.3 Normas de control interno

De acuerdo con la (NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO , 2009) se encuentra conformada por 5 características:

100 NORMAS GENERALES

El informe COSO concentró los distintos enfoques existentes en el ámbito mundial, en uno solo, definiendo al control interno como un modelo integrado a la gestión de las organizaciones, ejecutado por el personal de las entidades en sus distintos niveles jerárquicos; que promueve la honestidad y la responsabilidad y suministra seguridad razonable en el uso de los recursos para conseguir los objetivos de: impulsar el uso racional de estrategias, promover la eficiencia en las operaciones, cumplir con las normativas aplicables y contar con una herramienta apropiada para prevenir errores e irregularidades (p.2).

200 AMBIENTE DE CONTROL

El ambiente o entorno de control es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno. Es fundamentalmente la consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección y por el resto de las servidoras y servidores, con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados (p.4).

300 EVALUACION DEL RIESGO

La máxima autoridad establecerá los mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la organización para el logro de sus objetivos (p.8).

400 ACTIVIDADES DE CONTROL

La máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control interno de acuerdo con sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información (p.10).

500 INFORMACION Y COMUNICACIÓN

La máxima autoridad y los directivos de la entidad deben identificar, capturar y comunicar información pertinente y con la oportunidad que facilite a las servidoras y servidores cumplir sus responsabilidades. El sistema de información y comunicación está constituido por los métodos establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones técnicas, administrativas y financieras de una entidad. La calidad de la información que brinda el sistema facilita a la máxima autoridad adoptar decisiones adecuadas que permitan controlar las actividades de la entidad y preparar información confiable (p77).

600 SEGUIMIENTO

La máxima autoridad y los directivos de la entidad establecerán procedimientos de seguimiento continuo, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas para asegurar la eficacia del sistema de control interno. Seguimiento es el proceso que evalúa la calidad del funcionamiento del control interno en el tiempo y permite al sistema reaccionar en forma dinámica, cambiando cuando las circunstancias así lo requieran. Se orientará a la identificación de controles débiles o insuficientes para promover su reforzamiento, así como asegurar que las medidas producto de los hallazgos de auditoría y los resultados de otras revisiones, se atiendan de manera efectiva y con prontitud (p.78).

Para (Luna, 2011) El control Interno es responsabilidad del director ejecutivo y la junta de directores son los principales actores de una institución. Por ello, la implementación del sistema de control interno determinando actividades y su implicación de ejecución proporcionando un nivel de seguridad razonable y cumplimiento de los objetivos planteados con efectividad y eficiencia por todo el personal.

El principal objetivo del Control Interno dentro de una entidad es proteger los activos en este sentido para (Luna, 2011) afirma: El control interno sobre la salvaguarda de activos contra la adquisición, utilización o enajenación no autorizada, constituye un proceso diseñado por la junta de directores y el resto del personal de una entidad, con el objetivos de proporcionar un grado de seguridad razonable respecto a la prevención o detección oportuna de la adquisición, utilización o enajenación no autorizada de los activos de la entidad que pudiera afectar materialmente a los estados financieros (p.90). Por este motivo, una entidad debe implementar controles preventivos que provoquen pérdidas para la organización.

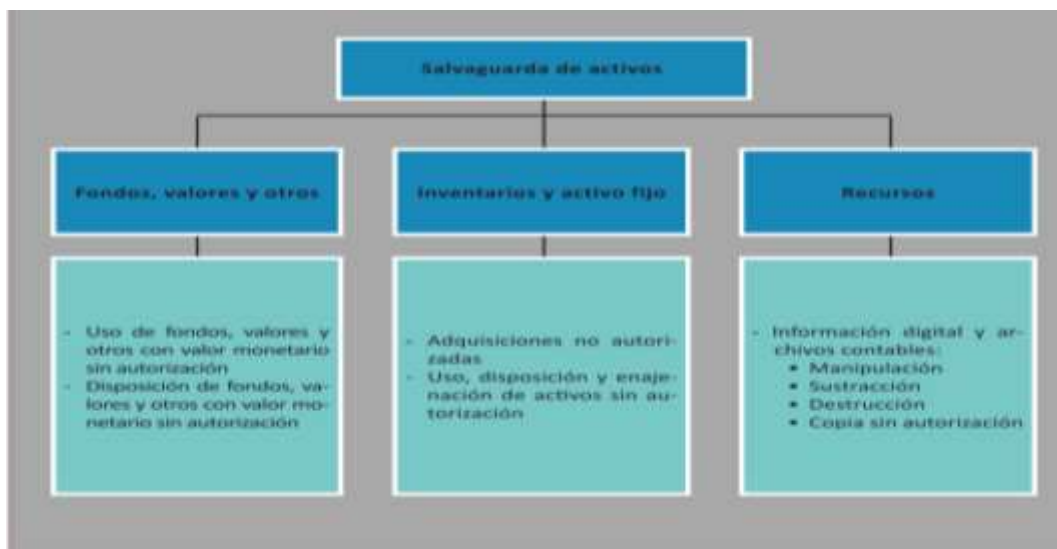


Figura 5 Salvaguarda de Activos

Elaborado por: (Luna, 2011)

Fuente: Sistema de Control Interno para Organizaciones

Puesto	Funciones y responsabilidades
Director Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad global sobre el sistema de control interno. Asegura que todos los componentes del sistema se encuentren en su lugar. Establece el tono en la organización. Establece el estilo de la gerencia y la filosofía de operaciones. Influye en la elección de miembros de la junta de directores. Proporciona liderazgo y dirección a la gerencia. Cumple con realizar con la gerencia las revisiones de control relacionadas con sus responsabilidades sobre la efectividad del control interno.
Gerencia	<ul style="list-style-type: none"> Establece los procedimientos de control más específicos. Monitorea e informa sobre la efectividad de los controles. Podría ejecutar algunos procedimientos de control.
Gerente Financiero	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad primaria por el diseño, implementación y monitoreo del sistema de información financiera de la entidad. Aporta en el diseño de objetivos a nivel - entidad y la evaluación del riesgo.
Comité de Auditoría	<ul style="list-style-type: none"> Proporciona guías para vigilar las actividades realizadas por la gerencia. A través de la selección de la gerencia, ayuda a definir las expectativas referidas a la integridad y valores éticos en la entidad. Establece los objetivos de alto nivel y la planificación estratégica. Investiga cualquier asunto que lo considere importante.
Auditor Interno	<ul style="list-style-type: none"> Examina los controles internos y recomienda mejoras en estos.
Otras personas	<ul style="list-style-type: none"> Realizan el control de las actividades con el debido cuidado. Comunican a los niveles superiores acerca de la ocurrencia de problemas en las operaciones, incumplimiento del código de conducta, u otras violaciones a las políticas, o la existencia de actos ilegales.

Figura 6 Responsabilidades por el Control Interno

Elaborado por: (Luna, 2011)

Fuente: Sistema de Control Interno para Organizaciones

2.4.1.4. Normas internacionales de contabilidad del sector público.

Las NICSP tiene como objetivo proporcionar normas contables confiables para las entidades públicas que permitan reflejar una información financiera fiable y reflejar la esencia económica ,(Reyes, Reyes, & Cárdenas, 2019) afirma “ las entidades públicas preparan estados financieros de tipo general para usuarios que no están en capacidad de acceder a información financiera, como por ejemplo, los ciudadanos que la requieren para evaluar el desempeño de sus gobernantes “(p.1). Garantizando transparencia, y aplicando normas en los sistemas de contabilidad gubernamental de cada país.

a) Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) 17

La norma internacional de contabilidad para el sector público NICSP 17 está basándose en la NIC 16. La NICSP 17 está diseñada para ser aplica en las entidades que presentan sus estados financieros contables en base del devengado, con relación a propiedad planta y equipo excepto cuando se haya utilizado otra normativa de la NICSP, y bienes de patrimonio histórico y cultural. Las empresas públicas no deben aplicar las NICSP, sino deben utilizar las NIC emitidas por el comité de Normas Internacionales de Contabilidad. (Normas Internacionales de Contabilidad, 2017)

Esta Norma se aplica a los elementos componentes de la Propiedad, planta y equipo incluyendo:

(a) equipamiento militar especializado; y (b) activos de infraestructura (p.482).

Esta Norma no se aplica a:

(a) bosques y recursos naturales renovables similares; y (b) derechos mineros, la exploración para la extracción de minerales, petróleo, gas natural u otros recursos no renovables similares. No obstante, la Norma se aplica a los elementos individuales de la Propiedad, planta y equipo, usados para desarrollar o mantener las actividades comprendidas en (a) o (b), pero separables de las mismas (p.483).

b) Valor Razonable

El valor razonable permite valorar un activo o pasivo de una entidad permitiendo obtener una realidad económica de sus estados financieros para (Palavecinos & Alvarez, 2006) Afirma “El importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua” (p.64).

Según (Palavecinos & Alvarez, 2006) esta expresión de valor razonable aparece en la literatura anglosajona décadas atrás, sin embargo, cobra mayor relevancia cuando el International Accounting Standards Board (IASB) toma como método de medición de los activos y pasivos financieros. Esta aplicación puede realizarse a través de diversos criterios y métodos de medición entre los mas usados frecuentemente se encuentra el valor de mercado.

Región	País	Utiliza Concepto	Condiciones
América del Norte	Canadá	Si	1
América del Norte	Estados Unidos	Si	1
América del Norte	México	Si	1
América del Sur	Brasil	Si	1
América del Sur	Paraguay	Si	2
América del Sur	Uruguay	Si	2
América del Sur	Argentina	Si	1
América del Sur	Chile	Si	1
Europa	Miembros UE ^a	Si	2
Asia	Japón	Si	2

Figura 7 Países de América latina adopción concepto de valor razonable

Elaborado por: (Palavecinos & Alvarez, 2006)

Fuente: ALCANCES SOBRE EL CONCEPTO DE VALOR RAZONABLE

Definiciones planteadas por organismos internacionales

International Accounting Standards Board

Organismo	International Accounting Standards Board
Definición a 2004	"Es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua"
Fuente	<p>Glosario, Compendio Normas Internacionales de Información Financiera 2004.</p> <p>NIC 16 "Propiedades Planta y Equipo", párrafo 6. NIC 17 "Arrendamientos", párrafo 3. NIC 18 "Ingresos Ordinarios", párrafo 7. NIC 21 "Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", párrafo 7. NIC 33 "Ganancias por Acción", párrafo 9. NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición, párrafo 8. NIC 41 "Agricultura", párrafo 9.</p>

Figura 8 Definiciones de Valor Razonable por organismos internacionales

Elaborado por: (Palavecinos & Alvarez, 2006)

Fuente: ALCANCES SOBRE EL CONCEPTO DE VALOR RAZONABLE

Organismo	International Accounting Standards Board
Definición actual (2007)	"El importe por el cual podría ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua"
Fuente	<p>NIF 1 "Adopción primera vez NIIF", Apéndice A. Definiciones de términos. NIF 3 "Combinaciones de Negocios", Apéndice A. Definiciones de términos. NIF 4 "contrato de Seguros", Apéndice A. Definiciones de términos. NIF 5 "Activos No corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", Apéndice A. Términos definidos. NIC 2 "Inventarios", Definiciones, párrafo 6. NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipos", Definiciones, párrafo 6. NIC 17 "Arrendamientos", Definiciones, párrafo 4. NIC 18 "Ingresos ordinarios", Definiciones, párrafo 7. NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera", Definiciones, párrafo 8. NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación e información a revelar", Definiciones, párrafo 11. NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición", Definiciones relativas al reconocimiento y medición, párrafo 9. NIC 39 "Agricultura", Definiciones generales, párrafo 8. NIC 41 (Normas Internacionales de Información Financiera 2006). (International Accounting Standards Board 2007)</p>

Figura 9 Definiciones de Valor Razonable por organismos internacionales

Elaborado por: (Palavecinos & Alvarez, 2006)

Fuente: ALCANCES SOBRE EL CONCEPTO DE VALOR RAZONABLE

Organismo	International Accounting Standards Board
Definición a 2004	"Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, que realicen una transacción libre".
Fuente	<p>NIC 19 "Beneficios a los empleados", párrafo 7. NIC 20 "Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales", párrafo 3. NIC 38 "Activos Intangibles", párrafo 7. NIC 40 "Propiedades de Inversión", párrafo 4.</p> <p>Compendio Normas Internacionales de Información Financiera 2004, IASB.</p>

Figura 10 Definiciones de Valor Razonable por organismos internacionales

Elaborado por: (Palavecinos & Alvarez, 2006)

Fuente: ALCANCES SOBRE EL CONCEPTO DE VALOR RAZONABLE

Organismo	International Accounting Standards Board
Definición actual (2007)	"Es el importe por el cual podría ser intercambiado un activo entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua"
Fuente	<p>"Beneficios a los empleados", párrafo 7. NIC 19 "Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales", párrafo 3. NIC 20 "Activos Intangibles", párrafo 8. NIC 38 "Propiedades de Inversión", párrafo 5.</p> <p>(Normas Internacionales de Información Financiera 2006). (Internacional Accounting Standards Board 2007)</p>

Figura 11 Definiciones de Valor Razonable por organismos internacionales

Elaborado por: (Palavecinos & Alvarez, 2006)

Fuente: ALCANCES SOBRE EL CONCEPTO DE VALOR RAZONABLE

Organismo	International Accounting Standards Board
Definición a 2007	"Es el importe por el que un activo podría ser intercambiado, un pasivo liquidado, o un instrumento de patrimonio concedido podría ser intercambiado, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua".
Fuente	<p>"Pagos basados en acciones", Apéndice A, Definiciones de términos. NIIF 2 Compendio Normas Internacionales de Información Financiera 2004, IASB.</p> <p>(Normas Internacionales de Información Financiera 2006). (Internacional Accounting Standards Board 2007)</p>

Figura 12 Definiciones de Valor Razonable por organismos internacionales

Elaborado por: (Palavecinos & Alvarez, 2006)

Fuente: ALCANCES SOBRE EL CONCEPTO DE VALOR RAZONABLE

Parlamento Europeo

Organismo	Directiva 2001/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 27. 09. 2001
Definición	<p>El valor razonable se determinará con referencia a:</p> <p>1.- Un valor de mercado, en el caso de aquellos instrumentos financieros para los que pueda determinarse fácilmente un mercado fiable.</p> <p>Cuando no pueda determinarse con facilidad un valor de mercado para un instrumento, pero sí para sus componentes o para un instrumento similar, el valor de mercado de dicho instrumento podrá inferirse del de sus componentes o del instrumento similar,</p> <p>2.- Un valor obtenido mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración generalmente aceptados, en el caso de aquellos instrumentos para los que no pueda determinarse fácilmente un mercado fiable. Los modelos o técnicas de valoración utilizados deberán proporcionar una aproximación razonable al valor de mercado.</p>
Fuente	Art. 42 ter N°, Diario Oficial de las Comunidades Europeas, 27.10.2001

Figura 13 Definiciones de Valor Razonable por organismos internacionales

Elaborado por: (Palavecinos & Alvarez, 2006)

Fuente: ALCANCES SOBRE EL CONCEPTO DE VALOR RAZONABLE

Definiciones planteadas por organismos nacionales

Financial Accounting Standards Board

Organismo	Financial Accounting Standards Board SFAS-107 Fecha: diciembre de 1991 "Disclosure about Fair Value of financial instrument". Que trata sobre la necesidad de revelar el valor razonable de todos los instrumentos financieros, activos y pasivos o no en los estados financieros.
Definición	Es la cuantía por la que podría ser vendido entre dos partes de buena voluntad todos los activos y pasivos, distinto de una venta forzosa o del precio de liquidación de un instrumento financiero.
Fuente	Website: www.fasb.org
Organismo	Financial Accounting Standards Board SFAS-133 Fecha: junio de 1998 "Accounting for Derivatives Instruments and Hedging Activities". Que establece tres principios básicos, a partir de los cuales, nace una nueva tendencia en la contabilidad fundamentada en el reconocimiento y valuación de derechos y obligaciones.
Definición	Es la cuantía por la que un activo (pasivo) podría ser comprado (incurrido), o vendido (liquidado) en una transacción corriente entre partes independientes y libremente, sin estar forzadas a hacerlo o sin tratarse de una liquidación. El precio de mercado, si este es líquido, es la mejor evidencia, y debería usarse si está disponible; en caso de que no lo fuese, para estimar el valor razonable, deberían tenerse en cuenta las circunstancias, los valores de activos o pasivos similares, los resultados de diferentes técnicas de valoración como son el valor actual neto, modelo de opciones, análisis fundamental, matrices de precios o modelos de precios de opciones ajustados con spreads.
Fuente	Website: www.fasb.org

Figura 14 Definiciones de Valor Razonable por organismos internacionales

Elaborado por: (Palavecinos & Alvarez, 2006)

Fuente: ALCANCES SOBRE EL CONCEPTO DE VALOR RAZONABLE

Organismo	Financial Accounting Standards Board SFAS-157 Fecha: septiembre de 2006 "Fair Value Measurements". Esta Norma define el valor razonable, establece un marco para la medición del valor razonable y amplía las revelaciones acerca de las mediciones a valor razonable. Donde sea aplicable, esta Norma simplifica y codifica una guía relacionada con los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA).
Definición	"El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción regular entre los participantes del mercado en la fecha de medición".
Fuente	Website: www.fasb.org

Figura 15 Definiciones de Valor Razonable por organismos internacionales

Elaborado por: (Palavecinos & Alvarez, 2006)

Fuente: ALCANCES SOBRE EL CONCEPTO DE VALOR RAZONABLE

Colegio de Contadores de Chile

Organismo	Comisión de Principios y Normas de Contabilidad Colegio de Contadores de Chile
Definición	<p>Valor justo (fair value): Es la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo, entre partes enteradas y dispuestas, en una transacción de libre competencia; esto es, una venta que no es forzosa o liquidación impuesta. Los precios en mercados activos, constituyen la mejor evidencia de precio justo y serán los empleados como base de medición. Si no estuvieran disponibles, la estimación de valor justo tendrá como base la información más fehaciente que esté disponible, como ser precios de activos y pasivos similares, valor actual de flujos de caja estimados considerando una tasa de descuento compatible con los riesgos comprometidos, etc.</p> <p>Si la transacción considera una prima o una comisión, ésta será incluida como parte del valor justo del instrumento derivado. En el caso de existir garantías (márgenes), ellas deberán registrarse como tales en tanto no se hagan efectivas. Al hacerse efectivas, su registro será el que corresponde a las variaciones del valor del instrumento respectivo.</p>
Fuente	<p>“Contabilización de contratos de derivados”, Anexo sobre contratos forwards, futuros, swaps y opciones, N° 1. Diciembre de 1997</p> <p>BT 57</p> <p>Compendio de Boletines Técnicos del Colegio de Contadores de Chile A.G.</p>
Organismo	Comisión de Principios y Normas de Contabilidad Colegio de Contadores de Chile
Definición	<p>Valor Justo: Es la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo, entre partes enteradas y dispuestas, en una transacción de libre competencia; esto es, una venta que no es forzosa o liquidación impuesta. Los precios en mercados activos, constituyen la mejor evidencia de precio justo y serán los empleados como base de medición. Si no estuvieran disponibles, la estimación de valor justo tendrá como base la información más fehaciente que esté disponible, como ser precios de activos y pasivos similares, valor actual de flujos de caja estimados considerando una tasa de descuento compatible con los riesgos comprometidos, etc.</p>
Fuente	<p>“Combinación de Negocios, inversiones permanentes y consolidación de estados financieros”, Anexo 1, Definiciones, N° 12. Diciembre de 2002</p> <p>BT 72</p> <p>Compendio de Boletines Técnicos del Colegio de Contadores de Chile A.G.</p>

Figura 16 Definiciones de Valor Razonable por organismos internacionales

Elaborado por: (Palavecinos & Alvarez, 2006)

Fuente: ALCANCES SOBRE EL CONCEPTO DE VALOR RAZONABLE

Organismo	Comisión de Principios y Normas de Contabilidad Colegio de Contadores de Chile
Definición	<p>Valor justo de los títulos de deuda y capital</p> <p>Es el monto por el cual puede ser intercambiado un título, entre un comprador y un vendedor informados en una transacción libre, o sea, una venta que no es forzosa o una liquidación impuesta.</p> <p>En el caso de los títulos para los cuales este Boletín establece su medición a valor justo, este valor es fiable cuando corresponde a un precio de cotización en un mercado de valores público, en el que los títulos se transan normal y habitualmente (mercado activo) y en el cual dichas transacciones se producen en volúmenes significativos (mercados profundos)</p> <p>Si el mercado, con las características señaladas, no existe para un título clasificado como negociable o disponible para la venta, los precios de cotización pueden requerir un ajuste, utilizando estimaciones, para llegar a una medida fiable del valor justo. En tales circunstancias, se considera que dicho valor justo es fiable si:</p> <p>a) La variabilidad en el rango posible de estimaciones no es significativa, o bien,</p> <p>b) Si las probabilidades de las diferentes estimaciones pueden ser evaluadas y consideradas en la determinación del valor justo.</p>
Fuente	BT 76 "Inversiones en ciertos títulos de deuda y de capital. Reconocimiento, medición, presentación y revelación", Anexo, N° 4 Diciembre de 2005 Compendio de Boletines Técnicos del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Figura 17 Definiciones de Valor Razonable por organismos internacionales

Elaborado por: (Palavecinos & Alvarez, 2006)

Fuente: ALCANCES SOBRE EL CONCEPTO DE VALOR RAZONABLE

c) Patrimonio

El Ministerio de Economía y Finanzas (2016) mediante Acuerdo Ministerial 067 Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental en referencia al patrimonio manifiesta:

Los activos netos constituyen el patrimonio de la entidad pública; el mantenimiento del patrimonio en el sector público se relaciona con la manera en que una entidad pública mantiene el potencial de servicios a la comunidad (p.16).

El patrimonio está conformado por bienes, derechos y obligaciones que constituyen una empresa para García (2016) afirma que el “conjunto de riquezas pertenecientes a una persona, lo cual dista mucho de lo que en contabilidad hemos de entender por patrimonio, ya que éste no sólo comprende riquezas, sino también las deudas obligaciones” (p.27).

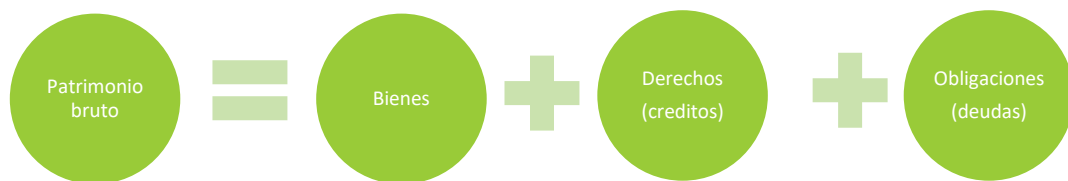


Figura 18 Patrimonio de una Persona Física o Jurídica
 Elaborado por: Elaboración propia
 Fuente: (García, 2016)

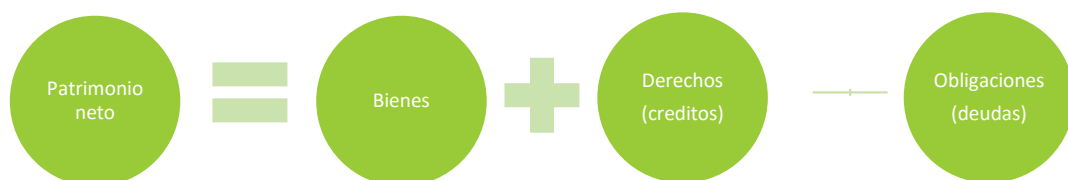


Figura 19 Patrimonio neto
 Elaborado por: Elaboración propia
 Fuente: (García, 2016)



Figura 20 Patrimonio Contablemente
Elaborado por: Elaboración propia
Fuente: (García, 2016)

2.4.2. Categorías fundamentales de la variable independiente: revalorización de propiedad planta y equipo.

2.4.2.1. Contabilidad gubernamental

Contabilidad gubernamental es una técnica que permite comunicar e interpretar la actividad económica de una entidad para Galindo & Guerrero (2015) confirma que es la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos (p.6).

Toda entidad pública no financiera cuenta con el componente contabilidad que es la encargada de registrar, resumir, comunicar e interpretar las operaciones que afectan económicamente a las entidades gubernamentales con el fin de generar información

financiera oportuna, confiable que faciliten la toma de decisiones permitiendo una rendición de cuentas a los gobernados.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2012) ente rector del Sistema nacional de finanzas públicas a través del CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS establece:

Art. 82.- Componentes del SINFIP.

Los componentes son: política y programación fiscal, ingresos, presupuesto, endeudamiento público, contabilidad gubernamental y tesorería (p.29).

DEL COMPONENTE DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Art. 148.- Contenido y finalidad.

Constituye el proceso de registro sistemático, cronológico y secuencial de las operaciones patrimoniales y presupuestarias de las entidades y organismos del Sector Público no Financiero, expresadas en términos monetarios, desde la entrada original a los registros contables hasta la presentación de los estados financieros; la centralización, consolidación y la interpretación de la información; comprende además los principios, normas, métodos y procedimientos correspondientes a la materia (p.48).

Toda entidad del Sector Público no financiero tiene como finalidad establecer un sistema único de contabilidad que conforme las operaciones patrimoniales, presupuestarias y de costos, que permitan una información financiera oportuna y confiable que permitan a la máxima autoridad de cada entidad una toma de decisión eficiente y una rendición de cuentas eficaz a través de un control interno adecuado para tomar medidas correctivas oportunas.

Las empresas públicas podrán tener sus propios sistemas de contabilidad de conformidad a la ley y el reglamento del presente Código. Para fines de consolidación de la contabilidad y demás información fiscal del Sector Público no Financiero estarán obligadas a realizar y enviar reportes contables en los plazos y formatos que emita el ente rector de las finanzas públicas para el efecto (p.48).

Art. 149.- Registro de recursos financieros y materiales.

El componente de contabilidad incluirá el registro de todos los recursos financieros y materiales administrados por los entes públicos aun cuando pertenezcan a terceros, de forma que ningún recurso quede excluido del proceso de registro e informes financieros (p.48).

2.4.2.2. Norma técnica gubernamental

La Norma Técnica Gubernamental será aplicada en formulación de la normativa contable gubernamental se considerará la Norma Internacional de Contabilidad de Contabilidad para el Sector Público y será de cumplimiento obligatorio para las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado y gobierno autónomos. Para el resto de las entidades se considerarán los esquemas definidos por el Ministerio de Finanzas (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS , 2016).

Objetivo de la información financiera.

Proporcionar información sobre el activo, pasivo y patrimonio, evolución económica y financiera de la entidad que sea útil a efectos de rendición de cuentas, construcción de estadísticas y toma de decisiones (p.10).

Usuarios de la información financiera.

Son usuarios de la información financiera la sociedad civil, las entidades públicas y privadas, la Contraloría General del Estado, la Asamblea Nacional, el Banco Central del Ecuador, los organismos nacionales e internacionales y analistas de opinión nacionales y extranjeros (p.10).

Tabla 1 Componentes de la Norma Técnica de Contabilidad

3.1.1 RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS	<i>3.1.1.2 Reconocimiento de activos</i> <i>3.1.1.3 Reconocimiento de pasivos</i> <i>3.1.1.4 Reconocimiento de ingresos</i> <i>3.1.1.5 Reconocimiento de gastos</i> <i>3.1.1.6 Patrimonio</i> <i>3.1.1.7 Ajustes económicos</i> <i>3.1.1.8 Estimaciones Presupuestarias</i> <i>3.1.1.9 Períodos de Contabilización</i>
3.1.2 AGRUPACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS	<i>3.1.2.2 Tipo de Movimientos</i> <i>Apertura (A)</i> <i>Financiero (F)</i> <i>Ajuste (J)</i> <i>Cierre (C)</i>
3.1.3 INVENTARIOS	<i>3.1.3.2 Reconocimiento</i>

*3.1 NORMAS TÉCNICAS
DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL*

	3.1.3.3 Valoración
	3.1.3.4 Contabilización
	3.1.3.5 Control de Inventarios
	3.1.3.6 Disminución y Baja de Inventarios
	3.1.3.7 Conciliación de Inventarios
	3.1.3.8 Donación de Inventarios
3.1.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	3.1.5.2 Reconocimiento
	3.1.5.3 Contabilización
	3.1.5.4 Erogaciones
	3.1.5.5 Revalorización
	3.1.5.6 Incautación
	3.1.5.7 Disminución y Baja
	3.1.5.8 Donación
	3.1.5.9 Depreciación
	3.1.5.10 Vida Útil
	3.1.5.11 Valor Residual
	3.1.5.12 Método de Cálculo de la depreciación
3.1.9 DETERIORO DE BIENES	3.1.9.2 Reconocimiento
3.1.10 INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	3.1.10.2 Reconocimiento
	3.1.10.3 Identificación
	3.1.10.4 Valoración
	3.1.10.5 Contabilización

	3.1.10.8 Liquidación de proyectos o programas
3.1.12 FINANCIAMIENTO PÚBLICO	3.1.12.2 Reconocimiento
	3.1.12.3 Medición en el Reconocimiento
3.1.16 PÉRDIDA DE RECURSOS PÚBLICOS	3.1.16.2 Reconocimiento
	3.1.16.3 Disminución de Disponibilidades
	3.1.16.4 Medición en el Reconocimiento
	3.1.16.5 Disminución de Activos Financieros, Bienes e Inventarios
	3.1.16.6 Medición en el Reconocimiento
	3.1.16.7 Indemnización por Pérdida de Recursos Protegidos
3.1.21 CIERRE DE CUENTAS	3.1.21.2 Cuentas de Ingresos y Gastos de Gestión
	3.1.21.5 Cuentas de Inversiones en Proyectos y Programas
	3.1.21.6 Donaciones Entregadas y Recibidas
3.1.26 CATÁLOGO DE BIENES E INVENTARIOS	3.1.26.1 Catálogo de Bienes
	3.1.26.1.2 Codificación
	3.1.26.1.3 Obligatoriedad

3.1.27 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	3.1.27.1 Notas a los Estados Financieros
3.1.28 REQUISITOS DE LOS INFORMES	3.1.28.2 Balance de Comprobación 3.1.28.3 Estado de Resultados 3.1.28.4 Estado de Situación Financiera 3.1.28.5 Estado de Flujo del Efectivo
3.1.30 CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO	3.1.30.1 Ámbito de consolidación 3.1.30.2 Informes financieros requeridos para la aplicación de la validación 3.1.30.3 Validación de cifras 3.1.30.4 Proceso de agregación 3.1.30.5 Proceso de eliminación
3.1.31 Presentación de informes consolidados	Sector Público no Financiero <ul style="list-style-type: none"> • Estado de Resultados Consolidado • Estado de Situación Financiera Consolidado • Estado de Flujo del Efectivo Consolidado • Estado de Ejecución Presupuestaria Consolidado • Revelaciones • Indicadores Financieros

Fuente: (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016)

Elaborado por: Autor

2.4.2.3. Propiedad planta y equipo.

Los Activos Fijos o Propiedad Planta Y Equipo son bienes tangibles que poseen una entidad para Castillo (2017) manifiesta que son bienes intangibles aquellos administrados por una entidad que son utilizados por un periodo mayor a un año en la producción de bienes y servicios capaces de satisfacer las necesidades del personal para un adecuado funcionamiento de dichas actividades que contribuye directa e indirectamente y representan el patrimonio.

2.4.2.4. Revalorización.

La revalorización de bienes permite obtener un valor razonable para Quelal (2018) La revalorización se ocasiona por la subida del valor o precio de mercado de los bienes. Un bien que fue adquirido en una fecha determinada quedó establecido a ese valor, no obstante, con el paso del tiempo este valor debe actualizarse al precio de mercado. Esa es justamente la intención, actualizar los precios de los bienes. Permitiendo un incremento o decremento del Patrimonio de una entidad.

a) Métodos de Revalorización.

(Chávez, Campuzano, & W, 2017). Manifiesta la importancia de la aplicación de diferentes métodos que permite conseguir un valor razonable en los bienes apoyados en la NIIF 13 en sector privado y las NICSP 17 en el sector público, mediante parámetros apropiados en las Normas Internacionales de Valuación.

1) Método de comparativo de mercado

Este método expresa que su valor razonable será fácilmente determinable por referencia a precios establecidos en un mercado líquido y activo mediante comparables similares al bien sujeto de revaluó (Garcia, 2007).

La técnica de mercado permite establecer bienes comparables usados con características similares en un mercado nacional en referencia a el bien a ser revaluado en un mercado líquido y activo concurrente que establezca un valor razonable, asegurando que existan compradores y vendedores a precios accesibles al público, según párrafo 40 de las NICSP (Federacion Internacional de Contadores, 2017).

El método de mercado permite establecer un 25% de diferencia entre los comparables del valor ofertado obtenidos de un mercado activo con características similares, esto es, año de fabricación, marca, modelo, condición y antecedentes relacionados de cada bien, que permita obtener un valor razonable promediando los precios de bienes usados ofertados (Garcia, 2007).

Mediante la aplicación de la siguiente formula:

$$VRmm = (C1 + C2 + \dots + Cn) / n$$

Dónde:

VRmm: Valor Razonable de bien

C1= Valor de bien de similares características, Comprable 1

C2= Valor de bien de similares características, Comprable 2

Cn= Valor de bien de similares características, Comprable n

n= Número de bienes cotizados en el mercado

2) Método Lineal de valor actual

La aplicación de este método tiene relación con el método de mercado ya que establece las mismas características y la obtención de comparables en un mercado activo de bienes usados partiendo de un principio que no se debe pagar más de un bien de la misma calidad, edad y estado, aplicando la siguiente fórmula (González, 2011).

$$VRml = VR [1 - (1 - r) * e / T]$$

Dónde:

VRml: Valor Razonable método lineal

VR= Valor de reposición del bien

r = porcentaje de valor residual

e = Edad años del bien

T= Vida útil del bien

3) Método de Ross.

El método de Ross para establecer un valor razonable las Normas Internacionales de Valuación (2017) indican que

El valor justo de mercado es el precio al cual el bien habría de cambiar de manos entre un comprador y un vendedor dispuestos, ninguno de los cuales está sujeto a obligación alguna para comprar o vender y teniendo ambos conocimientos razonables de los hechos pertinentes (p.32).

Cabe mencionar que para el método de Ross al igual de los anteriores se determina mediante comparables de bienes usados de similares características.

Para el cálculo según el método de Ross Nuñez (2016) sugiere la utilización de la siguiente fórmula:

$$VRmr = VR [((1 + (r) * (e/ T + (e/ T)^2)) / 2)]$$

Dónde:

VRml: Valor Razonable método de Ross

VR= Valor de reposición del bien

r = porcentaje de valor residual

e = Edad años del bien

T= Vida útil del bien

b) Método de Costo o valor actual estimado

El método de costo a diferencia del método de mercado se basa en tres parámetros valor de origen, reposición o de reconstrucción manifestado en las NICSP 17, la aplicación de este método expresa dos maneras técnica directa e indirecta (Federacion Internacional de Contadores, 2017).

1) Técnica Directa

La Federacion Internacional de Contadores (2017) indica que la técnica directa mide a través de bienes nuevos sin uso según la NICSP 17 párrafo 43, mediante proformas físicas o electrónicas de bienes de las mismas características ofrecidas en el mercado expresado en las siguiente formula:

$$VA = VR * 1 - \{[n / N] (A) + FC(B) + FO(C)\}$$

Donde:

VA = Valor actual del bien.

VR = Valor de reposición del bien

n = Es el número de años de vida consumida

N = Es la vida útil total

FC = Es el factor de conservación o apariencia física.

FO = Es el factor de obsolescencia

A.B.C = Son los ponderados en forma porcentual asignados a la Edad 40%, Conservación 40% y Obsolescencia 20%.

La Sociedad Mexicana de Ingeniería Económica y Costos (2015) establece los indicadores de factor de conservación, obsolescencia que se permiten valorar un bien se expresan a continuación:

Tabla 2 Indicadores de Factor

Factor	Indicador	Porcentaje
Conservación	<i>Nuevo</i>	5%
	<i>Muy Bueno</i>	15%
	<i>Bueno</i>	35%
	<i>Regular</i>	55%
	<i>Malo</i>	90%
Obsolescencia	<i>De 1 a 6 años</i>	15%
	<i>De 7 a 12 años</i>	30%
	<i>De 13 a 18 años</i>	45%
	<i>De 19 a 24 años</i>	60%
	<i>De 25 en adelante</i>	75%

Fuente: (Sociedad Mexicana de Ingeniería Económica y Costos, 2015)

Elaborado por: Autor

Los indicadores de Factor permiten establecer un porcentaje adecuado, en virtud, al estado del bien y los años de utilización del bien de una manera más segura y confiable otorgando un porcentaje adecuado y una posterior valuación del bien.

2) Técnica Indirecta

La técnica indirecta es utilizada cuando no existen bienes nuevos sin uso o usados en un mercado actual, como lo expresa la NICSP 17 párrafo 43, se debe obtener de un Índice de Precio al Consumidor histórico y actual del bien a ser revaluado, permitiendo obtener un valor razonable o valor actual de mercado (Federacion Internacional de Contadores, 2017).

Para el calculo de la técnica indirecta Nuñez (2016) sugiere la utilización de la siguiente de la siguiente formula:

$$VR_{ti} = \text{Factor IPC} * \text{Valor original del bien}$$

Dónde:

VR_{ti}: Valor de reposición del bien, técnica indirecta

Factor IPC = IPC actual /IPC histórico

Valor original del bien = Valor contable histórico

La Federacion Internacional de Contadores (2017) consecutivamente se aplican los indicadores de factor y la utilización de la misma fórmula de la técnica directa con una diferencia que el VR = Valor de reposición del bien, es igual, a $VR_{ti} = \text{Factor IPC} * \text{Valor original del bien}$ anteriormente expuesto:

$$VA = VR * 1 - \{ [n/N] (A) + FC(B) + FO(C) \}$$

Donde:

VA = Valor actual del bien.

VR = Valor de reposición del bien

n = Es el número de años de vida consumida

N = Es la vida útil total

FC = Es el factor de conservación o apariencia física.

FO = Es el factor de obsolescencia

A.B.C = Son los ponderados en forma porcentual asignados a la Edad 40%, Conservación 40% y Obsolescencia 20%.

2.4.2.5. Afectación patrimonial

Es importante recalcar que la afectación patrimonial es producto de la revalorización de bienes del grupo 141 Bienes muebles, que será determinado entre el valor razonable y el valor en libros por ello es necesario realizar el revaluó anual si existen diferencias. Tales revaluaciones frecuentes son innecesarias para elementos de la Propiedad, planta y equipo con variaciones insignificantes en el valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años (Federacion Internacional de Contadores, 2017, pág. 494).

2.5. Hipótesis

Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público inciden positivamente en la revalorización de Propiedad, Planta y Equipo y en la razonabilidad del patrimonio de la Universidad Técnica de Ambato.

2.6. Señalamientos variables de la hipótesis

- **Variable independiente:** Revalorización de Propiedad Planta y Equipo
- **Variable dependiente:** Normas Internacional de Contabilidad del Sector Público
- **Unidad de observación:** Universidad Técnica de Ambato

- **Términos de relación:** Análisis Normativa vigente del Ecuador en revalorización de PPE frente a las NICSP 17 Revalorización de PPE

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque

La investigación es un vínculo de principios, que permiten la solución de problemas, a través, de reglas y normas para Bernal (2010) asevera “Método Científico, se describe al conjunto de procedimientos que, valiéndose de los instrumentos o técnicas necesarias, examina y soluciona un problema o conjunto de problemas” (p-288).

La metodología se relaciona con el método científico, el autor manifiesta que la metodología es un conjunto de aspectos operativos necesarios en la realización de un estudio que permitirá alcanzar los objetivos del trabajo de investigación mediante las técnicas e instrumentos.

La presente investigación enfoques Cualitativos y Cuantitativos, que se definen a continuación:

El Enfoque Cuantitativo o método tradicional, según Bernal (2010) manifiesta lo siguiente “Se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva. Este método tiende a generalizar y normalizar resultados” (pág. 60).

El Enfoque Cualitativo o método no tradicional, según Lopez & Sandoval (2020) define como” La investigación cualitativa es la que produce datos descriptivos, con las

propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable. Constituida por un conjunto de técnicas para recoger datos” (p.3).

Según lo expuesto, el tipo de metodología que se utilizará es la Cuantitativa y Cualitativa puesto que la población está determinada en valores económicos va hacer medida, en cuanto a valores revalorizados comparados con los valores sobrevalorados; para obtener la diferencia de la sobrevaloración de los bienes de la Universidad Técnica de Ambato, así se determinara su afectación patrimonial y la no razonabilidad de los estados financiero que no permitirán optar por nuevos financiamientos internacionales.

3.2. Modalidad básica de la investigación

En el presente proceso de investigación se realiza con la combinación de las modalidades de campo y documental bibliográfica.

3.2.1. De campo

Para Baena (2017) manifiesta “Las técnicas específicas de la investigación de campo, tienen como finalidad recoger y registrar ordenadamente los datos relativos al tema escogido como objeto de estudio. Equivalen, por tanto, a instrumentos que permiten controlar los fenómenos” (p.37).

El autor menciona las técnicas del trabajo de campo se dividen en dos tipos principales:

1.- La observación es el contacto directo con el objeto de estudio y la exploración del terreno.

2.-La Interrogación son testimonios de personas vivas, ya sean orales, escritos, sentimientos y pensamientos relacionados al objeto de investigación.

La recolección de la información y los datos necesarios para el presente trabajo, serán tomados en lugar donde se genera el problema de investigación, es decir en la Dirección Financiera, a través de la Unidad de Administración de bienes de cada Facultad de la Universidad Técnica de Ambato; de la base de datos del Sistema eBye del Ministerio de Fianzas.

3.2.2. Bibliográfica documental

La investigación bibliográfica documental Bernal (2010) la define como “la investigación documental consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema con el propósito de establecer relaciones. Diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema de estudio” (p.111). La presente investigación es documental ya que necesitan el apoyo de fuentes bibliográficas de investigación como artículos, revistas, libros, instructivos, que respalden la revalorización de Propiedad, Planta y Equipo.

3.3.Nivel o tipo de investigación

la Investigación Exploratoria el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. “Estos estudios sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos.

En pocas ocasiones este tipo de estudio constituye un fin en sí, dado que por lo general determinan tendencias, identifican relaciones potenciales entre variables, etc.” (Cauas, 2015, pág. 5). Esta investigación se enmarca en el tipo exploratoria porque existen pocos estudios en esta área, el objeto es conocer la problemática en la revalorización de Propiedad, Planta y Equipo con mayor profundidad y determinar sus causas y posibles soluciones.

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

Es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Cuando se vaya a llevar a cabo alguna investigación debe de tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio (Fernández & Pértega Díaz, 2014). El tamaño de la población es sumamente importante porque ello determina o afecta al tamaño de la muestra que se vaya a seleccionar, además que la falta de recursos e información y tiempo también nos limita la extensión de la población que se vaya a investigar.

La población para mi estudio de investigación se analizará a la Propiedad Planta Y Equipo de la Universidad Técnica de Ambato, de tal forma se identificará los grupos de activos pertenecientes a la entidad como son: Equipo Electrónico, Muebles de Oficina, y Vehículos. El total de bienes al 31 de diciembre de 2017 matriz con la que se va a trabajar son 15777 A continuación se optará por un grupo de bienes de mayor relevancia por su valor dentro del Patrimonio de la institución que se trabajara para identificar un método acorde para obtener un valor razonable son Muebles de oficina,

Equipo Electrónico y Vehículos dentro de los mismo se identificarán 5 bienes de estos grupos de mayor valor para la aplicación al proceso de revalorización.

3.4.2. Muestra

Para (Fernández & Pértega Díaz, 2014) “la muestra es un subconjunto fielmente representativo de la población” para que se puedan generalizar los resultados obtenidos, dicha muestra ha de ser representativa de la población” (p.1).

Para la presente investigación se aplicará una muestra por racimos, esto implica diferenciar entre la unidad de análisis y la unidad muestral.

La unidad de análisis indica quiénes van a ser medidos, es decir, los participantes o casos a quienes en última instancia vamos a aplicar el instrumento de medición. La unidad muestral (en este tipo de muestra) se refiere al racimo por medio del cual se logra el acceso a la unidad de análisis. El muestreo por racimos supone una selección en dos o más etapas, todas con procedimientos probabilísticos. En la primera, se seleccionan los racimos siguiendo los pasos ya señalados de una muestra probabilística simple o estratificada. En las fases subsecuentes, y dentro de estos racimos, se seleccionan los casos que van a medirse. Para ello se hace una selección que asegure que todos los elementos del racimo tienen la misma probabilidad de ser elegidos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 183).

En el desarrollo de la presente investigación se realiza una muestra por racimos ya que la población es significativa. Lo que permitirá identificar la unidad de análisis y la unidad muestral y permitirá seleccionar los casos que van a medirse y poder demostrar con objetividad los métodos revalorización de bienes dentro de un racimo seleccionado. En esta investigación se seleccionará 5 bienes de los grupos más representativos seleccionados en la población para la demostración y aplicación de los

métodos de revalorización y obtener un valor razonable de los Activos son Muebles de oficina, Equipo Electrónico y Vehículos de la Universidad Técnica de Ambato.

3.5. Operacionalización de las variables

Es un proceso lógico que permite la desagregación de los conceptos abstractos de las variables para llegar a niveles concretos de la realidad que se investiga lo que nos permitirá observar y recoger la información a través de indicadores (Latorre, 1996).

En efecto, la operacionalización de las variables es un punto relevante dentro del desarrollo del proyecto puesto que, a partir del desarrollo de esta, se tiene un compendio sobre la cual se podrá efectuar una investigación de campo y de esta manera se logra llegar a tener más seguridad en el estudio e interpretación de los datos. El instrumento de medición de las variables establecidas permite recoger información relevante para dar respuesta a las preguntas formuladas en el problema de investigación de modo que se puedan probar las hipótesis.

Tabla 3 Variable Dependiente

Variable Dependiente: Revalorización de Propiedad Planta y Equipo

Conceptualización	Categoría	Indicador	ITEMS	Técnica/instrumento
-------------------	-----------	-----------	-------	---------------------

las entidades públicas preparan estados financieros de tipo general para usuarios que no están en capacidad de acceder a información financiera, como, por ejemplo, los ciudadanos que la requieren para evaluar el desempeño de sus gobernantes	Estados Financieros	Estado de posición financiera Estado de Resultados Estado de cambios en activos netos / patrimonio Estado de flujos de efectivo Estado de Ejecución Presupuestaria	¿Quiénes Intervienen en estas actividades? - Bienes muebles - Método de depreciación - Vida Útil - Valor razonable	Reglamentos y leyes Reglamentos y leyes
	NIC- SP 17: Propiedades, Planta y Equipo	RECONOCIMIENTO CONTABLE DEPRECIACIÓN REVALUACIÓN DE ACTIVOS		

Fuente: (Normas Internacionales de Valuación, 2017)

Elaborado por: Autor

Tabla 4 Variable Independiente

Variable Independiente: Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

Conceptualización	Categoría/ Métodos de Revalorización	Indicador	ITEMS	Técnica/instrumento
La revalorización se ocasiona por la subida del valor o precio de mercado de los bienes. Un bien que fue adquirido en una fecha determinada quedó	<i>Método comparativo de mercado</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Valor Razonable de bien</i> • <i>Bienes Comparables</i> • <i>Simetría del mercado</i> 	¿Quiénes Intervienen en estas actividades?	Análisis Estadístico

<p>establecido a ese valor, no obstante, con el paso del tiempo este valor debe actualizarse al precio de mercado</p>	<p><i>Método del costo</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Técnica directa</i> • <i>Técnica indirecta</i> • <i>Valor de reposición del bien</i> • <i>Factor IPC</i> • <i>Factor de ajuste de la técnica directa e indirecta (Deméritos)</i> 	<p>¿Quiénes Interviene en estas actividades?</p>	<p>Análisis Estadístico</p>
---	--------------------------------	---	--	-----------------------------

Fuente: (Normas Internacionales de Valuacion, 2017)
Elaborado por: Autor

3.6. Recolección de información

La investigación planteada sobre la revalorización de Propiedad Planta y Equipo se efectuara un estudio de la Norma de Técnica Gubernamental emitida por el Ministerio de Finanzas según acuerdo 067, y disposiciones emitidas por la Contraloría General del Estado según Instructivo para el proceso de revalorización de los Bienes del Sector Público del grupo 141 (Bienes de Administración) además se tomaran en consideración los dispuesto en la NICSP 17 , y los planteamientos establecidos en

artículos sobre el tema , consecutivamente se aplicara una entrevista a los funcionarios relacionados para identificar que métodos más idóneos se podrían emplear en la institución y consecutivamente estudiar teóricamente los métodos de revaluación existentes que se acoplen a la necesidad de la entidad en cumplimiento de la normativa legal vigente que permitan un valor razonable de los bienes.

Para identificar el método más razonable que presenta razonabilidad en la presentación del Patrimonio en La Universidad Técnica de Ambato se considerara una población de 15777 ítems de los bienes de larga duración y se aplicara una muestra por racimo del grupo y se escogerán cinco activos de relevancia por tipo de bien como son vehículos, equipo electrónico, muebles de oficina, con 36,750 ,659 bienes respectivamente que serán sometidos a revaluó.

Finalmente se aplicará los diferentes métodos para poder demostrar su utilidad y cuál de ellos presenta beneficios económicos o déficit para con todo esto conseguir presentar razonablemente un valor,

3.7. Tratamiento de la información

La presente investigación se realizó la preparación de matrices de bienes de grupos más representativos a ser objeto de revalorización, con la información contable proporcionada por la Dirección Financiera de la Universidad técnica de Ambato y con la finalidad de la aplicación del método más adecuado de revalorización en cada tipo de Activos Fijos para demostrar un valor significativo o valor de mercado que permita obtener una razonabilidad en el Patrimonio y su comparación y afectación con bienes sobrevalorados y revaluados por los peritos en mención inicialmente.

Tabla 5 Bienes Muebles de Oficina Anexo1

Código del Bien	Bien	Fecha de Ingreso	Fecha Última Depreciación	Valor Contable	Valor Residual	Valor en Libros	Valor Depreciación Acumulada
3637439	MUEBLES DE OFICINA/ARCHIVADOR/METAL	24/10/2001	31/12/2013	342	34,2	34,2	307,8
3638338	MUEBLES DE OFICINA/ESCRITORIO/MIXTO	19/9/2001	31/12/2013	441	44,1	44,1	396,9
3638359	MUEBLES DE OFICINA/SILLON/GIRATORIO	9/3/2006	31/5/2016	211,34	21,13	21,13	190,21
3639310	EQUIPOS OFICINA/COPIADORA	14/9/2007	30/9/2016	8.173,00	817,3	1.552,37	6.620,63
3640813	MUEBLES DE OFICINA/MESA DE REUNION/MIXTA	8/10/1999	31/12/2013	201,53	20,15	20,15	181,38

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 6 Equipo Electrónico Anexo 2

Código del Bien	Bien	Fecha de Ingreso	Fecha Última Depreciación	Valor Contable	Valor Residual	Valor en Libros	Valor Depreciación Acumulada
3639141	EQUIPO ELECTRONICO/ETIQUETADORA	6/12/2013	30/9/2016	902,61	90,26	455,71	446,9
4751364	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	21/5/2015	30/9/2016	1.096,57	109,66	832,68	263,89
5424743	EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA TERMICA	23/9/2015	30/9/2016	363,01	36,3	296,06	66,95
5431035	EQUIPO ELECTRONICO/SENSOR DE HUELLAS DIGITALES	25/9/2015	30/9/2016	119,7	11,97	97,74	21,96
3639045	EQUIPO ELECTRONICO/SCANNER	4/11/2010	31/5/2016	899	89,9	89,9	809,1

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 7 Vehículos Anexo 3

REPORTE TIPO BIEN – VEHÍCULOS											
Código del Bien	Bien	Modelo/ Características	Marca/ Raza/ Otros	Año de Fabricación	Fecha de Ingreso	Fecha Última Depreciación	Vida Útil	Valor Contable	Valor Residual	Valor en Libros	Valor Depreciación Acumulada
3336406	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/FURGONETA	TQ 12 PAS 2.5 TM DSL AC	HYUNDAI	2010	27/8/2010	13/11/2015	5	26.776,79	2.677,68	2.695,29	24.081,50
3336402	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP	GRAND VITARA SZ 2.7L V6 5P TM 4X4	SUZUKI	2009	23/12/2008	31/12/2013	5	22.214,62	2.221,46	2.221,46	19.993,16
3336398	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP	EXPLORER QMEB TA 4X4	FORD	2008	10/12/2008	31/12/2013	5	51.330,57	5.133,06	5.133,06	46.197,51
3336395	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA	XL200	HONDA	2010	25/10/2010	13/11/2015	5	4.494,69	449,47	452,06	4.042,63
3336393	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA	DR200	SUZUKI	2009	14/12/2009	13/11/2015	5	3.740,65	374,07	375,92	3.364,73

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 8 Información contable al 31 de marzo de 2017

COMPONENTE	Valor Contable	Valor Residual	Valor en Libros	Valor Depreciación Acumulada
Vehículos	1139220,05	113922,02	143465,92	995754,13

Muebles de oficina	152708,51	15271,03	56945,75	95762,76
Equipo Electrónico	661479,3	66147,69	93218,71	568260,59

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

La información contable proporcionada por la Dirección financiera de la Universidad técnica de Ambato es de 1445 bienes está actualizada hasta el 31 de marzo de 2017, de los cuales 5 bienes respectivamente del Grupo muebles de oficina, equipo electrónico y vehículos se van a aplicar los métodos de revalorización.

Tabla 9 Información Contable Bienes sobrevalorados vehículos

Código del Bien	Bien	Marca/ Raza/ Otros	Valor de Compra	Clase	Tipo	Valor Residual	Valor en Libros	Valor Depreciación Acumulada
3336406	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/FURGONETA	HYUNDAI	213,197.81	AUTOMOVIL	FURGONETA	21,319.78	21319,78	191,878.03
3336402	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP	SUZUKI	175,250.16	JEEP	JEEP	17,525.02	17525,02	157,725.14
3336398	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP	FORD	251,349.85	JEEP	JEEP	25,134.99	25134,99	226,214.86
3336395	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA	HONDA	28,187.51	MOTOCICLETA	PASEO	2,818.75	2818,75	25,368.76
3336393	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA	SUZUKI	31,991.35	MOTOCICLETA	PASEO	3,199.14	3199,14	28,792.21

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 10 Información Contable Bienes sobrevalorados E. Electrónico

Código del Bien	Bien	Modelo/ Características	Fecha de Ingreso	Valor Contable	Valor Residual	Valor en Libros	Valor Depreciación Acumulada
3639045	EQUIPO ELECTRONICO/SCANNER	SUS1500	4/11/2010	899	89,9	89,9	809,1
3639141	EQUIPO ELECTRONICO/ETIQUETADORA	LS8E	6/12/2013	792,27	79,23	223,4	568,87
3639310	EQUIPOS ELECTRONICO/COPIADORA	DP-2840	14/9/2007	9.476,74	947,67	947,67	8.529,07
4751364	EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA		21/5/2015	987,69	98,77	537,15	450,54
5424743	TERMICA EQUIPO ELECTRONICO/SENSOR DE HUELLAS	MTU220PD	23/9/2015	363,01	36,3	219,8	143,21
5431035	DIGITALES	ZK4500	25/9/2015	119,7	11,97	72,59	47,11

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 11 Información Contable Bienes sobrevalorados Muebles de Oficina

Código del Bien	Bien	Modelo/ Características	Fecha de Ingreso	Valor Contable	Valor Residual	Valor en Libros	Valor Depreciación Acumulada
-----------------	------	----------------------------	---------------------	-------------------	-------------------	--------------------	------------------------------------

3637439	MUEBLES DE OFICINA/ARCHIVADOR/METAL	VERTICAL DE 4 GAVETAS	24/10/2001	2.220,00	222	222	1.998,00
3638338	MUEBLES DE OFICINA/ESCRITORIO/MIXTO	PEDESTAL BAHIA	19/9/2001	2.860,00	286	286	2.574,00
3638359	MUEBLES DE OFICINA/SILLON/GIRATORIO	PRAGA	9/3/2006	1.260,24	126,02	126,02	1.134,22
3640813	MUEBLES DE OFICINA/MESA DE REUNION/MIXTA	ATU	8/10/1999	1.600,24	160,02	160,02	1.440,22
5227930	MUEBLES DE OFICINA/PROYECTOR	M322X	26/8/2015	1.600,48	160,05	1.273,71	326,77

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

3.7.1. Aplicación de métodos de revalorización de PPE.

3.7.1.1. Método comparativo de mercado

Este método expresa que su valor razonable será fácilmente determinable por referencia a precios establecidos en un mercado líquido y activo mediante comparables similares al bien sujeto de revaluó (Garcia, 2007).

La técnica de mercado permite establecer bienes comparables usados con características similares en un mercado nacional en referencia a el bien a ser revaluado en un mercado líquido y activo concurrente que establezca un valor razonable, asegurando que existan compradores y vendedores a precios accesibles al público, según párrafo 40 de las NICSP (Federacion Internacional de Contadores, 2017).

El método de mercado permite establecer un 25% de diferencia entre los comparables del valor ofertado obtenidos de un mercado activo con características similares, esto es, año de fabricación, marca, modelo, condición y antecedentes relacionados de cada bien, que permita obtener un valor razonable promediando los precios de bienes usados ofertados (Garcia, 2007).

Mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$VR_{mm} = (C1 + C2 + \dots + Cn) / n$$

Dónde:

VR_{mm}: Valor Razonable de bien

C1= Valor de bien de similares características, Comprable 1

C2= Valor de bien de similares características, Comprable 2

C_n= Valor de bien de similares características, Comprable n

n= Número de bienes cotizados en el mercado

1.-Aplicación revaluó en Vehículos mediante el método comparativo de mercado.

Caso 1.

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 27 de agosto de 2010 un TRANSPORTE TERRESTRE VEHICULOS HYUNDAI FURGONETA por un valor de 26776,79 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 12 Información contable

<i>Código del Bien</i>	3336406
<i>Modelo/ Características</i>	FURGONETA
<i>Marca/ Raza/ Otros</i>	HYUNDAI
<i>Año de Fabricación</i>	2010
<i>Placa</i>	TE1055
<i>Fecha de Ingreso</i>	27/8/2010
<i>Vida Útil</i>	5
<i>Fecha Término Depreciación</i>	25/8/2015
<i>Valor Contable</i>	26.776,79
<i>Valor Residual</i>	2.677,68

Valor en Libros 2.695,29
 Valor Depreciación Acumulada 24.081,50
 Condición del Bien BUENO
 Kilometraje 221145

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 13 Comparables Vehículo Hyundai

DATOS COMPARABLES DE VEHICULO							
Nº	Fuente de Información	Oferente	Condición de Oferta	lugar del Bien	Precio Usado		
1	Internet	Patio tuerca	CONTADO	QUITO	17000		
2	Internet	Patio tuerca	CONTADO	QUITO	20000		
Nº	Valor Traslado	Año de Fabricación	PRECIO USADO FINAL	Condición de los Bienes	MARCA	Kilometraje	MODELO
1	35	2010	17035	BUENO	HYUNDAI	215774	H1
2	35	2010	20035	BUENO	HYUNDAI	260000	H1

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 14 Aplicación método de mercado vehículo Hyundai

APLICACIÓN DE FORMULA

$$V_{rmm} = \frac{17035 + 20035}{2}$$

$$V_{rmm} = \frac{37070}{2}$$

$$V_{rmm} = 18535,00$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Aplicando el método de mercado realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables los cuales fueron obtenidos en la plataforma “patio tuerca” se estimó un valor razonable o de mercado equivalente a 18.535,00 dólares; el valor en libros de este bien (vehículo) corresponde a 2.695,29 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 588%.

Caso 2.

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 10 de diciembre de 2008 un TRANSPORTE TERRESTRE VEHICULOS FORD EXPLORER por un valor de 51330,57 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 15 Información contable

<i>Código del Bien</i>	3336398
<i>Modelo/ Características</i>	EXPLORER
<i>Marca/ Raza/ Otros</i>	FORD
<i>Año de Fabricación</i>	2008
<i>Placa</i>	TEA0740
<i>Fecha de Ingreso</i>	10/12/2008
<i>Vida Útil</i>	5
<i>Fecha Término Depreciación</i>	8/12/2013
<i>Valor Contable</i>	51.330,57
<i>Valor Residual</i>	5.133,06
<i>Valor en Libros</i>	5.133,06
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	46.197,51
<i>Condición del Bien</i>	BUENO
<i>Kilometraje</i>	215457

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 16 Comparables

DATOS COMPARABLES DE VEHICULO							
Nº	Fuente de Información		Oferente	Condición de Oferta	lugar del Bien	Precio Usado	
1	Internet		Paño tuerca	CONTADO	QUITO	14500	
2	Internet		OLX	CONTADO	TENA	13000	
3	Internet		OLX	CONTADO	GUAYAS	13400	
	Valor Traslado	Año de Fabricación	PRECIO USADO	Condición de los Bienes	MARCA	Kilometraje	MODELO
1	35	2008	14535	BUENO	FORD	172975	EXPLORER
2	35	2008	13035	BUENO	FORD	185000	EXPLORER
3	35	2008	13435	BUENO	FORD	220000	EXPLORER

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 17 Aplicación método de mercado vehículo Ford

APLICACIÓN DE FORMULA	
Vrmm	$14535 + 1335 + 13435$
	3
Vrmm	41005
	3
Vrmm	13668,33

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Utilizando el método de mercado realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables los cuales fueron obtenidos en la plataforma “patio tuerca” se estimó un valor razonable o de mercado equivalente a 13.668,33 dólares; el valor en libros de este bien (vehículo) corresponde a 5.133,06 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 166%.

Caso 3.

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 23 de diciembre de 2008 un TRANSPORTE TERRESTRE VEHICULOS GRAN VITARA SZ por un valor de 22214.62 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 18 Información Contable

<i>Código del Bien</i>	3336402
	GRAND
	VITARA SZ
	2.7L V6 5P
<i>Modelo/ Características</i>	TM 4X4
<i>Marca/ Raza/ Otros</i>	SUZUKI
<i>Año de Fabricación</i>	2009
<i>Placa</i>	TEA0739
<i>Fecha de Ingreso</i>	23/12/2008
<i>Vida Útil</i>	5
<i>Fecha Término Depreciación</i>	21/12/2013
<i>Valor Contable</i>	22.214,62
<i>Valor Residual</i>	2.221,46
<i>Valor en Libros</i>	2.221,46
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	19.993,16
<i>Condición del Bien</i>	BUENO
<i>Kilometraje</i>	135568

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 19 Comparables

DATOS COMPARABLES DE VEHICULO							
Nº	Fuente de Información	Oferente	Condición de Oferta	lugar del Bien	Precio Usado		
1	Internet	OLX	CONTADO	QUITO	13000		
2	Internet	OLX	CONTADO	GUAYAQUIL	10800		
3	Internet	OLX	CONTADO	QUITO	11700		
Valor		PRECIO					
Nº	Traslado	Año de Fabricación	USADO FINAL	Condición de los Bienes	MARCA	Kilometraje	MODELO
1	35	2009	BUENO	CHEVROLET	138000	GRAN VITARA ZS	
2	35	2009	BUENO	CHEVROLET	145000	GRAN VITARA ZS	
3	35	2009	BUENO	CHEVROLET	139000	GRAN VITARA ZS	

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 20 Aplicación método de mercado vehículo Sz

APLICACIÓN DE FORMULA

$$V_{rmm} = \frac{9035 + 10035 + 12035}{3}$$

$$V_{rmm} = \frac{35605}{3}$$

$$V_{rmm} = 11868,33$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

En este caso se aplicó el método de mercado realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables los cuales fueron obtenidos en la plataforma “patio tuerca” se estimó un valor razonable o de mercado equivalente a 11.868,33 dólares; el valor en libras de este bien (vehículo) corresponde a 2.221,46 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 434%.

Caso 4.-La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 14 de diciembre de 2009 un TRANSPORTE VEHICULOS MOTORIZADOS MOTOCICLETA por un valor de 3740,65 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 21 Información Contable

<i>Código del Bien</i>	3336393
<i>Modelo/ Características</i>	DR200
<i>Marca/ Raza/ Otros</i>	SUZUKI
<i>Año de Fabricación</i>	EA466A
<i>Placa</i>	2009
<i>Fecha de Ingreso</i>	14/12/2009
<i>Vida Útil</i>	5
<i>Fecha Término Depreciación</i>	12/12/2014
<i>Valor Contable</i>	3.740,65
<i>Valor Residual</i>	374,07
<i>Valor en Libros</i>	375,92
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	3.364,73
<i>Condición del Bien</i>	Bueno
<i>Kilometraje</i>	63756

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 22 Comparables Moto Suzuki Dr200

DATOS COMPARABLES DE VEHICULO							
Nº	Fuente de Información	Oferente	Condición de Oferta	lugar del Bien	Precio Usado		
1	Proforma	CABCAR	CONTADO	AMBATO	2000		
2	Proforma	MOTOTIENDA	CONTADO	AMBATO	2500		
Nº	Valor Traslado Bienes	Año de Fabricación	PRECIO USADO FINAL	Condición de los Bienes	MARCA	Kilometraje	MODELO
1	35	2009	2035	BUENO	SUZUKI	76951	DR200
2	35	2009	2535	BUENO	SUZUKI	65452	DR200

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 23 Aplicación método de mercado moto Suzuki

APLICACIÓN DE FORMULA

V_{rmm}	$\frac{2035+2500}{2}$
V_{rmm}	$\frac{4570}{2}$
V_{rmm}	2285,00

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Empleando el método de mercado realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables los cuales fueron obtenidos en proformas físicas se estimó un valor razonable o de mercado equivalente a 2.285,00 dólares; el valor en

libros de este bien (vehículo) corresponde a 375,92 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 508%.

Caso 5.-La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 25 de noviembre de 2010 un TRANSPORTE VEHICULOS MOTORIZADOS MOTOCICLETA por un valor de 4494,69 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 24 Información Contable

<i>Código del Bien</i>	3336395
<i>Modelo/ Características</i>	XL200
<i>Marca/ Raza/ Otros</i>	HONDA
<i>Año de Fabricación</i>	2010
<i>Placa</i>	
<i>Fecha de Ingreso</i>	25/10/2010
<i>Vida Útil</i>	5
<i>Fecha Término Depreciación</i>	23/10/2015
<i>Valor Contable</i>	4.494,69
<i>Valor Residual</i>	449,47
<i>Valor en Libros</i>	452,06
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	4.042,63
<i>Condición del Bien</i>	Bueno
<i>Kilometraje</i>	71547

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 25 Comparables Moto Honda XL200

DATOS COMPARABLES DE VEHICULO							
Nº	Fuente de Información	Oferente	Condición de Oferta	lugar del Bien	Precio Usado		
1	Proforma	CABCAR	CONTADO	Ambato	2200		
2	Proforma	MOTOTIENDA	CONTADO	Ambato	2750		
Nº	Valor Traslado Bienes	Año de Fabricacion	PRECIO USADO FINAL	Condición de los Bienes	MARCA	Kilometraje	MODELO
1	35	2010	2235	BUENO	HONDA	66480	XL200
2	35	2010	2785	BUENO	HONDA	75254	XL200

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 26 Aplicación método de mercado moto Honda

APLICACIÓN DE FORMULA

<i>Vrmm</i>	2235+2785
	2
<i>Vrmm</i>	5020
	2
<i>Vrmm</i>	2510,00

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Aplicando el método de mercado realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables los cuales fueron obtenidos en proformas físicas se estimó un valor razonable o de mercado equivalente a 2.510,00 dólares; el valor en libros de este bien (vehículo) corresponde a 452,06 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 455%.

2.-Aplicación revaluó de Muebles de Oficina mediante la técnica comparativo de mercado.

Caso 1. La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 24 de octubre de 2001 un Muebles de Oficina Archivador 4 gavetas de Metal por un valor de 342 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 27 Información Contable

<i>Código del Bien</i>	3637439
<i>Modelo/ Características</i>	MUEBLES DE OFICINA/ARCHIVADOR/METAL
<i>Marca/ Raza/ Otros</i>	VERTICAL DE 4 GAVETAS
<i>Fecha de Ingreso</i>	24/10/2001
<i>Vida Útil</i>	10
<i>Fecha Término Depreciación</i>	29/10/2011
<i>Valor Contable</i>	342
<i>Valor Residual</i>	34,2
<i>Valor en Libros</i>	34,2
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	307,8
<i>Condición del Bien</i>	BUENO

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 28 Comparables Archivador de Metal 4 gavetas

DATOS COMPARABLES DE MUEBLES DE OFICINA								
Nº	Fuente de Información	Tipo de bien	Oferente	Condición de Oferta	lugar del Bien	Precio Usado	Valor Traslado Bienes	PRECIO USADO FINAL
1	INTERNET	Archivador 4 gavetas	MERCADO LIBRE	BUENO	QUITO	89	20	109
2	INTERNET	Archivador 4 gavetas	MERCADO LIBRE	BUENO	QUITO	80	20	100
3	INTERNET	Archivador 4 gavetas	MERCADO LIBRE	BUENO	QUITO	93,5	20	113,5

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 29 Aplicación método de mercado Archivador de metal 4 gavetas

APLICACIÓN DE FORMULA

$$V_{rmm} = \frac{109 + 100 + 113,5}{3}$$

$$V_{rmm} = \frac{322,5}{3}$$

$$V_{rmm} = 107,50$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Usando el método de mercado realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables los cuales fueron obtenidos en plataformas “mercado libre” se estimó un valor razonable o de mercado equivalente a 107,50 dólares; el valor en libros de este bien (muebles bienes) corresponde a 34,2 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 214%.

Caso 2.- La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 19 de septiembre de 2001 un Mueble de Oficina Escritorio Mixto en L por un valor de 441 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 30 Información Contable

Código del Bien	3638338
Modelo/ Características	MUEBLES DE OFICINA/ESCRITORIO/MIXTO
Marca/ Raza/ Otros	PEDESTAL BAHIA
Fecha de Ingreso	19/9/2001
Vida Útil	10

<i>Fecha Término Depreciación</i>	28/9/2011
<i>Valor Contable</i>	441
<i>Valor Residual</i>	44,1
<i>Valor en Libros</i>	44,1
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	396,9
<i>Condición del Bien</i>	BUENO

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 31 Comparables Escritorio en L

DATOS COMPARABLES DE MUEBLES DE OFICINA								
<i>N</i>	<i>Fuente de Información</i>	<i>Tipo de bien</i>	<i>Oferente</i>	<i>Condición de Oferta</i>	<i>lugar del Bien</i>	<i>Precio Usado</i>	<i>Valor Traslado o Bienes</i>	<i>PRECIO USADO FINAL</i>
1	INTERNET	Mixto Escritorio	OLX MERCADO	BUENO	PUERTO SANTA	145	20	165
2	INTERNET	Mixto	LIBRE	BUENO	QUITO	150	20	170

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 32 Aplicación método de mercado Escritorio Mixto en L

APLICACIÓN DE FORMULA

$$V_{rmm} = \frac{165 + 170}{2}$$

$$V_{rmm} = \frac{335}{2}$$

$$V_{rmm} = 167,50$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Utilizando el método de mercado realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables los cuales fueron obtenidos en plataformas “mercado libre” se estimó un valor razonable o de mercado equivalente a 167,50 dólares; el valor en libros de este bien (muebles bienes) corresponde a 44,1 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 280%.

Caso 3.- La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 9 de marzo de 2006 un Muebles de Oficina Silla Giratoria por un valor de 211,34 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 33 Información Contable

<i>Código del Bien</i>	3638359
<i>Modelo/ Características</i>	MUEBLES DE OFICINA/SILLON/GIRATORIO
<i>Marca/ Raza/ Otros</i>	IMCO
<i>Fecha de Ingreso</i>	9/3/2006
<i>Vida Útil</i>	10
<i>Fecha Término Depreciación</i>	28/3/2016
<i>Valor Contable</i>	211,34
<i>Valor Residual</i>	21,13
<i>Valor en Libros</i>	21,13
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	190,21
<i>Condición del Bien</i>	BUENO

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 34 Comparables Silla Giratoria

DATOS COMPARABLES DE MUEBLES DE OFICINA								
N°	Fuente de Información	Ofertante	Condición de Oferta	Tipo de bien	lugar del Bien	Precio Usado	Valor	PRECIO
							Traslado	USADO
							Bienes	FINAL
1	Internet	OLX	BUENO	Silla Giratoria	GUAYAQUIL	40	20	60
2	Internet	MERCADO LIBRE	BUENO	Silla Giratoria	QUITO	49	20	69
3	Internet	MERCADO LIBRE	BUENO	Silla Giratoria	SANGOLQUI	39	20	59

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 35 Aplicación método de mercado Silla Giratoria

APLICACIÓN DE FORMULA

$$V_{rmm} = \frac{60+69+59}{3}$$

$$V_{rmm} = \frac{188}{3}$$

$$V_{rmm} = 62,67$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Empleando el método de mercado realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables los cuales fueron obtenidos en plataformas “mercado libre” se estimó un valor razonable o de mercado equivalente a 62,67 dólares; el valor

en libros de este bien (muebles bienes) corresponde a 21,13 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 6%.

Caso 4.- La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 23 de septiembre de 2015 un Impresora térmica por un valor de 363,01 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 36 Información Contable

<i>Código del Bien</i>	5424743
<i>Modelo/ Características</i>	EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA TERMICA
<i>Marca/ Raza/ Otros</i>	MTU220PD-EPSON
<i>Fecha de Ingreso</i>	23/9/2015
<i>Vida Útil</i>	5
<i>Fecha Término Depreciación</i>	20/9/2020
<i>Valor Contable</i>	363,01
<i>Valor Residual</i>	36,3
<i>Valor en Libros</i>	296,06
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	66,95
<i>Condición del Bien</i>	BUENO

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 37 Comparables Impresora térmica

DATOS COMPARABLES DE MUEBLES DE OFICINA								
N°	Fuente de Información	Oferente	Condición de Oferta	Tipo de bien	lugar del Bien	Precio Usado	Valor Traslado Bienes	PRECIO USADO FINAL
1	Internet	MARKETPLACE	BUENO	MTU220P D-EPSON	QUIT	100	20	120
2	Internet	MARKETPLACE	BUENO	MTU220P D-EPSON	QUIT	125	20	145

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 38 Aplicación método de mercado Impresora térmicas

APLICACIÓN DE FORMULA

$$V_{rmm} = \frac{120+145}{2}$$

$$V_{rmm} = \frac{265}{2}$$

$$V_{rmm} = 132,50$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Aplicando el método de mercado realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables los cuales fueron obtenidos en plataformas “mercado libre” se estimó un valor razonable o de mercado equivalente a 132,50 dólares; el valor en libros de este bien (muebles bienes) corresponde a 296,06 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se decrementaría en menos 55%.

Caso 5.- La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 14 de septiembre de 2007 un Copiadora Toshiba 282 por un valor de 8173,00 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 39 Información Financiera

<i>Código del Bien</i>	3639310
<i>Modelo/ Características</i>	EQUIPO ELECTRONICO/COPIADORA
<i>Marca/ Raza/ Otros</i>	TOSHIBA ESTUDIO -282
<i>Fecha de Ingreso</i>	14/9/2007
<i>Vida Útil</i>	10
<i>Fecha Término</i>	10/9/2017
<i>Depreciación Valor Contable</i>	8.173,00
<i>Valor Residual</i>	817,3
<i>Valor en Libros Valor</i>	1.552,37
<i>Depreciación Acumulada</i>	6.620,63
<i>Condición del Bien</i>	BUENO

Fuente: Autor
Elaborado por: Autor

Tabla 40 Comparables Copiadora Toshiba 282

DATOS COMPARABLES DE MUEBLES DE OFICINA								
Nº	Fuente de Información	Oferente	Condición de Oferta	Tipo de bien	lugar del Bien	Precio Usado	Valor Traslado Bienes	PRECIO USADO FINAL
1	Internet	MARKETPLACE	BUENO	COPIADORA TOSHIBA 282	OTAVALO	700	20	720
2	Internet	MARKETPLACE	BUENO	COPIADORA TOSHIBA 282	QUITO	1000	20	1020

Fuente: Autor
Elaborado por: Autor

Tabla 41 Aplicación método de mercado Copiadora Toshiba

APLICACIÓN DE FORMULA

$$V_{rmm} = \frac{720 + 1020}{2}$$

$$V_{rmm} = \frac{1740}{2}$$

$$V_{rmm} = 870,00$$

Fuente: Autor
Elaborado por: Autor

Usando el método de mercado realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables los cuales fueron obtenidos en plataformas “mercado libre” se estimó un valor razonable o de mercado equivalente a 870,00 dólares; el valor en libros de este bien (muebles bienes) corresponde a 817,3 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 6%.

3.7.1.2. Método lineal de valor actual.

La aplicación de este método tiene relación con el método de mercado ya que establece las mismas características y la obtención de comparables en un mercado activo de

bienes usados partiendo de un principio que no se debe pagar más de un bien de la misma calidad, edad y estado, aplicando la siguiente formula (González, 2011).

$$VRml = VR [1 - (1 - r) * e / T]$$

Dónde:

VRml: Valor Razonable método lineal

VR= Valor de reposición del bien

r = porcentaje de valor residual

e = Edad años del bien

T= Vida útil del bien

Caso 1.

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 27 de agosto de 2010 un TRANSPORTE TERRESTRE VEHICULOS HYUNDAI FURGONETA por un valor de 26776,79 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 42 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	26.776,79
<i>Valor Residual</i>	2.677,68
<i>Valor en Libros</i>	2.695,29
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	24.081,50
<i>valor de reposición</i>	18.535,00
<i>Edad Años del Bien</i>	7,00
<i>Vida útil del bien</i>	5,00

Porcentaje
de valor
residual 10%

VRmr= 18.535,00 $[1+(10\%)*(7/5+(7/5)^2)/2]$
 VRmr= 18.535,00 [-0,26]
 VRmr= -4819,1

Aplicando el método de lineal realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables los cuales fueron obtenidos en la plataforma “patio tuerca” se estimó un valor NO razonable o de mercado equivalente a menos 4.819,1 dólares; el valor en libros de este bien (vehículo) corresponde a 2.695,29 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se decrementaría en menos 79%.

Caso 2.

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 10 de diciembre de 2008 un TRANSPORTE TERRESTRE VEHICULOS FORD EXPLORER por un valor de 51330,57 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 43 Información Contable

Valor Contable	51.330,57
Valor Residual	5.133,06
Valor en Libros	5.133,06
Valor Depreciación Acumulada	46.197,51
valor de reposición	13668,33
Edad Años del Bien	9
Vida útil del bien	5
Porcentaje de valor residual	10%

Fuente: Autor
Elaborado por: Autor

Tabla 44 Aplicación método de lineal Vehículo Ford Explorer

APLICACIÓN DE FORMULA

$$VR_{ml} = 13668,33 (((1-10\%) * 9/5) - 1)$$

$$VR_{ml} = -8474,36$$

Fuente: Autor
Elaborado por: Autor

Para este caso se aplicó el método de lineal realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables tabla 16 los cuales fueron obtenidos en la plataforma “patio tuerca” se estimó un valor NO razonable o de mercado equivalente a menos 8.474,36 dólares; el valor en libros de este bien (vehículo) corresponde a 5133,06 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se decrementaría en menos 65%.

Caso 3.

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 23 de diciembre de 2008 un TRANSPORTE TERRESTRE VEHICULOS GRAN VITARA SZ por un valor de 22214.62 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 45 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	<i>22.214,62</i>
-----------------------	------------------

<i>Valor Residual</i>	2.221,46
<i>Valor en Libros</i>	2.221,46
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	19.993,16
<i>valor de reposición</i>	11868,33
<i>Edad Años del Bien</i>	8,00
<i>Vida útil del bien</i>	5,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 46 Aplicación método de lineal Vehículo Sz

$$VR_{ml} = 11868,33 \quad (((1-10\%) * 8/5) - 1)$$

$$VR_{ml} = -7358,3646$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Aplicando el método de lineal realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables tabla 19 los cuales fueron obtenidos en la plataforma “patio tuerca” se estimó un valor NO razonable o de mercado equivalente a menos 7.358,36 dólares; el valor en libros de este bien (vehículo) corresponde a 2221,46 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se decrementaría en menos 231%.

Caso 4.-La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 14 de diciembre de 2009 un TRANSPORTE VEHICULOS MOTORIZADOS MOTOCICLETA SUZUKI por un valor de 3740,65 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 47 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	3.740,65
<i>Valor Residual</i>	374,07
<i>Valor en Libros</i>	375,92
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	3.364,73
<i>valor de reposición</i>	2285,00
<i>Edad Años del Bien</i>	8,00
<i>Vida útil del bien</i>	5,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

$$VRml = 2285,00 \left(\frac{1-10\%}{5} \right)^8 - 1$$

$$VRml = -1005,4$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Utilizando el método de lineal realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables tabla 22 los cuales fueron obtenidos en la plataforma “patio tuerca” se estimó un valor NO razonable o de mercado equivalente a menos 1.005,4 dólares; el valor en libros de este bien (vehículo) corresponde a 375,92 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se decrementaría en menos 167%.

Caso 5.-La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 25 de noviembre de 2010 un TRANSPORTE VEHICULOS MOTORIZADOS MOTOCICLETA HONDA por un valor de 4494,69 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 48 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	4.494,69
-----------------------	----------

<i>Valor Residual</i>	449,47
<i>Valor en Libros</i>	452,06
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	4.042,63
<i>valor de reposición</i>	2510,00
<i>Edad Años del Bien</i>	7,00
<i>Vida útil del bien</i>	5,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

$$\text{VRml} = 2510,00 \left(\frac{1-10\%}{5} - 1 \right)$$

$$\text{VRml} = -652,6$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Empleando el método de lineal realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables tabla 25 los cuales fueron obtenidos en la plataforma “patio tuerca” se estimó un valor NO razonable o de mercado equivalente a menos 652,6 dólares; el valor en libros de este bien (vehículo) corresponde a 452,06 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se decrementaría en menos 44%.

2.-Aplicación revaluó de Muebles de Oficina mediante el método lineal de valor actual

Caso 1. La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 24 de octubre de 2001 un Muebles de Oficina Archivador 4 gavetas de Metal por un valor de 342 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 49 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	342,00
<i>Valor Residual</i>	34,20
<i>Valor en Libros</i>	34,20
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	307,80
<i>valor de reposición</i>	107,50
<i>Edad Años del Bien</i>	16,00
<i>Vida util del bien</i>	10,00

Porcentaje de valor residual 10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Aplicación método lineal de valor actual Archivador de metal 4 gavetas

$$VR_{rml} = 107,5 \left(\frac{1 - 10\%}{10} * 16 - 1 \right)$$

$$VR_{rml} = -47,3$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Aplicando el método de lineal realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables tabla 28 los cuales fueron obtenidos en la plataforma “mercado libre, olx” se estimó un valor NO razonable o de mercado equivalente a menos 47,3 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 34,20 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se decrementaría en menos 38%.

Caso 2.- La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 19 de septiembre de 2001 un Mueble de Oficina Escritorio Mixto en L por un valor de 441 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 50 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	441,00
<i>Valor Residual</i>	44,10
<i>Valor en Libros</i>	44,10
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	396,90
<i>valor de reposición</i>	167,50
<i>Edad Años del Bien</i>	16,00
<i>Vida útil del bien</i>	10,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 51 Aplicación método de Lineal Escritorio Mixto en L

$$Vrrml = 167,5 \left(\frac{1-10\%}{10} \right) - 1$$

$$Vrrml = -73,7$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Usando el método de lineal realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables tabla 31 los cuales fueron obtenidos en la plataforma “mercado libre, olx” se estimó un valor no razonable o de mercado equivalente a menos 73,7 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 44,1 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se decrementaría en menos 67%.

Caso 3.- La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 9 de marzo de 2006 un Muebles de Oficina Silla Giratoria por un valor de 211,34 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 52 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	211,34
<i>Valor Residual</i>	21,13
<i>Valor en Libros</i>	21,13
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	190,21
<i>valor de reposición</i>	62,67
<i>Edad Años del Bien</i>	11,00
<i>Vida util del bien</i>	10,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 53 Aplicación método de lineal Silla Giratoria

$$Vrrml = 62,67 \left(((1-10\%) * 11/10) - 1 \right)$$

$$Vrrml = 0,6267$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

En este caso se aplicó el método de lineal realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables tabla 34 los cuales fueron obtenidos en la plataforma “mercado libre, olx” se estimó un valor no razonable o de mercado equivalente a 0,63 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 21,13 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se decrementaría en menos 97%.

Caso 4.- La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 23 de septiembre de 2015 un Impresora térmica por un valor de 363,01 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 54 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	363,01
<i>Valor Residual</i>	36,3
<i>Valor en Libros</i>	296,06
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	66,95
<i>valor de reposicion</i>	132,50
<i>Edad Años del Bien</i>	2,00
<i>Vida util del bien</i>	5,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 55 Aplicación método de lineal impresora térmica

$$Vrrml = 132,50 \left(((1-10\%) * 2/5) - 1 \right)$$

$$Vrrml = 84,8$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Aplicando el método de lineal realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables tabla 37 los cuales fueron obtenidos en la plataforma “mercado libre, olx” se estimó un valor razonable o de mercado equivalente a 84,8 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 296,06 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se decrementaría en menos 71%.

Caso 5.- La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 14 de septiembre de 2007 un Copiadora Toshiba 282 por un valor de 8173,00 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 56 Información Financiera

<i>Valor Contable</i>	8.173,00
<i>Valor Residual</i>	817,3
<i>Valor en Libros</i>	1.552,37
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	6.620,63
<i>valor de reposición</i>	870,00
<i>Edad Años del Bien</i>	10,00
<i>Vida útil del bien</i>	10,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 57 Aplicación método de lineal Copiadora Toshiba

$$Vrrml = 870,00 \left(\left((1-10\%) * 10/10 \right) - 1 \right)$$

$$Vrrml = 87$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Utilizando el método de lineal realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables tabla 37 los cuales fueron obtenidos en la plataforma “mercado libre, olx” se estimó un valor NO razonable o de mercado equivalente a 87,00 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 817,3 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se decrementaría en menos 89%.

3.7.1.3. Método de Ross

El método de Ross para establecer un valor razonable las Normas Internacionales de Valuación (2017) indican que

El valor justo de mercado es el precio al cual el bien habría de cambiar de manos entre un comprador y un vendedor dispuestos, ninguno de los cuales está sujeto a obligación alguna para comprar o vender y teniendo ambos conocimientos razonables de los hechos pertinentes (p.32).

Cabe mencionar que para el método de Ross al igual de los anteriores se determina mediante comparables de bienes usados de similares características.

Para el cálculo según el método de Ross Nuñez (2016) sugiere la utilización de la siguiente fórmula:

$$VRmr = VR [((1 + (r) * (e/ T + (e/ T)^2)) / 2]$$

Dónde:

VRml: Valor Razonable método de Ross

VR= Valor de reposición del bien

r = porcentaje de valor residual

e = Edad años del bien

T= Vida útil del bien

Caso 1.

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 27 de agosto de 2010 un TRANSPORTE TERRESTRE VEHICULOS HYUNDAI FURGONETA por un valor de 26776,79 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 58 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	26.776,79
<i>Valor Residual</i>	2.677,68
<i>Valor en Libros</i>	2.695,29
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	24.081,50
<i>valor de reposición</i>	18.535,00
<i>Edad Años del Bien</i>	7,00
<i>Vida útil del bien</i>	5,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 59 Aplicación método de Ross Vehículo Hyundai

$$VRmr \quad 18.535,00 \quad [1+(10\%) * (7/5 + (7/5)^2) / 2]$$

$$VRmr \quad 18.535,00 \quad [0,688]$$

$$VRmr \quad 12381,38$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Aplicando el método de Ross realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables tabla 13 los cuales fueron obtenidos en plataformas “Patio

tuera” se estimó un valor razonable o de mercado equivalente a 12381,38 dólares; el valor en libros de este bien (vehículo) corresponde a 2.695,29 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 359%.

Caso 2.

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 10 de diciembre de 2008 un TRANSPORTE TERRESTRE VEHICULOS FORD EXPLORER por un valor de 51330,57 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 60 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	51.330,57
<i>Valor Residual</i>	5.133,06
<i>Valor en Libros</i>	5.133,06
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	46.197,51
<i>valor de reposición</i>	13668,33
<i>Edad Años del Bien</i>	9
<i>Vida útil del bien</i>	5
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 61 Aplicación método de Ross Vehículo Ford Explorer

$$VR_{mr} = 13668,33 [1+(10\%)*(9/5+(9/5)^2)/2]$$

$$VR_{mr} = 13668,33 [0,752]$$

$$VR_{mr} = 10278,59$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Empleando el método de Ross realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables tabla 16 los cuales fueron obtenidos en plataformas

“Patio tuerca” se estimó un valor razonable o de mercado equivalente a 10278,59 dólares; el valor en libros de este bien (vehículo) corresponde a 5133,06 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 100%.

Caso 3.

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 23 de diciembre de 2008 un TRANSPORTE TERRESTRE VEHICULOS GRAN VITARA SZ por un valor de 22214.62 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 62 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	22.214,62
<i>Valor Residual</i>	2.221,46
<i>Valor en Libros</i>	2.221,46
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	19.993,16
<i>valor de reposición</i>	11868,33
<i>Edad Años del Bien</i>	8,00
<i>Vida útil del bien</i>	5,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 63 Aplicación método de Ross Vehículo Sz

$$VRmr = 11868,33 [1+(10\%)*(9/5+(9/5)^2)/2]$$

$$VRmr = 11868,33 [0,752]$$

$$VRmr = 8924,986667$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Usando el método de Ross realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables tabla 19 los cuales fueron obtenidos en plataformas “Patio

tuerca” se estimó un valor razonable o de mercado equivalente a 10278,59 dólares; el valor en libros de este bien (vehículo) corresponde a 2.221,46 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 302%.

Caso 4.-La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 14 de diciembre de 2009 un TRANSPORTE VEHICULOS MOTORIZADOS MOTOCICLETA SUZUKI por un valor de 3740,65 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 64 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	3.740,65
<i>Valor Residual</i>	374,07
<i>Valor en Libros</i>	375,92
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	3.364,73
<i>valor de reposición</i>	2285,00
<i>Edad Años del Bien</i>	8,00
<i>Vida útil del bien</i>	5,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 65 Aplicación método de Ross Moto Suzuki

$$VR_{mr} = 2285,00 \left[1 + (10\%) \cdot \left(\frac{8}{5} + \left(\frac{8}{5} \right)^2 \right) / 2 \right]$$

$$VR_{mr} = 2285,00 \left[0,708 \right]$$

$$VR_{mr} = 1617,78$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Empleando el método de Ross realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables tabla 22 los cuales fueron obtenidos en proformas

físicas se estimó un valor razonable o de mercado equivalente a 1617,78 dólares; el valor en libros de este bien (vehículo) corresponde a 375,92 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 330%.

Caso 5.-La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 25 de noviembre de 2010 un TRANSPORTE VEHICULOS MOTORIZADOS MOTOCICLETA HONDA por un valor de 4494,69 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 66 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	4.494,69
<i>Valor Residual</i>	449,47
<i>Valor en Libros</i>	452,06
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	4.042,63
<i>valor de reposición</i>	2510,00
<i>Edad Años del Bien</i>	7,00
<i>Vida útil del bien</i>	5,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 67 Aplicación método de Ross Moto Honda

<i>VRmr</i>	2510,00	$[1+(10%)*(9/5+(9/5)^2)/2]$
<i>VRmr</i>	2510,00	$[0,752]$
<i>VRmr</i>	1676,68	

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Aplicando el método de Ross realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables tabla 25 los cuales fueron obtenidos en proformas físicas se estimó un valor razonable o de mercado equivalente a 1676,68 dólares; el valor en libros de este bien (vehículo) corresponde a 452,06 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 271%.

2.-Aplicación revaluó de Muebles de Oficina mediante el método Ross.

Caso 1. La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 24 de octubre de 2001 un Muebles de Oficina Archivador 4 gavetas de Metal por un valor de 342 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 68 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	342,00
<i>Valor Residual</i>	34,20
<i>Valor en Libros</i>	34,20
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	307,80
<i>valor de reposición</i>	107,50
<i>Edad Años del Bien</i>	16,00
<i>Vida util del bien</i>	10,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 69 Aplicación método de Ross Archivador de metal 4 gavetas

$$VR_{mr} 107,50 [1+(10\%)*(16/10+(16/10)^2)/2]$$

$$VR_{mr} 107,50 [0,708]$$

$$VR_{mr} 76,11$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Utilizando el método de Ross realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables tabla 28 los cuales fueron obtenidos en la plataforma “mercado libre, olx” se estimó un valor razonable o de mercado equivalente a 76,11 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 34,20 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 123%.

Caso 2.- La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 19 de septiembre de 2001 un Mueble de Oficina Escritorio Mixto en L por un valor de 441 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 70 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	441,00
<i>Valor Residual</i>	44,10
<i>Valor en Libros</i>	44,10
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	396,90
<i>valor de reposición</i>	167,50
<i>Edad Años del Bien</i>	16,00
<i>Vida util del bien</i>	10,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 71 Aplicación método de Ross Escritorio Mixto en L

$$VR_{mr} \quad 167,50 \quad [1+(10\%) * (16/10 + (16/10)^2) / 2]$$

$$VR_{mr} \quad 167,50 \quad [0,708]$$

$$VR_{mr} \quad 118,59$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Usando el método de Ross realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables tabla 31 los cuales fueron obtenidos en la plataforma

“mercado libre, olx” se estimó un valor razonable o de mercado equivalente a 118,59 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 44,1 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 169%.

Caso 3.- La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 9 de marzo de 2006 un Muebles de Oficina Silla Giratoria por un valor de 211,34 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 72 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	211,34
<i>Valor Residual</i>	21,13
<i>Valor en Libros</i>	21,13
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	190,21
<i>valor de reposición</i>	62,67
<i>Edad Años del Bien</i>	11,00
<i>Vida útil del bien</i>	10,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 73 Aplicación método de Ross Silla Giratoria

$$VR_{mr} = 62,67 [1+(10\%)*(11/10+(11/10)^2)/2]$$

$$VR_{mr} = 62,67 [0,708]$$

$$VR_{mr} = 38,571$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Aplicando el método de Ross realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables tabla 34 los cuales fueron obtenidos en la plataforma “mercado libre, olx” se estimó un valor razonable o de mercado equivalente a 38,571 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 21,13 dólares,

en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 83%.

Caso 4.- La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 23 de septiembre de 2015 un Impresora térmica por un valor de 363,01 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 74 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	363,01
<i>Valor Residual</i>	36,3
<i>Valor en Libros</i>	296,06
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	66,95
<i>valor de reposición</i>	132,50
<i>Edad Años del Bien</i>	2,00
<i>Vida útil del bien</i>	5,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 75 Aplicación método de Ross impresora térmica

$$VR_{mr} \ 132,50 \ [1+(10\%)*(2/5+(2/5)^2)/2]$$

$$VR_{mr} \ 132,50 \ [0,708]$$

$$VR_{mr} \ 69,96$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

En este caso se aplicó el método de Ross realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables tabla 37 los cuales fueron obtenidos en la plataforma “mercado libre, olx” se estimó un valor no razonable o de mercado equivalente a 69,96 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 296,06 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se decrementaría en menos 76%.

Caso 5.- La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 14 de septiembre de 2007 un Copiadora Toshiba 282 por un valor de 8173,00 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 76 Información Financiera

<i>Valor Contable</i>	8.173,00
<i>Valor Residual</i>	817,3
<i>Valor en Libros</i>	1.552,37
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	6.620,63
<i>valor de reposición</i>	870,00
<i>Edad Años del Bien</i>	10,00
<i>Vida útil del bien</i>	10,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 77 Aplicación método de Ross Copiadora Toshiba

$$VR_{mr} \ 870,00 \ [1+(10\%) * (10/10+(10/10)^2)/2]$$

$$VR_{mr} \ 870,00 \ [0,6]$$

$$VR_{mr} \ 522$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Aplicando el método de Ross realizado a partir de la comparación de los precios de los bienes usados comparables tabla 40 los cuales fueron obtenidos en la plataforma “mercado libre, olx” se estimó un valor no razonable o de mercado equivalente a 522 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 817,3 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se decrementaría en menos 36%.

3.7.2. Método de costo.

El método de costo a diferencia del método de mercado se basa en tres parámetros valor de origen, reposición o de reconstrucción manifestado en las NICSP 17, la aplicación de este método expresa dos maneras técnica directa e indirecta. (Federacion Internacional de Contadores, 2017)

3.7.2.1. Técnica directa.

La Federacion Internacional de Contadores (2017) indica que la técnica directa mide a través de bienes nuevos sin uso según la NICSP 17 párrafo 43, mediante proformas físicas o electrónicas de bienes de las mismas características ofrecidas en el mercado expresado en las siguiente formula:

$$VA = VR * 1 - \{[n / N] (A) + FC(B) + FO(C)\}$$

Donde:

VA = Valor actual del bien.

VR = Valor de reposición del bien

n = Es el número de años de vida consumida

N = Es la vida útil total

FC = Es el factor de conservación o apariencia física.

FO = Es el factor de obsolescencia

A.B.C = Son los ponderados en forma porcentual asignados a la Edad 40%, Conservación 40% y Obsolescencia 20%.

A continuación, se expone los resultados de la aplicación del método directo mediante los indicadores de factores y proformas físicas y electrónicas de bienes nuevos sin uso de similares características. Que guarden relación con el bien a ser sometido a revaluó.

Caso 1.- La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 21 de mayo de 2015 un Computadora portátil Lenovo L440 por un valor de 1096,57 dólares y valor del bien nuevo, según Anexo 16 y tabla 2 que permitieron determinar el indicador de factor a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 78 Información Financiera

<i>Valor Contable</i>	1.096,57
<i>Valor Residual</i>	109,66
<i>Valor en Libros</i>	832,68
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	263,89
<i>valor de reposición nuevo</i>	490
<i>Edad Años del Bien</i>	2
<i>Vida útil del bien</i>	5
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%
<i>Estado del Bien</i>	<i>Bueno</i>

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 79 Aplicación Técnica directa de Computadora portátil Lenovo L440

$$VA= 490 *1- \{(2/2) (40\%) +35\% (40\%) +15\% (20\%)\}$$

$$VA= 490 *0,43$$

$$VA= 211$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Empleando la técnica directa realizado a partir de bienes nuevos los cuales fueron obtenidos en proformas físicas se estimó un valor razonable equivalente a 211 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 832,68 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se decrementaría en menos 92%.

Caso 2.- La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 21 de mayo de 2015 un Lector de huellas por un valor de 119,7 dólares y valor del bien nuevo, según Anexo 19 y tabla 2 que permitieron determinar el indicador de factor a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 80 Información Financiera

<i>Valor Contable</i>	119,7
<i>Valor Residual</i>	11,97
<i>Valor en Libros</i>	97,74
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	21,96
<i>valor de reposición nuevo</i>	317
<i>Edad Años del Bien</i>	2
<i>Vida útil del bien</i>	5
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%
<i>Estado del Bien</i>	BUENO

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 81 Aplicación Técnica directa de Lector de Huellas

técnica directa

VA=	317	*1-	((2/2) (40%) +35% (40%) +15% (20%))
VA=	317	*0,43	
VA=	136		

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

En este caso se aplicó la técnica directa realizado a partir de bienes nuevos los cuales fueron obtenidos en plataforma “Amazon” se estimó un valor razonable equivalente a 136,00 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 97,74 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 39%.

Caso 3.- La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 4 de noviembre de 2010 un SCANNER FUJITSU por un valor de 899 dólares y valor del bien nuevo, según Anexo 19 y tabla 2 que permitieron determinar el indicador de factor a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 82 Información Financiera

<i>Valor Contable</i>	899
<i>Valor Residual</i>	89,9
<i>Valor en Libros</i>	89,9
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	809,1
<i>valor de reposición nuevo</i>	1298
<i>Edad Años del Bien</i>	7
<i>Vida útil del bien</i>	5
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%
<i>Estado del Bien</i>	BUENO

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 83 Aplicación Técnica directa de SCANNER FUJITSU

$$VA = 1298 * 1 - ((7/7) (40\%) + 35\% (40\%) + 30\% (20\%))$$

$$VA = 1298 * 0,40$$

$$VA = 519$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Aplicando la técnica directa realizado a partir de bienes nuevos los cuales fueron obtenidos en plataforma “Marketplace” se estimó un valor razonable equivalente a 519 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 89,9 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 478%.

Caso 4.- La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 6 de diciembre de 2012 un ETIQUETADORA por un valor de 902,61 dólares y valor del bien nuevo, según

Anexo 18 y tabla 2 que permitieron determinar el indicador de factor a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 84 Información Financiera

<i>Valor Contable</i>	<i>902,61</i>
<i>Valor Residual</i>	<i>90,26</i>
<i>Valor en Libros</i>	<i>455,71</i>
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	<i>446,9</i>
<i>valor de reposicion nuevo</i>	<i>1098,8386</i>
<i>Edad Años del Bien</i>	<i>4</i>
<i>Vida util del bien</i>	<i>5</i>
<i>Porcentaje de valor residual</i>	<i>10%</i>
<i>Estado del Bien</i>	<i>BUENO</i>

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 85 Aplicación Técnica directa de Etiquetadora

$$VA = 1098,8386 * 1 - ((4/4) (40\%) + 35\% (40\%) + 15\% (20\%))$$

$$VA = 1098,8386 * 0,43$$

$$VA = 472,50$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Empleando la técnica directa realizado a partir de bienes nuevos los cuales fueron obtenidos en plataforma “Amazon” se estimó un valor razonable equivalente a 472,50 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 455,71 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 5%.

Caso 5.- La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 8 de octubre de 1999 una Mesa de Reuniones por un valor de 201,53 dólares y valor del bien nuevo, según Anexo 20 y tabla 2 que permitieron determinar el indicador de factor a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 86 Información Financiera

<i>Valor Contable</i>	201,53
<i>Valor Residual</i>	20,15
<i>Valor en Libros</i>	20,15
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	181,38
<i>valor de reposición nuevo</i>	420
<i>Edad Años del Bien</i>	18
<i>Vida útil del bien</i>	10
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%
<i>Estado del Bien</i>	BUENO

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 87 Aplicación Técnica directa de Mesa Redonda

$$VA= 420 *1- ((18/18) (40\%) +35\% (40\%) +30\%(20\%))$$

$$VA= 420 *0,34$$

$$VA= 143$$

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Usando la técnica directa realizado a partir de bienes nuevos los cuales fueron obtenidos en proforma físicas se estimó un valor razonable equivalente a 143,00 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 20,15 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 609%.

3.7.2.2. Técnica indirecta.

La técnica indirecta es utilizada cuando no existen bienes nuevos sin uso o usados en un mercado actual, como lo expresa la NICSP 17 párrafo 43, se debe obtener de un Índice de Precio al Consumidor histórico y actual del bien a ser revaluado, permitiendo

obtener un valor razonable o valor actual de mercado (Federacion Internacional de Contadores, 2017).

Para el calculo de la tècnica indirecta Nuñez (2016) sugiere la utilización de la siguiente de la siguiente formula:

$$VR_{ti} = \text{Factor IPC} * \text{Valor original del bien}$$

Dónde:

VR_{ti}: Valor de reposición del bien, técnica indirecta

Factor IPC = IPC actual /IPC histórico

Valor original del bien = Valor contable histórico

La Federacion Internacional de Contadores (2017) consecutivamente se aplican los indicadores de factor y la utilización de la misma fórmula de la técnica directa con una diferencia que el VR = Valor de reposición del bien, es igual, a $VR_{ti} = \text{Factor IPC} * \text{Valor original del bien}$ anteriormente expuesto:

$$VA = VR * 1 - \{ [n/N] (A) + FC(B) + FO(C) \}$$

Donde:

VA = Valor actual del bien.

VR = Valor de reposición del bien

n = Es el número de años de vida consumida

N = Es la vida útil total

FC = Es el factor de conservación o apariencia física.

FO = Es el factor de obsolescencia

A.B.C = Son los ponderados en forma porcentual asignados a la Edad 40%, Conservación 40% y Obsolescencia 20%.

A continuación, se expone los resultados de la aplicación del método indirecto mediante los indicadores de factores y los índices de precios al Consumidor IPC actual e IPC histórico-proporcionados por el INEC sometido a revaluó.

Caso 1.

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 27 de agosto de 2010 un TRANSPORTE TERRESTRE VEHICULOS HYUNDAI FURGONETA por un valor de 26776,79 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 88 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	26.776,79
<i>Valor Residual</i>	2.677,68
<i>Valor en Libros</i>	2.695,29
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	24.081,50
<i>valor de reposición</i>	18.535,00
<i>Edad Años del Bien</i>	7,00
<i>Vida útil del bien</i>	5,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 89 Aplicación técnica directa Vehículo Hyundai

Factor IPC=	104,954304791	
	121,249352067	
Factor IPC=	0,865607139	
Vrti=	0,865607139	*26776,79
Vrti=	23178,18059	
VA=	23178,18059	*1- { 0,6}
VA=	23178,18059	*0,4
VA=	9271,272237	

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Aplicando la técnica indirecta realizado a partir del índice de precios al consumidor actual dividido para el histórico obtenidos a través de la plataforma del INEC e indicadores de factores según tabla 2 se estimó un valor razonable equivalente a 9.271,27 dólares; el valor en libros de este bien (vehículos) corresponde a 2.695,29 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 244%.

Caso 2.

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 10 de diciembre de 2008 un TRANSPORTE TERRESTRE VEHICULOS FORD EXPLORER por un valor de 51330,57 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 90 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	51.330,57
<i>Valor Residual</i>	5.133,06
<i>Valor en Libros</i>	5.133,06
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	46.197,51
<i>valor de reposición</i>	13668,33
<i>Edad Años del Bien</i>	9
<i>Vida útil del bien</i>	5
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 91 Aplicación técnica indirecta Vehículo Ford Explorer

Factor IPC=	104,954304791	
	116,992870050	
Factor IPC=	0,897100009	
Vrti=	0,897100009	*51330,57
Vrti=	46048,65482	
VA=	46048,65482	*1- {0,6}

VA= 46048,65482 *0,4
 VA= 18419,46193

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Empleando la técnica indirecta realizado a partir del índice de precios al consumidor (IPC) actual dividido para el (IPC) histórico obtenidos a través de la plataforma del INEC e indicadores de factores según tabla 2 se estimó un valor razonable equivalente a 18.419,46 dólares; el valor en libros de este bien (vehículos) corresponde a 5.133,06 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 259%.

Caso 3.

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 23 de diciembre de 2008 un TRANSPORTE TERRESTRE VEHICULOS GRAN VITARA SZ por un valor de 22214.62 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 92 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	22.214,62
<i>Valor Residual</i>	2.221,46
<i>Valor en Libros</i>	2.221,46
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	19.993,16
<i>valor de reposición</i>	11868,33
<i>Edad Años del Bien</i>	8,00
<i>Vida útil del bien</i>	5,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 93 Aplicación técnica indirecta Vehículo Sz

Factor IPC=	104,954304791	
	116,992870050	
Factor IPC=	0,897100009	
Vrti=	0,897100009	*22214,62
Vrti=	19928,7358	
VA=	19928,7358	*1- {0,6}
VA=	19928,7358	*0,4
VA=	7971,494322	

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

En este caso se aplicó la técnica indirecta realizado a partir del índice de precios al consumidor (IPC) actual dividido para el (IPC)histórico obtenidos a través de la plataforma del INEC e indicadores de factores según tabla 2 se estimó un valor razonable equivalente a 7.971,49 dólares; el valor en libros de este bien (vehículos) corresponde a 2.221,46 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 259%.

Caso 4

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 14 de diciembre de 2009 un TRANSPORTE VEHICULOS MOTORIZADOS MOTOCICLETA SUZUKI por un valor de 3740,65 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 94 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	3.740,65
<i>Valor Residual</i>	374,07
<i>Valor en Libros</i>	375,92
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	3.364,73
<i>valor de reposición</i>	2285,00
<i>Edad Años del Bien</i>	8,00
<i>Vida útil del bien</i>	5,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 95 Aplicación técnica indirecta Moto Suzuki

Factor IPC=	97,29458818	
	111,6900232	
Factor IPC=	0,871112615	
Vrti=	0,871112615	*3740,7
Vrti=	3258,527404	
VA=	3258,527404	*1- {0,6}
VA=	3258,527404	*0,4
VA=	1303,410962	

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Aplicando la técnica indirecta realizado a partir del índice de precios al consumidor (IPC) actual dividido para el (IPC)histórico obtenidos a través de la plataforma del INEC e indicadores de factores según tabla 2 se estimó un valor razonable equivalente a 1.303,41 dólares; el valor en libros de este bien (vehículos) corresponde a 375,92 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 247%.

Caso 5

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 25 de noviembre de 2010 un TRANSPORTE VEHICULOS MOTORIZADOS MOTOCICLETA HONDA por un valor de 4494,69 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 96 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	4.494,69
<i>Valor Residual</i>	449,47
<i>Valor en Libros</i>	452,06
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	4.042,63
<i>valor de reposición</i>	2510,00
<i>Edad Años del Bien</i>	7,00
<i>Vida útil del bien</i>	5,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 97 Aplicación técnica indirecta Moto Honda

Factor IPC=	97,29458818	
	110,7818527	
Factor IPC=	0,878253846	
Vrti=	0,878253846	*4494,69
Vrti=	3947,47878	
VA=	3947,47878	*1- {0,60}
VA=	3947,47878	*0,4
VA=	1569,171663	

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Empleando la técnica indirecta realizado a partir del índice de precios al consumidor (IPC) actual dividido para el (IPC) histórico obtenidos a través de la plataforma del INEC e indicadores de factores según tabla 2 se estimó un valor razonable equivalente a 1.569,17 dólares; el valor en libros de este bien (vehículos) corresponde a 452,06

dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 247%.

Caso 6

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 24 de octubre de 2001 un Muebles de Oficina Archivador 4 gavetas de Metal por un valor de 342 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 98 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	342,00
<i>Valor Residual</i>	34,20
<i>Valor en Libros</i>	34,20
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	307,80
<i>valor de reposición</i>	107,50
<i>Edad Años del Bien</i>	16,00
<i>Vida útil del bien</i>	10,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 99 Aplicación técnica indirecta Archivador de metal 4 gavetas

Factor IPC=	100,68215242928	
	82,94510638298	
Factor IPC=	1,213840778	
Vrti=	1,213840778	*342,00
Vrti=	415,1335459	
VA=	415,1335459	*1- {0,63}
VA=	415,1335459	*0,37
VA=	153,599412	

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Utilizando la técnica indirecta realizado a partir del índice de precios al consumidor (IPC) actual dividido para el (IPC) histórico obtenidos a través de la plataforma del INEC e indicadores de factores según tabla 2 se estimó un valor razonable equivalente a 153,60 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 34,20 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 349%.

Caso 7

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 19 de septiembre de 2001 un Mueble de Oficina Escritorio Mixto en L por un valor de 441 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 100 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	441,00
<i>Valor Residual</i>	44,10
<i>Valor en Libros</i>	44,10
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	396,90
<i>valor de reposición</i>	167,50
<i>Edad Años del Bien</i>	16,00
<i>Vida util del bien</i>	10,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 101 Aplicación técnica indirecta Escritorio Mixto en L

Factor IPC=	100,68215242928	
	81,982978723404	
Factor IPC=	1,228086049	
Vrti=	1,228086049	*441,00
Vrti=	541,5859476	
VA=	541,5859476	*1- {0,63}

VA= 541,5859476 *0,37
 VA= 200,3868006

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Aplicando la técnica indirecta realizado a partir del índice de precios al consumidor (IPC) actual dividido para el (IPC) histórico obtenidos a través de la plataforma del INEC e indicadores de factores según tabla 2 se estimó un valor razonable equivalente a 200,387 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 44,1 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 354%.

Caso 8

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 9 de marzo de 2006 un Muebles de Oficina Silla Giratoria por un valor de 211,34 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 102 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	211,34
<i>Valor Residual</i>	21,13
<i>Valor en Libros</i>	21,13
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	190,21
<i>valor de reposición</i>	62,67
<i>Edad Años del Bien</i>	11,00
<i>Vida útil del bien</i>	10,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 103 Aplicación técnica indirecta Silla Giratoria

Factor IPC= 100,68215242928
 105,38000000000
 Factor IPC= 0,955419932

Vrti= 0,955419932* 211,34
 Vrti= 201,9184484
 VA= 201,9184484 *1- {0,6}
 VA= 201,9184484 * 0,4
 VA= 80,76737937

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Usando la técnica indirecta realizado a partir del índice de precios al consumidor (IPC) actual dividido para el (IPC)histórico obtenidos a través de la plataforma del INEC e indicadores de factores según tabla 2 se estimó un valor razonable equivalente a 80,77 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 21,13 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 282%.

Caso 9

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 23 de septiembre de 2015 un Impresora térmica por un valor de 363,01 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 104 Información Contable

<i>Valor Contable</i>	363,01
<i>Valor Residual</i>	36,3
<i>Valor en Libros</i>	296,06
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	66,95
<i>valor de reposición</i>	132,50
<i>Edad Años del Bien</i>	2,00
<i>Vida útil del bien</i>	5,00
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 105 Aplicación técnica indirecta impresora térmica

Factor IPC=	89,417843692		
	118,36367970027		
Factor IPC=	0,755450016		
Vrti=	0,755450016	*363,01	
Vrti=	274,2359102		
VA=	274,2359102	*1-	{0,57}
VA=	274,2359102	*0,43	
VA=	117,9214414		

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Utilizando la técnica indirecta realizado a partir del índice de precios al consumidor (IPC) actual dividido para el (IPC) histórico obtenidos a través de la plataforma del INEC e indicadores de factores según tabla 2 se estimó un valor NO razonable equivalente a 117,92 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 296,06 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se decrementaría en menos 60%.

Caso 10

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 14 de septiembre de 2007 un Copiadora Toshiba 282 por un valor de 8173,00 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 106 Información Financiera

<i>Valor Contable</i>	8.173,00
<i>Valor Residual</i>	817,3
<i>Valor en Libros</i>	1.552,37
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	6.620,63
<i>valor de reposición</i>	870,00
<i>Edad Años del Bien</i>	10,00
<i>Vida útil del bien</i>	10,00

Porcentaje de valor residual 10%

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 107 Aplicación técnica indirecta Copiadora Toshiba

Factor IPC=	86,10255785445		
	72,52289585233		
Factor IPC=	1,187246549		
Vrti=	1,187246549	*8.173,00	
Vrti=	9703,366048		
VA=	9703,366048	*1-	{0,6}
VA=	9703,366048	*0,4	
VA=	3881,346419		

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Empleando la técnica indirecta realizado a partir del índice de precios al consumidor (IPC) actual dividido para el (IPC) histórico obtenidos a través de la plataforma del INEC e indicadores de factores según tabla 2 se estimó un valor razonable equivalente a 3881,34 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 817,3 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 375%.

Caso 11

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 21 de mayo de 2015 un Computadora portátil Lenovo L440 por un valor de 1096,57 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 108 Información Financiera

<i>Valor Contable</i>	1.096,57
-----------------------	----------

<i>Valor Residual</i>	109,66
<i>Valor en Libros</i>	832,68
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	263,89
<i>valor de reposición nuevo</i>	490
<i>Edad Años del Bien</i>	2
<i>Vida útil del bien</i>	5
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%
<i>Estado del Bien</i>	Bueno

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 109 Aplicación Técnica indirecta de Computadora portátil Lenovo L440

Factor IPC=	85,520405111		
	105,519356244		
Factor IPC=	0,810471255		
Vrti=	0,810471255	*1096,57	
Vrti=	888,7384644		
VA=	888,7384644	*1-	{0,57}
VA=	888,7384644	*0,43	
VA=	382,1575397		

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Aplicando la técnica indirecta realizado a partir del índice de precios al consumidor (IPC) actual dividido para el (IPC) histórico obtenidos a través de la plataforma del INEC e indicadores de factores según tabla 2 se estimó un valor NO razonable equivalente a 322,16 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 832,68 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se decrementaría en menos 54%.

Caso 12

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 21 de mayo de 2015 un Lector de huellas por un valor de 119,7 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 110 Información Financiera

<i>Valor Contable</i>	119,7
<i>Valor Residual</i>	11,97
<i>Valor en Libros</i>	97,74
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	21,96
<i>valor de reposición nuevo</i>	317
<i>Edad Años del Bien</i>	2
<i>Vida útil del bien</i>	5
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%
<i>Estado del Bien</i>	BUENO

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 111 Aplicación Técnica indirecta de Lector de Huellas

Factor IPC=	86,102557854		
	101,724828353		
Factor IPC=	0,84642618		
Vrti=	0,84642618	*119,7	
Vrti=	101,3172137		
VA=	101,3172137	*1-	{0,57}
VA=	101,3172137	*0,43	
VA=	43,5664019		

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

En este caso se aplicó la técnica indirecta realizado a partir del índice de precios al consumidor (IPC) actual dividido para el (IPC)histórico obtenidos a través de la plataforma del INEC e indicadores de factores según tabla 2 se estimó un valor razonable equivalente a 43,57 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 11,97 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 264%.

Caso 13

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 4 de noviembre de 2010 un SCANNER FUJITSU por un valor de 899 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 112 Información Financiera

<i>Valor Contable</i>	899
<i>Valor Residual</i>	89,9
<i>Valor en Libros</i>	89,9
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	809,1
<i>valor de reposición nuevo</i>	1298
<i>Edad Años del Bien</i>	7
<i>Vida útil del bien</i>	5
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%
<i>Estado del Bien</i>	BUENO

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 113 Aplicación Técnica indirecta de SCANNER FUJITSU

Factor IPC=	86,102557854	
	59,803248444	
Factor IPC=	1,439763894	
Vrti=	1,439763894	899
Vrti=	1294,347741	
VA=	1294,347741	1 0,6
VA=	1294,347741	0,4
VA=	517,7390963	

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Aplicando la técnica indirecta realizado a partir del índice de precios al consumidor (IPC) actual dividido para el (IPC) histórico obtenidos a través de la plataforma del INEC e indicadores de factores según tabla 2 se estimó un valor razonable equivalente a 517,74 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 89,9 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser

igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 476%.

Caso 14

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 8 de octubre de 1999 un Mesa ovalada de reuniones por un valor de 201,53 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 114 Información Financiera

<i>Valor Contable</i>	201,53
<i>Valor Residual</i>	20,15
<i>Valor en Libros</i>	20,15
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	181,38
<i>valor de reposición nuevo</i>	420
<i>Edad Años del Bien</i>	18
<i>Vida útil del bien</i>	10
<i>Porcentaje de valor residual</i>	10%
<i>Estado del Bien</i>	BUENO

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 115 Aplicación Técnica indirecta de Mesa ovalada de reuniones

Factor IPC=	100,682152429	
	32,300000000	
Factor IPC=	3,117094502	
Vrti=	3,117094502	*201,53
Vrti=	628,1880551	
VA=	628,1880551	*1- {0,66}
VA=	628,1880551	*0,34
VA=	213,5839387	

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Empleando la técnica indirecta realizado a partir del índice de precios al consumidor (IPC) actual dividido para el (IPC) histórico obtenidos a través de la plataforma del INEC

e indicadores de factores según tabla 2 se estimó un valor razonable equivalente a 213,58 dólares; el valor en libros de este bien (bienes muebles) corresponde a 20,15 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 960%.

Caso 15

La Universidad Técnica de Ambato adquirió el 6 de diciembre de 2013 un ETIQUETADORA por un valor de 902,61 dólares a finales de marzo de 2017 la información contable es la siguiente:

Tabla 116 Información Financiera

<i>Valor Contable</i>	<i>902,61</i>
<i>Valor Residual</i>	<i>90,26</i>
<i>Valor en Libros</i>	<i>455,71</i>
<i>Valor Depreciación Acumulada</i>	<i>446,9</i>
<i>valor de reposición nuevo</i>	<i>1098,8386</i>
<i>Edad Años del Bien</i>	<i>4</i>
<i>Vida útil del bien</i>	<i>5</i>
<i>Porcentaje de valor residual</i>	<i>10%</i>
<i>Estado del Bien</i>	<i>BUENO</i>

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Tabla 117 Aplicación Técnica indirecta de Etiquetadora

Factor IPC=	86,102557854	
	52,464702603	
Factor IPC=	1,641152119	
Vrti=	1,641152119	902,61
Vrti=	1481,320314	
VA=	1481,320314	1 0,57
VA=	1481,320314	0,43
VA=	636,9677351	

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Utilizando la técnica indirecta realizado a partir del índice de precios al consumidor (IPC) actual dividido para el (IPC) histórico obtenidos a través de la plataforma del INEC e indicadores de factores según tabla 2 se estimó un valor razonable equivalente a 636,97 dólares; el valor en libras de este bien (bienes muebles) corresponde a 455,71 dólares, en tal sentido el valor que se podría utilizar para la revalorización debería ser igual al valor de mercado, con lo cual el patrimonio de la institución se incrementaría en 40%.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis e interpretación

La presente investigación fundamenta y experimentada en la aplicación de los métodos y técnicas de revalorización de PPE. En la Universidad Técnica de Ambato, se detalla los resultados obtenidos de la ejecución permitiendo obtener el método de revaluó más fiable y obtener un valor razonable o valor de mercado que se describe a continuación.

4.1.1. Resultados del método comparativo de mercado.

4.1.1.1. Método de mercado.

La aplicación de esta técnica de revaluó se efecto a 5 bienes muebles y 5 vehículos del Anexo Muebles de Oficina, Anexo Equipo Electrónico y Anexo Vehículos mediante la identificación de bienes similares y características técnicas, años de fabricación, en otros de cada bien se obtuvo 2 o más comparables similares del bien revalorizado considerados en el mercado nacional, cabe mencionar, que los comparables no superaron el 25% en el precio que permitió determinando un valor razonable promedio y precio actual de mercado aludiendo que el valor razonable no puede ser menor al valor en libros original el resultado se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 118 Bienes Muebles aplicados Método de mercado

METODOS TECNICAS DE REVALORIZACIÓN							METODO
INFORMACION CONTABLE						COMPARATIVO DE	
<i>Código</i>	<i>descripción del bien</i>	<i>Fecha de Ingreso</i>	<i>Valor Contable</i>	<i>Valor Libros</i>	<i>Valor Libros Sobrevalorado</i>	<i>METODO DE MERCADO</i>	
3637439	MUEBLES DE OFICINA/ARCHIVADOR/METAL	24/10/2001	342	34,2	222	107,5	
3638338	MUEBLES DE OFICINA/ESCRITORIO/MIXTO	19/9/2001	441	44,1	286	167,5	
3638359	MUEBLES DE OFICINA/SILLON/GIRATORIO	9/3/2006	211,34	21,13	126,02	62,67	
3639310	EQUIPOS OFICINA/COPIADORA	14/9/2007	8.173,00	817,3	947,67	870	
5424743	EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA TERMICA	23/9/2015	363,01	296,06	219,8	132,5	
				1212,79	1801,49	1340,17	

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

La aplicación del método de mercado a los bienes muebles de la institución se realizó comparando los precios de bienes usados que se ofertan en el mercado y que cumplan con las características similares a las del bien objeto de revaluó, según tablas 29,32,35,38,41. Producto de la revalorización de bienes muebles de oficina y equipo electrónico permitió obtener un valor de mercado de 1.340,17 dólares comparando con el valor en libros que es de 1.212,79, se identifica un incremento del 11% en el rubro bienes muebles de la institución; el impacto de la revalorización de este tipo de bienes no tiene mayor influencia en el patrimonio por ser bienes cuyas cuantías en el activo son mínimas.

El valor estimado según el equipo de peritos contratados por la institución para realizar la revalorización fue de 1.801,49 es decir un 34% superior al nuevo valor calculado mediante el método de mercado.

Tabla 119 Vehículos aplicados Método de mercado

Código	descripción del bien	Fecha de Ingreso	INFORMACION CONTABLE		METODO COMPARATIVO DE MERCADO	
			Valor Contable Original	Valor Libros original	Valor Libros Sobrevalorado	METODO DE MERCADO
3336406	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/FURGONETA/HYUNDAI	27/8/2010	26776,79	2.695,29	21319,78	18535
3336402	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP/SZ	23/12/2008	22214,62	2.221,46	17525,02	11868,33
3336398	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP/FORD	10/12/2008	51330,57	5.133,06	25134,99	13668,33
3336395	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA/HONDA	25/10/2010	4.494,69	452,06	2818,75	2510
3336393	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA/SUZUKI	14/12/2009	3740,65	375,92	3199,14	2285
				10.877,79	69997,68	48866,67

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

La utilización del método de mercado a los vehículos de la institución se realizó comparando los precios de bienes usados que se ofertan en el mercado y que cumplan con las características similares a las del bien objeto de revaluó, según tablas 14,17,20,23,26. Producto de la revalorización de vehículos permitió obtener un valor

de mercado de 48866,67 dólares comparando con el valor en libros que es de 10877,79, se identifica un incremento del 349% en el rubro vehículos de la institución; el impacto de la revalorización de este tipo de bienes tiene mayor influencia en el patrimonio por ser bienes cuyas cuantías en el activo son mayor variación por su valor de adquisición.

El valor estimado según el equipo de peritos contratados por la institución para realizar la revalorización fue de 69997,68 es decir un 43% superior al nuevo valor calculado mediante el método de mercado.

Es importante mencionar que no todos los bienes son aplicables al método de mercado ya que no cuenta con un nicho de bienes usadas similares por ello se aplicara el método de costo más adelante.

4.1.1.2. Método Lineal de valor actual.

El método lineal al igual que el método de mercado se aplica a bienes usados similares y aplicación de la formula descrita en el marco teórico a continuación se presenta los resultados:

Tabla 120 Bienes Muebles aplicados Método Lineal de valor actual

METODOS TECNICAS DE REVALORIZACIÓN						METODO COMPARATIVO DE MERCADO METODO LINEAL DE ACTUAL VALOR
INFORMACION CONTABLE						
Código	descripción del bien	Fecha de Ingreso	Valor Contable	Valor Libros	Valor Libros Sobrevalorado	
3637439	MUEBLES DE OFICINA/ARCHIVADOR/METAL	24/10/2001	342	34,2	222	-47,3
3638338	MUEBLES DE OFICINA/ESCRITORIO/MIXTO	19/9/2001	441	44,1	286	-73,7
3638359	MUEBLES DE OFICINA/SILLON/GIRATORIO	9/3/2006	211,34	21,13	126,02	0,63
3639310	EQUIPOS OFICINA/COPIADORA EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA	14/9/2007	8.173,00	817,3	947,67	87
5424743	TERMICA	23/9/2015	363,01	296,06	219,8	84,8
				1212,8	1801,49	51,43

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Como resultado de los datos tomados de las tablas 49,51,53,55,57 podemos observar que al aplicar este tipo de método Lineal a bienes que han sido depreciados en su totalidad nos arroja un resultado menor al valor en libros incumpliendo con el principio el valor mercado no puede ser menor al valor en libros , por lo tanto, en dichos bienes no es aplicable como se muestra en la tabla los muebles de oficina, por lo contrario del Equipo Informático que comenzó su depreciación al año 2017 se obtuvo como resultado un valor razonable promedio muy bajo a lo ideal, por lo tanto, dependerá de la Comisión Técnica identificar si es de beneficio para la institución caso contrario no aceptarlo.

Tabla 121 Vehículos aplicados Método Lineal de valor actual

METODOS TECNICAS DE REVALORIZACIÓN						
INFORMACION CONTABLE					METODO COMPARATIVO DE MERCADO	
<i>Código</i>	<i>descripción del bien</i>	<i>Fecha de Ingreso</i>	<i>Valor Contable Original</i>	<i>Valor Libros original</i>	<i>Valor Libros Sobrevalorado</i>	<i>METODO LINEAL DE ACTUAL VALOR</i>
3336406	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/FURGONETA/HYUNDAI	27/8/2010	26776,79	2.695,29	21319,78	-4819,1
3336402	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP/SZ	23/12/2008	22214,62	2.221,46	17525,02	-7358,36
3336398	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP/FORD	10/12/2008	51330,57	5.133,06	25134,99	-8474,36
3336395	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA/HONDA	25/10/2010	4.494,69	452,06	2818,75	-652,6
3336393	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA/SUZUKI	14/12/2009	3740,65	375,92	3199,14	-1005,4
				10.877,79	69997,7	-22309,8

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Efecto de los datos tomados de las tablas 42,44,46,47,48 podemos observar que al aplicar este tipo de método a bienes que han sido depreciados en su totalidad nos arroja un resultado menor al valor en libros incumpliendo con el principio el valor razonable promedio no puede ser menor al valor en libros original, por lo tanto, en dichos bienes no es aplicable como se muestra en la tabla los vehículos, se obtuvo como resultado un valor razonable promedio muy bajo a lo ideal, por lo tanto, dependerá de la Comisión Técnica identificar si es de beneficio para la institución caso contrario no aceptarlo.

4.1.1.3. Método de Ross.

El método Ross perteneciente al método comparativo de mercado se aplica a bienes similares usados pretende determinar un precio justo del bien tanto como al comprador y al vendedor y aplicando descrita en el Marco Teórico dando como resultado lo siguiente:

Tabla 122 Bienes Muebles aplicados Método de Ross

METODOS TECNICAS DE REVALORIZACIÓN						METODO COMPARATIVO DE MERCADO
Código	descripción del bien	INFORMACION CONTABLE				METODO DE ROSS
		Fecha de Ingreso	Valor Contable	Valor Libros	Valor Libros Sobrevalorado	
3637439	MUEBLES DE OFICINA/ARCHIVADOR/METAL	24/10/2001	342	34,2	222	76,11
3638338	MUEBLES DE OFICINA/ESCRITORIO/MIXTO	19/9/2001	441	44,1	286	118,59
3638359	MUEBLES DE OFICINA/SILLON/GIRATORIO	9/3/2006	211,34	21,13	126,02	38,57
3639310	EQUIPOS OFICINA/COPIADORA EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA	14/9/2007	8.173,00	817,3	947,67	522
5424743	TERMICA	23/9/2015	363,01	296,06	219,8	69,96
				1213	1801,49	825,23

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

Al igual que los dos métodos anteriormente expuestos parte de comparables bienes usados con similares características datos tomados de las tablas 69,71,73,75,77 y aplicación de la formula descrita en el marco teórico, se determinó el valor mercado utilizando el método de Ross obteniendo un valor mínimo y otros menor al valor en libros , por lo tanto, este tipo de método si permite obtener un valor de mercado a ser considerado dependerá de la Comisión Técnica de revaluación identificar si esta técnica es apropiada para los resultados esperados caso contrario no aceptarlo.

Tabla 123 Vehículos aplicados Método de Ross

INFORMACION CONTABLE					METODO COMPARATIVO DE MERCADO
Código	descripción del bien	Fecha de Ingreso	Valor	Valor Libros	METODO DE ROSS
			Contable Original	original	

3336406	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/FURGONETA/HYUNDAI	27/8/2010	26776,79	2.695,29	21319,78	12381,38
3336402	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP/SZ	23/12/2008	22214,62	2.221,46	17525,02	8924,986667
3336398	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP/FORD	10/12/2008	51330,57	5.133,06	25134,99	10278,58667
3336395	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA/HONDA	25/10/2010	4.494,69	452,06	2818,75	1676,68
3336393	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA/SUZUKI	14/12/2009	3740,65	375,92	3199,14	1617,78
				10.877,79	69997,68	34879,41

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

La utilización del método de Ross a los vehículos de la institución se realizó comparando los precios de bienes usados que se ofertan en el mercado y que cumplan con las características similares a las del bien objeto de revaluó, según tablas 59,61,63,65,76. Producto de la revalorización de vehículos permitió obtener un valor de mercado de 34.879,41 dólares comparando con el valor en libros que es de 10877,79 , se identifica un incremento del 221% en el rubro vehículos de la institución; el impacto de la revalorización de este tipo de bienes tiene mayor influencia en el patrimonio por ser bienes cuyas cuantías en el activo son altas.

El valor estimado según el equipo de peritos contratados por la institución para realizar la revalorización fue de 69997,68 es decir un 101% superior al nuevo valor calculado mediante el método de mercado.

4.1.2. Resultados del método del costo o de valor actual estimado.

Este tipo de método se aplicó mediante dos técnicas directa e indirecta la primera a través de una cotización de un bien nuevo de similares características al bien a ser revaluado y la segunda mediante al Índice de Precio del Consumidor histórico y actual.

4.1.2.1. Técnica directa.

La aplicación de esta técnica se realizó mediante cotización física o electrónicas de un bien nuevo o sin uso de similares características y la aplicación de factores depreciables como es su edad, factor de conservación, factor de obsolescencia y formula descrita en el marco teórico obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 124 Bienes muebles aplicados técnica directa

METODOS TECNICAS DE REVALORIZACION						METODO DEL COSTO O DE VALOR ACTUAL ESTIMADO
Codigo	Descripcion del bien	INFORMACION CONTABLE		Valor Libros	Valor Libros Sobrevalorado	TECNICA DIRECTA
		Fecha de Ingreso	Valor Contable			
3639141	EQUIPO ELECTRONICO/ETIQUETADORA	6/12/2013	902,61	90,26	223,4	472,50
4751364	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	21/5/2015	1.096,57	109,66	537,15	210,7
5431035	EQUIPO ELECTRONICO/SENSOR DE HUELLAS DIGITALES	25/9/2015	119,7	11,97	72,59	136,31
3640813	MUEBLES DE OFICINA/MESA DE REUNION/MIXTA	8/10/1999	201,53	20,15	160,02	142,8
3639045	EQUIPO ELECTRONICO/SCANNER	4/11/2010	899	89,9	89,9	519,2
				322	1083,06	1481,51

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

La utilización de la técnica directa a los bienes muebles de la institución se realizó con proformas de bienes nuevos sin uso que se ofertan en el mercado y que cumplan con las características similares a las del bien objeto de revaluó, según tablas 79,81,83,85,87. Producto de la revalorización de bienes muebles de oficina y equipo electrónico permitió obtener un valor de mercado de 1.481,51 dólares comparando con el valor en libros que es de 322,00, se identifica un incremento del 360% en el rubro bienes muebles de la institución; el impacto de la revalorización de este tipo de bienes no tiene mayor influencia en el patrimonio por ser bienes cuyas cuantías en el activo son mínimas.

El valor estimado según el equipo de peritos contratados por la institución para realizar la revalorización fue de 1083,06 es decir un 27% inferior al nuevo valor calculado mediante el método de mercado.

Tabla 125 Vehículos aplicados técnica directa

METODOS TECNICAS DE REVALORIZACION						METODO DEL COSTO O DE VALOR ACTUAL ESTIMADO
Codigo	descripcion del bien	INFORMACION CONTABLE		Valor Libros original	Valor Libros Sobrevalorado	TECNICA DIRECTA
		Fecha de Ingreso	Valor Contable Original			
3336402	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP/SZ	23/12/2008	22214,62	2.221,46	17525,02	10196
				2.221,46	17525,02	10196

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

La utilización de la técnica directa se realizó con bienes nuevos sin uso según Anexo 15, y se encuentren en un mercado activo que cumplan con las características similares con el bien a ser objeto de revaluó. Producto de la revalorización de vehículos permitió obtener un valor de mercado de 10196,00 dólares de mayor variación por su valor de adquisición con el valor de libros que es de 2221,46 dólares se identifica un incremento del 359% en el rubro vehículos de la institución, el impacto de la revalorización de este tipo de bienes tiene mayor influencia en el patrimonio por ser bienes cuyas cuantías en el activo son significativas.

El valor estimado según el equipo de peritos contratados por la institución para realizar la revalorización fue de 17525,02 es decir un 72% inferior al nuevo valor calculado mediante el método de mercado.

4.1.2.2. Técnica indirecta.

La técnica indirecta es aplicable a bienes que no sean ofertados en un mercado usados o nuevos permite obtener un valor mediante el índice de precios al consumidor IPC histórico y actual de acuerdo con el bien a ser revaluado multiplicado por el valor de adquisición o contable original y aplicando los factores de edad obsolescencia y conservación según tabla 2 y además formula descrita en el marco teórico determinar su valor razonable según tabla 89,91,93,95,97,99,101,103,105,107,109,111,113,115,117 que se detalla en la siguientes tablas:

Tabla 126 Bienes muebles aplicados Técnica indirecta

METODOS TECNICAS DE REVALORIZACION						
Código	descripción del bien	INFORMACION CONTABLE				METODO DEL COSTO O DE
		Fecha de Ingreso	Valor Contable	Valor Libros	Valor Libros Sobrevalorado	VALOR ACTUAL ESTIMADO
						TECNICA INDIRECTA
3637439	MUEBLES DE OFICINA/ARCHIVADOR/METAL	24/10/2001	342	34,2	222	153,60
3638338	MUEBLES DE OFICINA/ESCRITORIO/MIXTO	19/9/2001	441	44,1	286	200,39
3638359	MUEBLES DE OFICINA/SILLON/GIRATORIO	9/3/2006	211,34	21,13	126,02	80,77
3639310	EQUIPOS OFICINA/COPIADORA	14/9/2007	8.173,00	817,3	947,67	3881,35
3639141	EQUIPO ELECTRONICO/ETIQUETADORA	6/12/2013	902,61	90,26	223,4	636,97
4751364	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	21/5/2015	1.096,57	109,66	537,15	382,16
5424743	EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA TERMICA	23/9/2015	363,01	296,06	219,8	117,92
5431035	EQUIPO ELECTRONICO/SENSOR DE HUELLAS DIGITALES	25/9/2015	119,7	11,97	72,59	43,57
3640813	MUEBLES DE OFICINA/MESA DE REUNION/MIXTA	8/10/1999	201,53	20,15	160,02	213,58
3639045	EQUIPO ELECTRONICO/SCANNER	4/11/2010	899	89,9	89,9	517,74
			1535	2884,55		6228,04

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

El empleo de la técnica indirecta a los bienes muebles de la institución se realizó mediante el IPC actual e histórico, proporcionado por el INEC, según tablas 99,101,103,105,107,109,111,113,115,117. Producto de la revalorización de bienes muebles permitió obtener un valor de mercado de 6.228,04 dólares comparando con el valor en libros que es de 1535,00 se identifica un incremento del 306% en el rubro bienes muebles de la institución; el impacto de la revalorización de este tipo de bienes no tiene mayor influencia en el patrimonio por ser bienes cuyas cuantías en el activo son mínimas.

El valor estimado según el equipo de peritos contratados por la institución para realizar la revalorización fue de 2884,55 es decir un 116% inferior al nuevo valor calculado mediante el método de mercado.

Tabla 127 Vehículos aplicados Técnica indirecta

Código	descripción del bien	Fecha de Ingreso	Valor Contable Original	Valor Libros original	Valor Libros Sobrevalorado	TECNICA INDIRECTA
3336406	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/FURGONETA/HYUNDAI	27/8/2010	26776,79	2.695,29	21319,78	9271,272237
3336402	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP/SZ	23/12/2008	22214,62	2.221,46	17525,02	7971,494322
3336398	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP/FORD	10/12/2008	51330,57	5.133,06	25134,99	18419,46193
3336395	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA/HONDA	25/10/2010	4.494,69	452,06	2818,75	1569,171663

3336393	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA/SUZUKI	14/12/2009	3740,65	375,92	3199,14	1303,410962
				10.877,79	69997,68	38534,81

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

El empleo de la técnica indirecta a los vehículos de la institución se realizó mediante el IPC actual e histórico, proporcionado por el INEC, según tablas 89,91,93,95,97. Producto de la revalorización de vehículos permitió obtener un valor de mercado de 38534,41 dólares comparando con el valor en libros que es de 10877,79 se identifica un incremento del 254% en el rubro bienes muebles de la institución; el impacto de la revalorización de este tipo de bienes tiene mayor influencia en el patrimonio por ser bienes cuyas cuantías en el activo son significativas.

El valor estimado según el equipo de peritos contratados por la institución para realizar la revalorización fue de 69997,68 es decir un 82% inferior al nuevo valor calculado mediante el método de mercado.

4.2.Comprobación de hipótesis.

4.2.1. Planteamiento de hipótesis.

Tabla 128 Hipótesis e Instrumento de validación

Hipótesis	Instrumento
Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público inciden positivamente en la revalorización de Propiedad, Planta y Equipo y en la razonabilidad del patrimonio de la Universidad Técnica de Ambato.	Método estadístico CORRELACIÓN POR RANGO Conocida también como Método de Spearman

Fuente: (Martinez, 2012)

Elaborado por: Autor

4.2.2. Aplicación de método estadístico.

Según Martínez (2012, pág. 460), expresa la siguiente formula:

$$r_s = 1 - \frac{6\sum d_i}{n(n-1)}$$

Tabla 129 Datos comprobación Hipótesis

Bienes	Método o Técnica	Valor Libros del bien	valor revalorizado	valor sobrevalorado
MUEBLES DE OFICINA/ARCHIVADOR/METAL	Ross	34,2	76,11	222
MUEBLES DE OFICINA/ESCRITORIO/MIXTO	Ross	44,1	118,59	286
MUEBLES DE OFICINA/SILLON/GIRATORIO	Ross	21,13	38,57	126,02
EQUIPOS ELECTRONICO/COPIADORA	mercado	817,3	870	947,67
EQUIPO ELECTRONICO/ETIQUETADORA	directa	90,26	472,50	223,4
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	directa	109,66	210,7	537,15
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA TERMICA	mercado	296,06	132,5	219,8
EQUIPO ELECTRONICO/SENSOR DE HUELLAS DIGITALES	indirecta	11,97	43,57	72,59
MUEBLES DE OFICINA/MESA DE REUNION/MIXTA	directa	20,15	142,8	160,02
EQUIPO ELECTRONICO/SCANNER	indirecta	89,9	517,74	89,90
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/FURGONETA/HYUNDAI	indirecta	2695,29	6575,982237	21319,78
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP/SZ	indirecta	2221,46	5750,034322	17525,02
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP/FORD	indirecta	5133,06	5145,526667	25134,99
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA/HONDA	indirecta	452,06	1117,111663	2818,75
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA/SUZUKI	indirecta	375,92	927,4909616	3199,14

Fuente: Autor

Elaborado por: Autor

4.2.3. Análisis comprobación de hipótesis.

Tabla 130 Resultado de comprobación de hipótesis

<i>Valor Libros del bien</i>	<i>valor revalorizado</i>	<i>valor sobrevalorado</i>
------------------------------	---------------------------	----------------------------

Valor Libros del bien				
valor revalorizado	0,857474955	1		
valor sobrevalorado	0,954993443	0,968599577		1

Fuente: (Martinez, 2012)

Elaborado por: Autor

Tiene un 85% de correlación entre el valor del bien y el valor revalorizado de asociación entre las variables tiene una asociación positiva porque no tengo signos negativos y un 95% con el valor sobrevalorado, es decir, el valor razonable calculado por los métodos es inferior.



Figura 21 Comprobación de Hipótesis

Elaborado por: Método estadístico Correlación por rangos

Fuente: (Martinez, 2012)

4.2.4. Verificación de la hipótesis

Del análisis cuantitativo del valor en libros original y de los métodos y técnicas de revalorización y el análisis de valores sobrevalorados mediante la correlación por rangos se Rechaza la hipótesis nula, se Acepta la hipótesis de investigación.

H1=Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público Si Inciden positivamente en la revalorización de Propiedad, Planta y Equipo y en la razonabilidad del patrimonio de la Universidad Técnica de Ambato

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

5.1. Conclusiones

- Los métodos de revalorización o revaluó no son aplicables para todos los bienes a excepción de una de ellas que es la técnica indirecta y que cada una de ellas permite obtener valores razonables de incremento o decremento al patrimonio, permitiendo identificar cuál método es el más opcional y adecuado en beneficio a la institución y brinde una seguridad al momento de su aplicación.

- La falta de una adecuada aplicación de un método de revalorización o revaluó en los bienes de Propiedad Planta y Equipo de la Universidad Técnica de Ambato, por parte, de los peritos estableció como resultado una sobrevalorización superior a la esperada un incremento irracional al Patrimonio de la entidad.

- La aplicación de un método de revalorización permitirá actualizar los valores en libros y contables, este último que se reflejan en el sistema eBye, del Ministerio de Economía y Finanzas a valores razonables de un mercado actual que se visualizan en el acta entrega-recepción emitida al usuario final o custodio permitiendo una aceptación de las partes.

- La revalorización de PPE a valores razonables mediante los métodos de mercado o costo permite al usuario final en el caso de pérdida, robo o hurto la reposición en valores o bien acordes al mercado actual.

- La revalorización de Propiedad Planta y Equipo con los métodos de revaluó permitirá que este rubro en los Estados Financieros en la Universidad técnica de Ambato sea razonable y cumplirá el requerimiento de normativa contable, así como de organismos de control.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). *NORMATIVA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*. Quito: Anexo Acuerdo Ministerial 067 Normativa de Contabilidad Gubernamental. Obtenido de https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Anexo_Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf
- NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO . (2009). *200 AMBIENTE DE CONTROL*. QUITO: Registro Oficial Suplemento 87 de 14-dic.-2009.
- Abusleme, C. (2016). Las compras públicas de tecnología e innovación como un elemento central de las políticas públicas del siglo XXI. *Revista Chilena de Derecho y Tecnología*, 95-121.
- Astudillo, J., Narváez, c., Erazo, j., & Torres, m. (09 de 06 de 2019). *Impacto contable por la aplicación de la NICSP 17 en los Consejos Nacionales de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador: Caso CONAGOPARE Loja*. loja: digital publisher.
- Baena, G. (2017). *Metodologia de la investigacion*. Mexico: Grupo Editorila Patria. Obtenido de file:///C:/Users/ed.lopez/Downloads/Metodologia_de_la_investigacion_Grupo_Ed.pdf
- Bernal, C. (2010). *Metodologia de la investigacion*. Colombia: PEARSON EDUCACION. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Castellanos, H. (2015). Medición de activos no financieros. Un análisis de los elementos que intervienen en la decisión de la gerencia al optar por el modelo del valor razonable. *cuad. contab*, 41-71. doi:10.11144/Javeriana.cc16-40.manf
- Castillo, J. (2017). *Biblioteca Digital-Direccion de Sistemas de Informatica Y Comunicacion*. Obtenido de Biblioteca Digital-Direccion de Sistemas de

Informatica Y Comunicacion:
<http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/7956/Tesis%20Maestr%c3%adaX%20-%20Jos%c3%a9%20Antonio%20Castillo%20Espejo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Castroman, J., & Porto, N. (2005). RESPONSABILIDAD SOCIAL Y CONTROL INTERNO. *Revista Universo Contábil*, 86-101.

Cauas, D. (2015). Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación. *biblioteca electronica de la universidad*. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36805674/1-VARIABLES.pdf?1425133203=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3Dvariables_de_Daniel_Cauas.pdf&Expires=1599617935&Signature=JBi0AtTRVUtQ4PCV23xb83oxgyZQeLFVNbrL5UsSogDyizmQaiHsXqEwyYoGSVwqabLGGA7

Chávez, G., Campuzano, J., & Romero, W. (2017). REVALORIZACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (PPYE) UNA. *Quipukamayoc*, 85-93.

Chávez, G., Campuzano, J., & W, R. (2017). REVALORIZACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (PPYE) UNA. *Quipukamayoc*, 86.

CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS, COPFP. (2010). *POLITICA PUBLICA*. QUITO: Registro Oficial Suplemento 306 de 22-oct.-2010. Obtenido de <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/01/CODIGO-DE-PLANIFICACION.pdf>

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008. (s.f.). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008*. QUITO: Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Contraloría General del Estado. (2018). *REGLAMENTO ADMINISTRACION Y CONTROL DE BIENES DEL SECTOR PUBLICO*. QUITO: Registro Oficial Suplemento 150 de 29-dic.-2017. Obtenido de <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/Reglamento-de-Administraci%C3%B3n-y-Control-de-Bienes-del-Sector-P%C3%ABblico.pdf>

- CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO. (05 de 04 de 2018). *Sanción por incumplimiento*. QUITO.
- Federacion Internacional de Contadores. (2017). Obtenido de <https://www.ifac.org/system/files/publications/files/nicsp-17-propiedad-plan.pdf>
- Fernández, P. S., & Pérttega Díaz, S. (2014). *fisterra*. Obtenido de fisterra: <http://www.fisterra.com/mbe/investiga/10descriptiva/10descriptiva.asp#poymu>
- Galindo, J., & Guerrero, J. (2015). *CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL* (PRIMERA ed.). MEXICO: GRUPO EDITORIAL PATRIA. S.A. DE C.V. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ptBUCwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=definicion+de+contabilidad+gubernamental&ots=wJXQQMUEaA&sig=SVn0M6MiMMGw-repZ5mCrc1_xI#v=onepage&q=definicion%20de%20contabilidad%20gubernamental&f=true
- García, J. (2016). *Contabilidad General*. Barcelona: Deusto. Obtenido de https://planetadelibrosve0.cdnstatics.com/libros_contenido_extra/36/35782_Contabilidad_General.pdf
- Garcia, M. (2007). Introducion a la valoracion. *Research*, 12.
- Gómez, A., & Velazco, L. (Febrero de 2011). *Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público*. Obtenido de Repositorio Universidad de la República del Uruguay: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/486/1/M-CD4239.pdf>
- Gomez, O., De La Hoz, B., & Lopez, M. (2011). Valor razonable como método de medición de la información financiera. *Revista Venezolana de Gerencia*, 608-621.
- González, R. (2011). *Curso metodologías modernas de avalúos*. . Obtenido de <http://www.uaca.ac.cr/bv/ebooks/topografia/1.pdf>

- Hernández, A. M. (17-28). La gestión sistemática del riesgo en la contratación pública. Una oportunidad para la mejora. *Auditoría Pública n° 73*, 2019.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Selección de la muestra En Metodología de la Investigación. *McGraw-Hill.*, 170-191. Obtenido de http://metabase.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/2776/506_6.pdf?sequence=1
- Hervás, O. (2005). LA REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS. CONTRASTE EMPÍRICO DE UN MODELO FINANCIERO DE ELECCIÓN CONTABLE. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa* , 31-51.
- Icart Isern, T., Fuentelsaz Gallego, C., & Pulpón Segura, A. (2006). *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*. Barcelona: Publicacions I Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Latorre, A. y. (1996). *Bases Metodológicas de la Investigación Educativa*. GR92.
- Lopez, N., & Sandoval, I. (08 de 09 de 2020). *REpositorio UDGVirtual*. Obtenido de REpositorio UDGVirtual: <file:///C:/Users/ed.lopez/Desktop/bibliografia%20tesis/M%C3%A9todos%20y%20t%C3%A9cnicas%20de%20investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>
- Luna, O. (2011). *SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA ORGANIZACIONES*. Lima, Peru: Instituto de Investigacion en Accountability y Control-IICO.
- Martinez, C. (2012). *Estadística y muestreo*. Bogota: Imagen Editorial Impresores.
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS . (2016). *Anexo_Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental*. QUITO.
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS . (2018). *Instructivo para el proceso de revalorización de los Bienes del Sector Público*. QUITO.
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS . (2019). *Instructivo para la convergencia de la Normativa de Contabilidad Gubernamental a NICSP a partir del 1 de enero de 2020*. QUITO.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2012). *CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS*. QUITO. Obtenido de

https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZA_S.pdf

Normas Internacionales de Contabilidad. (2017). *NICSP 17—PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO*. Obtenido de <https://www.ifac.org/system/files/publications/files/nicsp-17-propiedad-plan.pdf>

Normas Internacionales de Valuacion. (2017). Obtenido de <http://www.revistaeducacion.educacion.es/re355/re355.pdf>

Nuñez, J. (2016). Obtenido de <file:///C:/Users/ed.lopez/Downloads/NU%C3%91EZ.pdf>

OECD. (2014). *An Analysis of the Crime of Bribery of Foreign Public Officials*. Paris: OECD Publishing.

Palavecinos, B., & Alvarez, D. (2006). ALCANCES SOBRE EL CONCEPTO DE VALOR RAZONABLE . *CAPIV REVIEW*, 61-76.

Quelal, S. (07 de 07 de 2018). *FA Asesoría&Capacitación*. Obtenido de FA Asesoría&Capacitación: <https://franciscoaguirre.com/la-revalorizacion-de-los-activos-fijos/>

Reyes, J., Reyes, N., & Cárdenas, J. (2019). Contabilidad gubernamental y normas internacionales de contabilidad para el sector público ecuatoriano. *Revista Venezolana de Gerencia*, 88. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29062051012/html/index.html>

Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 11-22. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117117257002>

Sociedad Mexicana de Ingeniería Económica y Costos. (2015). *Los modelos de depreciación aplicados en la valuación de bienes*. Obtenido de SOCIEDAD MEXICANA DE INGENIERIA ECONOMICA Y COSTOS: <http://www.tecnologiainmobiliaria.net/2009/05/alg>

Tombolato, L. (2014). La cuenta de inversión de la Provincia Santa Fé en el marco del proceso de armonización con las Normas Internacionales de Contabilidad del

Sector Público (NICPS). *Documentos y Aportes de la administración Pública y Gestión Estatal*, 14(23), 181-185.

Vásquez, J. (2018). Algunos problemas públicos de la contratación estatal en Colombia como componentes del enfoque de ciclo para la formulación de una política pública. *Prolegómenos Derechos y Valores*, 79-98.

Velarde, j. (2013). La armonización contable internacional: El papel del IPSASB y el estado actual de su proceso de reformas. *Revista Española de Control Externo*, 15(44).

Velásquez, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto “política pública”. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 149-187.

MUEBLES DE OFICINA/ESCRITORIO/MIXTO	19/9/2001	31/12/2013	441	44,1	44,1	396,9
MUEBLES DE OFICINA/ESCRITORIO/MIXTO	19/9/2001	31/12/2013	441	44,1	44,1	396,9
MUEBLES DE OFICINA/ESCRITORIO/MIXTO	19/9/2001	31/12/2013	441	44,1	44,1	396,9
MUEBLES DE OFICINA/ESCRITORIO/MIXTO	19/9/2001	31/12/2013	441	44,1	44,1	396,9
MUEBLES DE OFICINA/ESCRITORIO/MIXTO	19/9/2001	31/12/2013	441	44,1	44,1	396,9
MUEBLES DE OFICINA/ANAQUEL/MIXTO	19/9/2001	31/12/2013	841,5	84,15	84,15	757,35
MUEBLES DE OFICINA/ANAQUEL/MIXTO	24/10/2001	31/12/2013	883,8	88,38	88,38	795,42
MUEBLES DE OFICINA/ANAQUEL/MIXTO	24/10/2001	31/12/2013	883,8	88,38	88,38	795,42
MUEBLES DE OFICINA/ARCHIVADOR/METAL	24/10/2001	31/12/2013	342	34,2	34,2	307,8
MUEBLES DE OFICINA/ARCHIVADOR/METAL	24/10/2001	31/12/2013	342	34,2	34,2	307,8
MUEBLES DE OFICINA/ARCHIVADOR/METAL	24/10/2001	31/12/2013	342	34,2	34,2	307,8
MUEBLES DE OFICINA/ARCHIVADOR/METAL	24/10/2001	31/12/2013	342	34,2	34,2	307,8
MUEBLES DE OFICINA/MESA DE TRABAJO/MIXTO	30/11/2001	31/12/2013	133,9	13,39	13,39	120,51
MUEBLES DE OFICINA/ANAQUEL/METAL	2/7/2002	31/12/2013	185	18,5	18,5	166,5
MUEBLES DE USO GENERAL/ARMARIO/METAL	2/7/2002	31/12/2013	315	31,5	31,5	283,5
MUEBLES DE USO GENERAL/ARMARIO/METAL	2/7/2002	31/12/2013	315	31,5	31,5	283,5
MUEBLES DE USO GENERAL/ARMARIO/METAL	2/7/2002	31/12/2013	315	31,5	31,5	283,5
MUEBLES DE USO GENERAL/ARMARIO/METAL	2/7/2002	31/12/2013	315	31,5	31,5	283,5
MUEBLES DE OFICINA/FICHERO/METAL	30/9/2002	31/12/2013	116,5	11,65	11,65	104,85
MUEBLES DE OFICINA/MOSTRADOR/MIXTO	25/2/2003	31/12/2013	160	16	16	144
MUEBLES DE OFICINA/MOSTRADOR/MIXTO	25/2/2003	31/12/2013	160	16	16	144
MUEBLES DE USO GENERAL/ROTULO	24/4/2004	31/5/2016	1.950,00	195	195	1.755,00
MUEBLES DE OFICINA/ANAQUEL/MADERA	21/2/2005	31/5/2016	252	25,2	25,2	226,8
MUEBLES DE OFICINA/SILLA/GIRATORIA	21/2/2005	31/5/2016	108,3	10,83	10,83	97,47
MUEBLES DE OFICINA/SILLA/GIRATORIA	21/2/2005	31/5/2016	108,3	10,83	10,83	97,47
MUEBLES DE OFICINA/ESCRITORIO/MIXTO	21/2/2005	31/5/2016	220	22	22	198
MUEBLES DE OFICINA/SILLA/GIRATORIA	21/2/2005	31/5/2016	105	10,5	10,5	94,5
MUEBLES DE OFICINA/ANAQUEL/MIXTO	6/4/2005	31/5/2016	120	12	12	108
MUEBLES DE OFICINA/ANAQUEL/MIXTO	6/4/2005	31/5/2016	120	12	12	108
MUEBLES DE OFICINA/ARCHIVADOR/METAL	10/5/2005	31/5/2016	156,84	15,68	15,68	141,16
MUEBLES DE OFICINA/ESCRITORIO/MIXTO	10/5/2005	31/5/2016	344,6	34,46	34,46	310,14
MUEBLES DE OFICINA/MESA DE TRABAJO/MIXTO	10/5/2005	31/5/2016	189,81	18,98	18,98	170,83
MUEBLES DE OFICINA/ANAQUEL/MADERA	18/7/2005	31/5/2016	936	93,6	93,6	842,4
MUEBLES DE OFICINA/ARCHIVADOR/METAL	26/7/2005	31/5/2016	135	13,5	13,5	121,5
MUEBLES DE OFICINA/ARCHIVADOR/METAL	26/7/2005	31/5/2016	135	13,5	13,5	121,5
MUEBLES DE OFICINA/ARCHIVADOR/METAL	26/7/2005	31/5/2016	135	13,5	13,5	121,5
MUEBLES DE OFICINA/ARCHIVADOR/METAL	26/7/2005	31/5/2016	135	13,5	13,5	121,5
MUEBLES DE OFICINA/SILLON/GIRATORIO	9/3/2006	31/5/2016	211,34	21,13	21,13	190,21
MUEBLES DE CAFETERIA, COMEDOR Y SALA/MESA DE CENTRO/MIXTA	9/3/2006	31/5/2016	108,48	10,85	10,85	97,63
MUEBLES DE OFICINA/ARCHIVADOR/METAL	14/3/2006	31/5/2016	145	14,5	14,5	130,5
MUEBLES DE OFICINA/ARCHIVADOR/METAL	14/3/2006	31/5/2016	145	14,5	14,5	130,5
MUEBLES DE OFICINA/ANAQUEL/MADERA	30/3/2006	31/5/2016	1.558,20	155,82	155,82	1.402,38
MUEBLES DE OFICINA/ANAQUEL/MADERA	30/3/2006	31/5/2016	780	78	78	702
MUEBLES DE OFICINA/MESA DE TRABAJO/MADERA	30/3/2006	31/5/2016	135	13,5	13,5	121,5
MUEBLES DE OFICINA/MESA DE TRABAJO/MADERA	30/3/2006	31/5/2016	135	13,5	13,5	121,5
MUEBLES DE OFICINA/MESA DE TRABAJO/MADERA	30/3/2006	31/5/2016	135	13,5	13,5	121,5
MUEBLES DE OFICINA/MESA DE TRABAJO/MADERA	30/3/2006	31/5/2016	135	13,5	13,5	121,5
MUEBLES DE OFICINA/MESA DE TRABAJO/MADERA	30/3/2006	31/5/2016	135	13,5	13,5	121,5
MUEBLES DE OFICINA/MESA DE TRABAJO/MADERA	30/3/2006	31/5/2016	135	13,5	13,5	121,5
MUEBLES DE OFICINA/MESA DE TRABAJO/MADERA	30/3/2006	31/5/2016	135	13,5	13,5	121,5
MUEBLES DE OFICINA/MESA DE TRABAJO/MIXTO	20/4/2006	31/5/2016	120	12	12	108
MUEBLES DE OFICINA/MESA DE TRABAJO/MIXTO	20/4/2006	31/5/2016	120	12	12	108
MUEBLES DE OFICINA/ANAQUEL/MADERA	15/5/2006	30/9/2016	1.052,70	105,27	105,27	947,43
MUEBLES DE OFICINA/ANAQUEL/MADERA	15/5/2006	30/9/2016	1.174,50	117,45	117,45	1.057,05
MUEBLES DE OFICINA/ANAQUEL/MADERA	15/5/2006	30/9/2016	1.257,15	125,72	125,72	1.131,43
MUEBLES DE OFICINA/ANAQUEL/MADERA	29/8/2006	30/9/2016	100	10	10	90
MUEBLES DE OFICINA/ANAQUEL/MADERA	29/8/2006	30/9/2016	1.445,66	144,57	144,57	1.301,09
MUEBLES DE OFICINA/ANAQUEL/MADERA	24/10/2006	30/9/2016	1.965,00	196,5	211,13	1.753,87
MUEBLES DE OFICINA/SILLA/GIRATORIA	19/1/2007	30/9/2016	155,41	15,54	20,2	135,21

Anexo 2 Matriz Equipo Electrónico.

Bien	Fecha de Ingreso	Fecha Última Depreciación	Valor Contable	Valor Residual	Valor en Libros	Valor Depreciación Acumulada
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1/12/1986	31/12/2013	1,6	0,16	0,16	1,44
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1/12/1986	31/12/2013	110,92	11,09	11,09	99,83
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1/12/1987	31/12/2013	1,6	0,16	0,16	1,44
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1/12/1987	31/12/2013	1,6	0,16	0,16	1,44
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1/12/1987	31/12/2013	1,6	0,16	0,16	1,44
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1/12/1987	31/12/2013	2,82	0,28	0,28	2,54
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1/12/1987	31/12/2013	27,52	2,75	2,75	24,77
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1/12/1987	31/12/2013	411,22	41,12	41,12	370,1
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1/12/1987	31/12/2013	411,22	41,12	41,12	370,1
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1/12/1987	31/12/2013	584,7	58,47	58,47	526,23
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1/12/1987	31/12/2013	584,7	58,47	58,47	526,23
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1/12/1987	31/12/2013	646,61	64,66	64,66	581,95
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1/12/1987	31/12/2013	646,61	64,66	64,66	581,95
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1/12/1987	31/12/2013	646,61	64,66	64,66	581,95
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1/12/1987	31/12/2013	646,61	64,66	64,66	581,95
EQUIPO ELECTRONICO/UPS/10 KVA	1/12/1992	31/12/2013	367,38	36,74	36,74	330,64
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	327,12	32,71	32,71	294,41
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	327,12	32,71	32,71	294,41
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	327,12	32,71	32,71	294,41
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	327,12	32,71	32,71	294,41
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	327,12	32,71	32,71	294,41
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	327,12	32,71	32,71	294,41
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	356,47	35,65	35,65	320,82
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	356,47	35,65	35,65	320,82
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	356,47	35,65	35,65	320,82
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	356,47	35,65	35,65	320,82
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	356,47	35,65	35,65	320,82
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	356,47	35,65	35,65	320,82
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	356,47	35,65	35,65	320,82
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	356,47	35,65	35,65	320,82
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	820,73	82,07	82,07	738,66
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	820,73	82,07	82,07	738,66
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	820,73	82,07	82,07	738,66
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	820,73	82,07	82,07	738,66
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	820,73	82,07	82,07	738,66
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	957,87	95,79	95,79	862,08
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	957,87	95,79	95,79	862,08
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	957,87	95,79	95,79	862,08
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	957,87	95,79	95,79	862,08
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	984,88	98,49	98,49	886,39
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	984,88	98,49	98,49	886,39
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	984,88	98,49	98,49	886,39
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	984,88	98,49	98,49	886,39
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	984,88	98,49	98,49	886,39
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	984,88	98,49	98,49	886,39
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	984,88	98,49	98,49	886,39
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	984,88	98,49	98,49	886,39
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	984,88	98,49	98,49	886,39
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	984,88	98,49	98,49	886,39
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	984,88	98,49	98,49	886,39
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	984,88	98,49	98,49	886,39
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	984,88	98,49	98,49	886,39
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	984,88	98,49	98,49	886,39
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	1.156,49	115,65	115,65	1.040,84
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	1.156,49	115,65	115,65	1.040,84
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	1.833,65	183,37	183,37	1.650,28
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	2.211,07	221,11	221,11	1.989,96
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1992	31/12/2013	2.818,98	281,9	281,9	2.537,08
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1995	31/12/2013	257,97	25,8	25,8	232,17
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	1/12/1995	31/12/2013	407,9	40,79	40,79	367,11
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	17/12/1996	31/12/2013	757,04	75,7	75,7	681,34

EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	17/12/1996	31/12/2013	204,31	20,43	20,43	183,88
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	17/12/1996	31/12/2013	204,31	20,43	20,43	183,88
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	17/12/1996	31/12/2013	743,42	74,34	74,34	669,08
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	17/12/1996	31/12/2013	757,04	75,7	75,7	681,34
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	17/12/1996	31/12/2013	757,04	75,7	75,7	681,34
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	17/12/1996	31/12/2013	757,04	75,7	75,7	681,34
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	17/12/1996	31/12/2013	757,04	75,7	75,7	681,34
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	17/12/1996	31/12/2013	1.170,15	117,02	117,02	1.053,13
EQUIPO ELECTRONICO/PARLANTE	30/12/1996	31/12/2013	538,14	53,81	53,81	484,33
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	20/5/1997	31/12/2013	906,25	90,63	90,63	815,62
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	20/5/1997	31/12/2013	906,25	90,63	90,63	815,62
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	17/2/1998	31/12/2013	768,01	76,8	76,8	691,21
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	31/3/1998	31/12/2013	1.011,17	101,12	101,12	910,05
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	23/7/1998	31/12/2013	204,41	20,44	20,44	183,97
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	30/7/1999	31/12/2013	192,11	19,21	19,21	172,9
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	30/7/1999	31/12/2013	192,11	19,21	19,21	172,9
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	17/2/2000	31/12/2013	935	93,5	93,5	841,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	8/6/2000	31/12/2013	1.079,00	107,9	107,9	971,1
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	8/6/2000	31/12/2013	1.079,00	107,9	107,9	971,1
EQUIPO ELECTRONICO/UPS/10 KVA	8/6/2000	31/12/2013	2.150,00	215	215	1.935,00
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	8/6/2000	31/12/2013	472	47,2	47,2	424,8
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	8/6/2000	31/12/2013	472	47,2	47,2	424,8
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	8/6/2000	31/12/2013	472	47,2	47,2	424,8
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	8/6/2000	31/12/2013	472	47,2	47,2	424,8
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	8/6/2000	31/12/2013	829	82,9	82,9	746,1
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	8/6/2000	31/12/2013	472	47,2	47,2	424,8
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	8/6/2000	31/12/2013	472	47,2	47,2	424,8
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	8/6/2000	31/12/2013	472	47,2	47,2	424,8
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	25/7/2000	31/12/2013	1.385,00	138,5	138,5	1.246,50
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	27/9/2001	31/12/2013	1.340,00	134	134	1.206,00
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/9/2001	31/12/2013	724,28	72,43	72,43	651,85
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/9/2001	31/12/2013	769,67	76,97	76,97	692,7
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	17/1/2002	31/12/2013	909,04	90,9	90,9	818,14
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	17/1/2002	31/12/2013	909,04	90,9	90,9	818,14
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/1/2002	31/12/2013	909,04	90,9	90,9	818,14
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/1/2002	31/12/2013	909,04	90,9	90,9	818,14
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/1/2002	31/12/2013	909,04	90,9	90,9	818,14
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/1/2002	31/12/2013	909,04	90,9	90,9	818,14
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/1/2002	31/12/2013	909,04	90,9	90,9	818,14
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/1/2002	31/12/2013	909,04	90,9	90,9	818,14
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/1/2002	31/12/2013	909,04	90,9	90,9	818,14
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/1/2002	31/12/2013	909,04	90,9	90,9	818,14
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/1/2002	31/12/2013	909,04	90,9	90,9	818,14
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/1/2002	31/12/2013	909,04	90,9	90,9	818,14
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/1/2002	31/12/2013	909,04	90,9	90,9	818,14
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/1/2002	31/12/2013	909,04	90,9	90,9	818,14
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/1/2002	31/12/2013	909,04	90,9	90,9	818,14
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/1/2002	31/12/2013	909,04	90,9	90,9	818,14
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/1/2002	31/12/2013	909,04	90,9	90,9	818,14
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/1/2002	31/12/2013	909,04	90,9	90,9	818,14
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/1/2002	31/12/2013	909,04	90,9	90,9	818,14
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/1/2002	31/12/2013	909,04	90,9	90,9	818,14
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	28/2/2002	31/12/2013	909,04	90,9	90,9	818,14

EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA						
LASER	24/6/2002	31/12/2013	262,5	26,25	26,25	236,25
EQUIPO ELECTRONICO/UPS/10 KVA	24/7/2002	31/12/2013	1.315,00	131,5	131,5	1.183,50
EQUIPO ELECTRONICO/UPS/10 KVA	24/7/2002	31/12/2013	1.315,00	131,5	131,5	1.183,50
EQUIPO ELECTRONICO/UPS/10 KVA	24/7/2002	31/12/2013	1.315,00	131,5	131,5	1.183,50
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	20/8/2002	31/12/2013	860	86	86	774
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	20/8/2002	31/12/2013	860	86	86	774
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	17/9/2002	31/12/2013	880	88	88	792
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	17/9/2002	31/12/2013	890	89	89	801
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	17/9/2002	31/12/2013	890	89	89	801
EQUIPO ELECTRONICO/UPS/10 KVA	5/12/2002	31/12/2013	116	11,6	11,6	104,4
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA						
LASER	19/12/2002	31/12/2013	2.203,00	220,3	220,3	1.982,70
EQUIPO ELECTRONICO/MONITOR	16/4/2003	31/12/2013	332,4	33,24	33,24	299,16
EQUIPO ELECTRONICO/MONITOR	16/4/2003	31/12/2013	332,4	33,24	33,24	299,16
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	16/4/2003	31/12/2013	3.767,20	376,72	376,72	3.390,48
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	14/5/2003	31/12/2013	835	83,5	83,5	751,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	14/5/2003	31/12/2013	835	83,5	83,5	751,5
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA						
LASER	14/5/2003	31/12/2013	429	42,9	42,9	386,1
EQUIPO ELECTRONICO/UPS/10 KVA	12/6/2003	31/12/2013	1.500,00	150	150	1.350,00
EQUIPO ELECTRONICO/UPS/10 KVA	12/6/2003	31/12/2013	1.500,00	150	150	1.350,00
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA						
LASER	11/7/2003	31/12/2013	378	37,8	37,8	340,2
EQUIPO ELECTRONICO/SCANNER	11/7/2003	31/12/2013	135	13,5	13,5	121,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	11/7/2003	31/12/2013	646	64,6	64,6	581,4
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA						
LASER	30/7/2003	31/12/2013	192	19,2	19,2	172,8
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	7/8/2003	31/12/2013	780	78	78	702
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	7/8/2003	31/12/2013	780	78	78	702
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA						
LASER	18/11/2003	31/12/2013	880	88	88	792
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	19/11/2003	31/12/2013	625	62,5	62,5	562,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	19/11/2003	31/12/2013	625	62,5	62,5	562,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	19/11/2003	31/12/2013	625	62,5	62,5	562,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	19/11/2003	31/12/2013	625	62,5	62,5	562,5
EQUIPO ELECTRONICO/SCANNER	8/12/2003	31/12/2013	109	10,9	10,9	98,1
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA						
LASER	5/1/2004	31/12/2013	310	31	31	279
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	14/1/2004	31/12/2013	675	67,5	67,5	607,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	14/1/2004	31/12/2013	675	67,5	67,5	607,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	14/1/2004	31/12/2013	675	67,5	67,5	607,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	14/1/2004	31/12/2013	735	73,5	73,5	661,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	14/1/2004	31/12/2013	735	73,5	73,5	661,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	14/1/2004	31/12/2013	735	73,5	73,5	661,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	14/1/2004	31/12/2013	675	67,5	67,5	607,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	14/1/2004	31/12/2013	675	67,5	67,5	607,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	14/1/2004	31/12/2013	675	67,5	67,5	607,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	14/1/2004	31/12/2013	675	67,5	67,5	607,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	14/1/2004	31/12/2013	735	73,5	73,5	661,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	24/1/2004	31/12/2013	2.650,00	265	265	2.385,00
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA						
LASER	2/2/2004	31/12/2013	190	19	19	171
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	2/2/2004	31/12/2013	820	82	82	738
EQUIPO ELECTRONICO/UPS/10 KVA	11/3/2004	31/12/2013	220	22	22	198
EQUIPO ELECTRONICO/UPS/10 KVA	11/3/2004	31/12/2013	220	22	22	198
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	14/4/2004	31/12/2013	700	70	70	630
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	14/4/2004	31/12/2013	700	70	70	630
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	14/4/2004	31/12/2013	700	70	70	630
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	14/4/2004	31/12/2013	700	70	70	630
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	14/4/2004	31/12/2013	1.570,00	157	157	1.413,00
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	14/4/2004	31/12/2013	1.570,00	157	157	1.413,00
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	27/4/2004	31/12/2013	700	70	70	630
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	27/4/2004	31/12/2013	700	70	70	630
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	27/4/2004	31/12/2013	700	70	70	630
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	27/4/2004	31/12/2013	700	70	70	630
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	27/4/2004	31/12/2013	700	70	70	630
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	27/4/2004	31/12/2013	700	70	70	630
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	7/10/2004	31/12/2013	599	59,9	59,9	539,1
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	7/10/2004	31/12/2013	599	59,9	59,9	539,1
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	7/10/2004	31/12/2013	599	59,9	59,9	539,1
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	7/10/2004	31/12/2013	599	59,9	59,9	539,1

EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	7/10/2004	31/12/2013	599	59,9	59,9	539,1
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	7/10/2004	31/12/2013	599	59,9	59,9	539,1
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	7/10/2004	31/12/2013	599	59,9	59,9	539,1
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	7/10/2004	31/12/2013	729	72,9	72,9	656,1
EQUIPO ELECTRONICO/UPS/10 KVA	24/11/2004	31/12/2013	1.350,00	135	135	1.215,00
EQUIPO ELECTRONICO/UPS/10 KVA	24/11/2004	31/12/2013	190	19	19	171
EQUIPO ELECTRONICO/UPS/10 KVA	24/11/2004	31/12/2013	190	19	19	171
EQUIPO ELECTRONICO/UPS/10 KVA	24/11/2004	31/12/2013	190	19	19	171
EQUIPO ELECTRONICO/UPS/10 KVA	24/11/2004	31/12/2013	1.350,00	135	135	1.215,00
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	16/2/2005	31/12/2013	119	11,9	11,9	107,1
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	16/2/2005	31/12/2013	119	11,9	11,9	107,1
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	16/2/2005	31/12/2013	119	11,9	11,9	107,1
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	16/2/2005	31/12/2013	119	11,9	11,9	107,1
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	16/2/2005	31/12/2013	1.339,00	133,9	133,9	1.205,10
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	21/2/2005	31/12/2013	1.385,00	138,5	138,5	1.246,50
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	21/2/2005	31/12/2013	350	35	35	315
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	21/2/2005	31/12/2013	905	90,5	90,5	814,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	21/2/2005	31/12/2013	905	90,5	90,5	814,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	21/2/2005	31/12/2013	1.710,00	171	171	1.539,00
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	23/2/2005	31/12/2013	1.607,00	160,7	160,7	1.446,30
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	4/3/2005	31/12/2013	195	19,5	19,5	175,5
EQUIPO ELECTRONICO/SWITCH	8/3/2005	31/12/2013	329	32,9	32,9	296,1
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	18/3/2005	31/12/2013	1.650,00	165	165	1.485,00
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	19/4/2005	31/12/2013	1.545,00	154,5	154,5	1.390,50
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	19/4/2005	31/12/2013	1.545,00	154,5	154,5	1.390,50
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	16/5/2005	31/12/2013	1.490,00	149	149	1.341,00
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	16/5/2005	31/12/2013	1.490,00	149	149	1.341,00
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	16/5/2005	31/12/2013	1.490,00	149	149	1.341,00
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	27/6/2005	31/12/2013	975	97,5	97,5	877,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/6/2005	31/12/2013	1.453,00	145,3	145,3	1.307,70
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	5/7/2005	31/12/2013	1.330,00	133	133	1.197,00
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	5/7/2005	31/12/2013	1.330,00	133	133	1.197,00
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	5/7/2005	31/12/2013	1.330,00	133	133	1.197,00
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	4/8/2005	31/12/2013	456,53	45,65	45,65	410,88
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	4/8/2005	31/12/2013	456,54	45,65	45,65	410,89
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	7/10/2005	31/12/2013	330	33	33	297
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1/11/2005	31/12/2013	925	92,5	92,5	832,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1/11/2005	31/12/2013	925	92,5	92,5	832,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1/11/2005	31/12/2013	925	92,5	92,5	832,5
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	16/11/2005	31/12/2013	900	90	90	810
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	16/11/2005	31/12/2013	900	90	90	810
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/12/2005	31/12/2013	538	53,8	53,8	484,2
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/12/2005	31/12/2013	538	53,8	53,8	484,2
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/12/2005	31/12/2013	538	53,8	53,8	484,2
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/12/2005	31/12/2013	550	55	55	495
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/12/2005	31/12/2013	550	55	55	495
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/12/2005	31/12/2013	550	55	55	495
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/12/2005	31/12/2013	550	55	55	495
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/12/2005	31/12/2013	550	55	55	495
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/12/2005	31/12/2013	550	55	55	495
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/12/2005	31/12/2013	550	55	55	495
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/12/2005	31/12/2013	550	55	55	495
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/12/2005	31/12/2013	550	55	55	495
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/12/2005	31/12/2013	538	53,8	53,8	484,2
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/12/2005	31/12/2013	538	53,8	53,8	484,2
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	30/12/2005	31/12/2013	464,95	46,5	46,5	418,45
EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	30/12/2005	31/12/2013	464,95	46,5	46,5	418,45
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/12/2005	31/12/2013	538	53,8	53,8	484,2
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/12/2005	31/12/2013	538	53,8	53,8	484,2
EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	30/12/2005	31/12/2013	538	53,8	53,8	484,2

Anexo 3 Matriz de Vehiculos

Bien	Fecha de Ingreso	Fecha Última Depreciación	Valor Contable	Valor Residual	Valor en Libros	Valor Depreciación Acumulada
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/BUS	31/12/1992	31/12/2013	1.219,04	121,9	121,9	1.097,14
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/CAMION	31/12/1992	31/12/2013	977,28	97,73	97,73	879,55
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/CAMIONETA	30/9/1993	31/12/2013	7.108,49	710,85	710,85	6.397,64
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/FURGONETA	15/8/1995	31/12/2013	10.745,30	1.074,53	1.074,53	9.670,77
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/FURGONETA	30/5/2002	31/12/2013	35.377,00	3.537,70	3.537,70	31.839,30
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP	30/4/2003	31/12/2013	19.450,00	1.945,00	1.945,00	17.505,00
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP	30/4/2003	31/12/2013	32.927,97	3.292,80	3.292,80	29.635,17
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/CAMION	31/7/2003	31/12/2013	18.750,53	1.875,05	1.875,05	16.875,48
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/AUTOMOVIL	31/1/2006	31/12/2013	11.647,99	1.164,80	1.164,80	10.483,19
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/AUTOMOVIL	8/6/2006	31/12/2013	26.776,38	2.677,64	2.677,64	24.098,74
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/BUS	28/12/2007	31/12/2013	71.428,57	7.142,86	7.142,86	64.285,71
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/BUS	28/12/2007	31/12/2013	71.428,57	7.142,86	7.142,86	64.285,71
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/CAMIONETA	28/12/2007	31/12/2013	18.741,07	1.874,11	1.874,11	16.866,96
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA	30/5/2008	31/12/2013	3.392,73	339,27	339,27	3.053,46
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP	10/12/2008	31/12/2013	51.330,57	5.133,06	5.133,06	46.197,51
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/BUS	12/12/2008	31/12/2013	530,94	53,09	53,09	477,85
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP	23/12/2008	31/12/2013	22.214,62	2.221,46	2.221,46	19.993,16
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP	23/12/2008	31/12/2013	22.214,62	2.221,46	2.221,46	19.993,16
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/CAMION	30/12/2008	31/12/2013	28.400,00	2.840,00	2.840,00	25.560,00
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/BUS	13/7/2009	13/11/2015	89.500,00	8.950,00	9.034,60	80.465,40
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA	14/12/2009	13/11/2015	3.740,65	374,07	375,92	3.364,73
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/BUS	30/12/2009	13/11/2015	95.535,71	9.553,57	9.600,69	85.935,02

TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/FURGONETA	27/8/2010	13/11/2015	26.776,79	2.677,68	2.695,29	24.081,50
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/BUS	14/10/2010	13/11/2015	39.947,98	3.994,80	4.017,78	35.930,20
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA	25/10/2010	13/11/2015	4.494,69	449,47	452,06	4.042,63
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA	25/10/2010	13/11/2015	4.494,69	449,47	452,06	4.042,63
TRANSPORTE DE MATERIALES/TANQUERO	24/11/2010	31/5/2016	36.698,00	3.669,80	3.669,80	33.028,20
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/BUS	1/12/2010	29/11/2015	59.000,00	5.900,00	5.900,00	53.100,00
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/BUS	7/12/2010	5/12/2015	98.400,00	9.840,00	9.840,00	88.560,00
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/BUS	9/3/2011	6/3/2016	98.400,00	9.840,00	9.840,00	88.560,00
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP	8/6/2011	5/6/2016	24.902,00	2.490,20	2.490,20	22.411,80
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/JEEP	8/6/2011	5/6/2016	24.902,00	2.490,20	2.490,20	22.411,80
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/CAMIONETA	12/7/2011	9/7/2016	9.047,57	904,76	904,76	8.142,81
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA	12/6/2012	30/9/2016	1.976,76	197,68	464,3	1.512,46
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE SEGURIDAD Y RESCATE/AMBULANCIA	4/2/2014	30/9/2016	65.595,60	6.559,56	35.026,26	30.569,34
TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA	24/10/2014	30/9/2016	1.145,94	114,59	745,83	400,11

Anexo 4: Vehiculos Furgoneta hyundai usados

Hyundai H1
2010 | 260000 Km - Quito

\$20.000
Negociable
Compartir

George Fletcher

VEER TELÉFONO

QUIERO QUE ME CONTACTEN

Añadir este auto a favoritos

⚠ ATENCIÓN ⚠
Reporta un anuncio sospechoso y consulta nuestra guía de compra segura aquí.

DVO | Muebles de oficina - 8 años de garantía
DVO Ecuador S.A.

Conserva tu número Privado de WhatsApp



Hyundai H1 resumen

Año 2010	Ciudad Quito	Precio 260000 Kms	Forma de pago Negociable
-------------	-----------------	----------------------	-----------------------------

Precio Cotizado
\$20.000

George Fletcher

[VER TELÉFONO](#)

[QUIERO QUE ME CONTACTEN](#)

Ficha técnica Hyundai H1

Identificación #1329838	Marca Hyundai	Modelo H1
Categoría Van	Precio 260000 Kms	Ciudad Quito
Distorsión de la placa 0	Velocidad Eléctrica delantera	Transmisión Manual
Dirección Hidráulica	Suspensión Tela	Combustible Diesel
Placa Pctmcha		

Hyundai H1

2010 - 215774 Kms - Quito

\$17.000

Negociable

[Compartir](#)

★★★★★ [Ver las 4 aplicaciones del modelo](#)



Autocomercio Ruth
Más autos de este vendedor

[QUIERO QUE ME CONTACTEN](#)

[ENVIAR WHATSAPP](#)

[VER TELÉFONO](#)

[Añadir este auto a favoritos](#)

ATENCIÓN
Reporta un anuncio sospechoso y consulta nuestra guía de compra segura aquí.

Hyundai H1 resumen

Año 2010	Ciudad Quito	Precio 215774 Kms	Forma de pago Negociable
-------------	-----------------	----------------------	-----------------------------

Precio Cotizado
\$17.000

Autocomercio Ruth
Más autos de este vendedor

[QUIERO QUE ME CONTACTEN](#)

[ENVIAR WHATSAPP](#)

[VER TELÉFONO](#)

Ficha técnica Hyundai H1

Identificación #1328721	Marca Hyundai	Modelo H1
Categoría Van	Precio 215774 Kms	Distorsión de la placa Calificación
Tracción 4x2	Fuelo Pleno	Distorsión de la placa 4
Velocidad Eléctrica delantera	Transmisión Manual	Dirección Hidráulica
Potencia (CV) 2500	Tipo de Motor 4 cilindros	Tipo de Tela
Combustible Diesel	Placa Pctmcha	

Anexo 5: Vehículos Ford usados

Ford Explorer


2008 | 172975 Km - Quito

★★★★★ Ver las 2 opiniones del usuario

\$14.500

Negociable

[Compartir](#)



Año	Ciudad	Kilometros	Tipo de pago
2008	Quito	172975 Km	Negociable
Precio Cotizado			
\$14.500			

Ficha técnica Ford Explorer

<ul style="list-style-type: none"> ▶ Publicación ▶ #1563003 ▶ Sistema ▶ Subterreno ▶ Tracción ▶ 4x4 ▶ Vehículo ▶ Eléctricos ▶ Motor (litros) ▶ 4600 ▶ Marca ▶ Pichincha 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Marca ▶ Ford ▶ Kilometros ▶ 172975 Km ▶ Color ▶ Verde ▶ Transmisión ▶ Automática ▶ Tapizado ▶ Cuero 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Modelo ▶ Explorer ▶ Sistema de climatización ▶ Aire Acondicionado ▶ Ultrasonido de la plaza ▶ 4 ▶ Dirección ▶ Hidráulica ▶ Combustible ▶ Gasolina
---	---	--

Extras Ford Explorer

<input checked="" type="checkbox"/> Acepto Vehículo	<input checked="" type="checkbox"/> Financiamiento
---	--

Equipamiento Ford Explorer



\$ 14,900

2008 - 105.711 km
 FORD EXPLORER 2008 4x4

Se vende. Centro Azuay

Descripción del vendedor

Tu Auto Cuenca
 Miembro desde jun 2011

Chatea con el vendedor

☎ +593 99 555 555

OLX Seguros

CHUBER Protege tu auto c del mercado.



Detalles

Marca	Ford	Modelo	Explorer
Año	2008	Kilometraje	105.711 km
Condición	Usado	Combustible	Gasolina
Color	Beige	Transmisión	Automática
Tipo de vendedor	Vendedor Profesional		

Descripción

FORD EXPLORER XLT 4x4 T/A
 AÑO 2008
 PLACAS DEL PICHINCHA
 A TODA PRUEBA

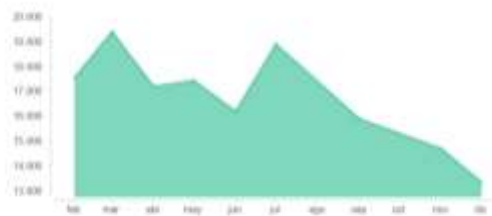


Detalles

Marca	Ford	Modelo	Explorer
Año	2008	Kilometraje	220.000 km
Credencial	Usado	Combustible	Gasolina
Color	Platach	Transmisión	Automática
Tipo de vendedor	Particular		

La siguiente página le muestra el valor referencial de autos Ford Explorer 2008 en Ecuador. Este valor es obtenido a partir de diversos criterios estadísticos y datos en nuestro portal, llegando a ser una cifra muy aproximada al valor real del mercado.

Precio del Ford Explorer en los últimos meses



Precio ideal

\$ 15.588

Precio más bajo
\$ 10.900

Precio más alto
\$ 20.900

Compartir en:



Anexo 6: vehículo Sz usados



\$ 13,000

2009 - 138.000 km
Grand vitara Sz 2.0 4x4 2009

Centro Histórico, Guayaquil, Pichincha 22 May

Descripción del vendedor

 **Paul Cristhian**
Miembro desde 2014

[Chatea con el vendedor](#)

[Llámate ahora](#)

OLX Seguros
Protege tu auto con el mejor seguro del mercado

Detalles			
Marca	Chevrolet	Modelo	Grand Vitara S2
Año	2009	Kilometraje	138.000 km
Condición	Usado	Combustible	Gasolina
Caja	Manual	Transmisión	0to
Tipo de vendedor	Particular		

Descripción
<p>Hermoso grand vitara full equipo Año 2009 Motor 2.0 Caja manual 4x4 A/C Llantas 16/10 Segundo dueño Lo compre con 121.000 kilómetros Actualmente tiene 138.000 kilómetros Su kilometraje es original Cualquier prueba Ver mano</p>



\$ 10,800 🔗 ❤️

2009 - 145.000 km

Venta de Jeep grand vitara S2 año 2009 4x4 automática

Urbano Guaymas, Coahuila 📍

Descripción del vendedor



Luis Ivan Quezada Cruz

Miembro desde 2015

➔

Chatea con el vendedor


+52 562 234 56789
📧

OLX Seguros

 Protege tu auto con el mejor seguro del mercado ➔




1 / 11





Detalles

Marca	Chevrolet	Modelo	Grand Vitara SZ
Año	2009	Kilometraje	145 000 km
Condición	Usado	Combustible	Gasolina
Color	Dorado	Transmisión	Automática
Tipo de vendedor	Vendedor Profesional		




1 / 12


\$ 11,700  


2009 - 139 km
 GRAN VITARA SZ 2009 4 V 2.7 4X4
 241000000 CABA PICHINCHA 19 190


Descripción del vendedor

 **David**
 Miembro desde 2015

[Chatea con el vendedor](#)

 [WhatsApp](#)

OLX Seguros
 Protege tu auto con el mejor seguro del mercado 




Detalles

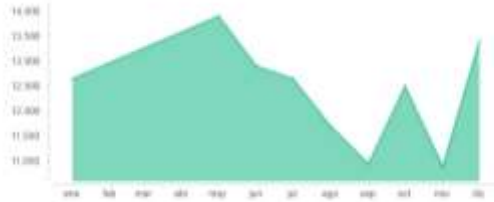
Marca	Suzuki	Modelo	Grand Vitara SZ
Año	2009	Kilometraje	139 km
Condición	Usado	Combustible	Gasolina
Color	Gris	Transmisión	Mecánica
Tipo de vendedor	Particular		

Descripción

SZ 2009 4V MOTOR 2.7 4X4 140 KM AIRE RADIO ALARMA TRASMISION MECANICA PLACA 2 PICHINCHA

En esta página podrás encontrar el **valor referencial** de autos Chevrolet Grand Vitara 3.0 2009 en Ecuador. Este dato es generado a partir de ciertos principios estadísticos y datos obtenidos de las publicaciones en nuestro portal para mostrar así el precio más preciso del mercado.

Precio del Chevrolet Grand Vitara 3.0 en los últimos meses



Precio ideal

\$ 11.565

Precio más bajo

\$ 10.900

Precio más alto

\$ 14.900

Precio del Chevrolet Grand Vitara 3.0 en los últimos meses

Compartir en:

Facebook

Twitter

REFINAR COTIZACIÓN

¡¡¡¡¡ NUEVO AVILLO

Anexo 7: Proforma motos usadas



CABCAR
motorcycle

INGENIERÍA AUTOMOTRÍZ

PROFORMA
No. 1505

R.U.C.: 0004032995001
 Dirección Matriz: SACINTO CALLE E IBAÑEZ MORA
 Fecha: 08 de abril de 2021

CLIENTE: Universidad Técnica de Ambato
RUC: 1860001450001

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
MOTO SUZUKI DR200 AÑO 2009 70951 KM	1	2000.00	2000.00
MOTO HONDA XL200 AÑO 2010 66480 KM	1	2200.00	2200.00
SUBTOTAL:			4,200.00
IVA:			504.00
TOTAL:			4,704.00

PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS
 GARANTÍA: NO APLICA SON USADAS
 FORMA DE PAGO: 30 % DE ANTICIPO Y 70 % CONTRAENTREGA
 VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DIAS



Ing. Carlos Caballero
CABCAR

Dir: Av. Víctor Hugo y Antepara
 Telf: 0984082134 / 032418735 • E-mail: cabcar@hotmail.es

Anexo 9: silla giratoria





10 años

Silla De Escritorio Giratoria Oficina

U\$S 39

Pago a acordar con el vendedor
[Más información](#)

Entrega a acordar con el vendedor
Barracas, Pinar del Río (Cuba)
[Ver costos de envío](#)

¡Última disponible!

[Comprar ahora](#)

Información sobre el vendedor

[Ubicación](#)

Anexo 10: Archivador 4 gavetas



10 años

Archivador Metalico 4 Cajones Mueble Oficina Carpetas Usado

U\$S 89

Pago a acordar con el vendedor
Arroyo de los Rios, Pinar del Río (Cuba)
[Más información](#)

Entrega a acordar con el vendedor
Cuba, Pinar del Río (Cuba)
[Ver costos de envío](#)

Cantidad: **1 unidad** - 10 disponibles

[Comprar ahora](#)



Archivadores De Metal De 4 Gavetas

U\$S 80

Pago a acordar con el vendedor
[Más información](#)


Entrega a acordar con el vendedor
Quito, Píezuela (Quito)
[Ver costos de envío](#)

¡Última disponible!

[Comprar ahora](#)

Información sobre el vendedor

[Ubicación](#)



Archivador Metálico 4 Servicios

U\$S 93⁵⁰

Pago a acordar con el vendedor
[Más información](#)

Entrega a acordar con el vendedor
Quito, Píezuela (Quito)
[Ver costos de envío](#)

Cantidad: 1 unidad [Ver opciones](#)

[Comprar ahora](#)

Información sobre el vendedor

[Ubicación](#)

Anexo 11: Escrito mixto en L



\$ 145

Escritorio para Oficina u Hogar tipo L

Quito Santa Ana, Guanoán, Guanoán 20 mar

Descripción del vendedor

 **Gianella De Chavez**
Miembro desde 2014

[Chatea con el vendedor](#)

[+593 9955 555555](#) [Enviar mensaje](#)

OLX Seguros

[Protege tu auto con el mejor seguro](#)



Anexo 12: Equipo Electrónico nuevo.





The image shows a screenshot of a Facebook marketplace listing for a black Lenovo Core laptop. The laptop is open and shown from a top-down perspective, resting on a white and purple patterned fabric. The screen is dark. The keyboard is black with a red TrackPoint. The bottom of the laptop has a 'Lenovo' logo and some text that is partially obscured but includes 'ASUS NOTE 9' and 'ATLORD GAME'. The right side of the image shows the Facebook listing interface. At the top left of the image area are close and share icons. The listing title is 'Lenovo core sin fallas' with a price of '\$240 5000'. Below the title, it says 'Electrónica e Informática' and 'Publicado hace 5 semanas'. There is a button to 'Enviar mensaje'. Under 'Detalles', the 'Estado' is listed as '4gb de ram 240 disco particia de 14 pulgadas micrófono Windows 1'. There are tags for 'Computadora' and 'Enviar un mensaje'. At the bottom, there is a partial text 'Hola, Any, ¿Sigue d' and a blue button.

Lenovo core sin fallas
\$240 5000
Electrónica e Informática
Publicado hace 5 semanas

Enviar mensaje

Detalles

Estado
4gb de ram 240 disco
particia de 14 pulgadas
micrófono Windows 1

Etiquetas
Computadora

Enviar un mensaje

Hola, Any, ¿Sigue d

Anexo 13: Copiadora Toshiba 282



Anexo 14: Impresora Térmica

Volver al inicio | Computación > Impresoras y Accesorios > Impresoras

Comprar | Ver más que



0994940555

20 vendidos

Impresora Punto De Venta Epson Tm-220

U\$S 125

- Pago a acordar con el vendedor [Más información](#)
- Entrega a acordar con el vendedor [Quitar ubicación \(Quitar\)](#) [Ver todos los envíos](#)

Color: Negro


Cantidad: 1 unidad = 20 disponibles

[Comprar ahora](#)

Información sobre el vendedor

Volver al inicio | Computación > Impresoras y Accesorios > Impresoras

Comprar | Ver más que



20 vendidos

Impresora Epson Tm-u220 Matricial

U\$S 100

- Pago a acordar con el vendedor [Más información](#)
- Entrega a acordar con el vendedor [Quitar ubicación \(Quitar\)](#) [Ver todos los envíos](#)

Cantidad: 1 unidad = 20 disponibles

[Comprar ahora](#)

Información sobre el vendedor

Ubicación [Quitar ubicación \(Quitar\)](#)


Anexo 15: Nuevos Vehículo



Especificaciones técnicas del Chevrolet Grand Vitara SZ 2.4 TM

Motor	
Combustible	gasolina
Cilindrada	2400 cc.
Potencia	163/4000 hp/rpm
Torque	227/4000 N.m/rpm
Alimentación	inyección electrónica multipunto
Cilindros	4 en línea
Válvulas	16
Sistema start / stop	no
Performance	
Aceleración 0-100 km/h	N/D
Consumo en ciudad	N/D
Consumo en ruta	N/D
Consumo mixto	N/D
Velocidad máxima	N/D
Transmisión y chasis	
Motor - tracción	delantero - delantera
Transmisión	manual 5 velocidades
Neumáticos	225/70/R16
Frenos (del. - tras.)	discos ventilados / discos ventilados
Suspensión delantera	independiente


Anexo 16: Nuevos Laptop Impresora



"ELECTRIC-PRO"

ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACIÓN

Dir: Espejo y Cuenca
 Email: paul_ngln@hotmail.com
 Telfs: 0984613011 - 0992945292 - 2460554
 RUC: 1803699378001
 AMBATO - ECUADOR



COTIZACIÓN # 758

Cliente: Universidad Técnica de Ambato

RUC: 1860001450001

Fecha: 7 de abril de 2021

Dirección: Av. Colombia S/N y Chile

Detalle:

EQUIPOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Impresora HP LASER JET PRO 400.	1	\$ 490,00	\$ 490,00
2	Laptop LENOVO THINKPAD L440 Core I7 de 14", 4600 M 2.90 GHz 20 AT002HUS, 4 GB RAM, 500 GB HDD.	1	\$ 590,00	\$ 590,00
SUBTOTAL				\$ 1.080,00
IVA 12%				\$ 129,60
TOTAL				\$ 1.209,60

CONDICIONES DE LA OFERTA:


Garantía: 1 Año.

Forma de Pago: Contra entrega.


Tiempo de Entrega: 30 Días desde la orden de compra.

Validez de la Oferta: 30 días.

ATENTAMENTE,



Ing. Paul Proaño



EP ELECTRIC-PRO
 Electricidad y Automatización
 TELF: 0984613011-2460554
 AMBATO- ECUADOR

"ELECTRIC-PRO"
 Solución y optimización eléctrica y electrónica

Anexo 17: Nuevo Scanner Fujitsu

SCANNER PROFESIONAL DOCUMENTOS
60/120 PPM - Representantes Fujitsu Ecuador
NOTARIAS - CLINICAS - ARCHIVO

US\$ 1298,00

FUJITSU
(09) 7 5 404093
ESCRIBINDO

Scanner Escaner Documento Fujitsu F17160 A4 60/120 Ppm Nuevo

U\$S 1.298

Pago a acordar con el vendedor

Envío gratis a todo el país

Color: Blanca y Negra

Cantidad: 1 unidad - (no disponible)

Comprar ahora

Anexo 18: Nuevo Etiquetadora

amazon Ecuador

Panduit LS8E - Kit de transferencia impresora

US\$ 572,14

MIRULA STORE

Sobre este artículo

- con su amplia funcionalidad ofrece resultados de impresión de alta calidad
- gracias a la función de corte puede ofrecer hojas de tamaño personalizado
- Cuenta con atajo de teclado para facilitar la impresión

Anexo 19: Nuevo Lector de huellas



The image shows a screenshot of an e-commerce product page for a fingerprint scanner. The main product is the 'Lector de Huellas Dactilares ZK4500 con cable USB para Hogar y La Oficina' by Marico smart security. The product is shown in a dark grey color. The page includes a navigation menu at the top, a product image, a title, a price of US\$ 122.00, and a list of features. A sidebar on the right shows the product name, a small image, and a price of US\$ 122.00. Below the main product image, there are several small images of other products. The page is in Spanish.

entregando a tu región con opciones de envío limitadas. Por favor anticipa un periodo de entrega gr...

ventas y Hogares del Hogar Los más vendidos Clientes y Atención Mapa de Hogares Herramientas, Edificios y Man...

Lector de Huellas Dactilares ZK4500 con cable USB para Hogar y La Oficina

Marico smart security

Disponibles a través de estos vendedo...

- Alta calidad Plástico ABS industrial-clase con superficie de textura
- Interfaz de alta velocidad USB
- Sensor de huellas dactilares óptico de alto rendimiento
- Píxeles de resolución: 500 dpi
- Disponible SDH para el desarrollo de seguridad

• Ver los detalles del producto

Pasa el mouse encima de la imagen para ampliar zoom

Clientes también han visto estos productos

Lector de Huellas Dactilares es

1 opción
ordenados por precio - entrega de menor a mayor

Nuevo
US\$ 122.00 + US\$ 150.00 envío
Llega: abril 14 - 16

Envío por: Hoyt Shop
Se envía desde China

Vendedor: Hoyt Shop
★★★★★ (calificaciones de 1k)
88% positivo

Fin de los resultados

